2024 Informe anual

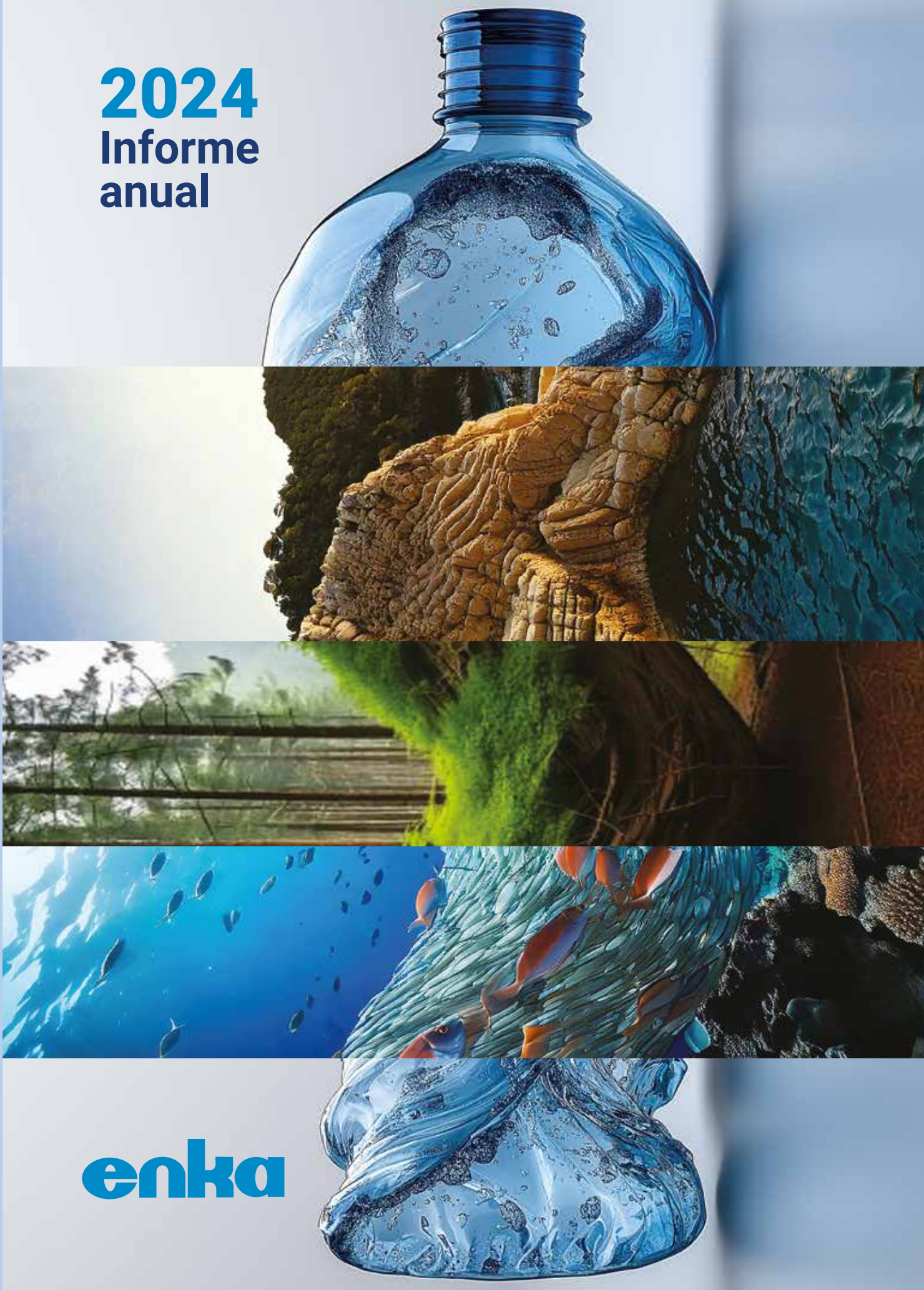

enka

Informe periódico de fin de ejercicio 2024

Enka de Colombia S.A.

Calle 3 sur 43 A 52 Piso 5, Medellín

Emisiones de valores vigentes: 14,000,000,000 acciones ordinarias autorizadas; 11,773,724,183 acciones en circulación; se negocian en el mercado público de valores de Colombia; 2,226,275,817 acciones por colocar. Títulos listados en la Bolsa de Valores de Colombia

Planta de reciclaje botella a botella

Contenido

1 Preliminares

6 Glosario
7 Junta Directiva y dirección general
8 Informe de Gestión de la Junta Directiva y el Presidente
18 Constancias y certificaciones

2 Estados financieros separados

21 Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados
29 Certificación de los Estados Financieros
32 Estado de situación financiera separado
33 Estado de situación financiera separado
34 Estado de resultados separado
35 Estado de resultados integrales separado
36 Estado de cambios en el patrimonio separado
37 Estado de flujos de efectivo separado -Método indirecto
38 Notas a los estados financieros separados
38 Nota 1 Información general de la compañía
38 Nota 2 Bases de preparación
39 Nota 3 Políticas contables materiales
56 Nota 4 Administración de riesgos financieros
59 Nota 5 Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera
62 Nota 6 Estimados contables críticos
65 Nota 7 Efectivo y equivalentes de efectivo
65 Nota 8 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas
67 Nota 9 Instrumentos financieros derivados
70 Nota 10 Inventarios, netos
70 Nota 11 Activos por impuestos
71 Nota 12 Inversiones en subsidiarias
71 Nota 13 Propiedades, planta y equipo, neto
75 Nota 14 Intangibles, neto
75 Nota 15 Propiedades de inversión
77 Nota 16 Transacciones con partes relacionadas
79 Nota 17 Obligaciones financieras
80 Nota 18 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
81 Nota 19 Beneficios a empleados
82 Nota 20 Impuestos por pagar
84 Nota 21 Provisiones
85 Nota 22 Otras obligaciones
86 Nota 23 Pasivo por impuestos diferidos, neto
88 Nota 24 Capital emitido, prima en emisión de acciones y reservas
89 Nota 25 Ingresos de actividades ordinarias
90 Nota 26 Costo de ventas
90 Nota 27 Gastos de distribución
91 Nota 28 Gastos de administración y venta
91 Nota 29 Otros ingresos
92 Nota 30 Otros gastos
92 Nota 31 Utilidad derivada de la posición monetaria neta
92 Nota 32 Ingresos financieros
93 Nota 33 Gastos financieros
93 Nota 34 (Gasto) ingreso impuesto de renta, neto
93 Nota 35 Revaluación propiedades, planta y equipo, neto de impuestos
94 Nota 36 Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos
94 Nota 37 Contingencias y compromisos
94 Nota 38 Hechos posteriores

3 Estadosfinancieros consolidados

96 Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados
99 Certificación de los Estados Financieros de la Matriz
102 Estado de situación financiera consolidado
103 Estado de situación financiera consolidado
104 Estado de resultados consolidado
105 Estado de resultados integrales consolidado
106 Estado de cambios en el patrimonio consolidado
107 Estado de flujos de efectivo consolidado
107 Método indirecto
108 Notas a los estados financieros consolidados
108 Nota 1 Información general de la compañía
108 Nota 2 Bases de preparación
110 Nota 3 Políticas contables materiales
128 Nota 4 Administración de riesgos financieros
132 Nota 5 Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera
134 Nota 6 Estimados contables críticos
137 Nota 7 Efectivo y equivalentes de efectivo
138 Nota 8 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas
139 Nota 9 Instrumentos financieros derivados
142 Nota 10 Inventarios, netos
143 Nota 11 Activos por impuestos
143 Nota 12 Intangibles, neto
144 Nota 13 Propiedades, planta y equipo, neto
147 Nota 14 Propiedades de inversión
149 Nota 15 Obligaciones financieras
150 Nota 16 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
151 Nota 17 Beneficios a empleados
152 Nota 18 Impuestos por pagar
154 Nota 19 Provisiones
155 Nota 20 Otras obligaciones
156 Nota 21 Pasivo por impuestos diferidos, neto
158 Nota 22 Capital emitido, prima en emisión de acciones y reservas
159 Nota 23 Ingresos de actividades ordinarias
160 Nota 24 Costo de ventas
160 Nota 25 Gastos de distribución
161 Nota 26 Gastos de administración y venta
161 Nota 27 Otros ingresos
162 Nota 28 Otros gastos
162 Nota 29 Utilidad derivada de la posición monetaria neta
163 Nota 30 Ingresos financieros
163 Nota 31 Gastos financieros
163 Nota 32 Ingreso por impuesto de renta, neto
164 Nota 33 Revaluación propiedades, planta y equipo, neto de impuestos
164 Nota 34 Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos
165 Nota 35 Conciliación entre el resultado y el patrimonio de la Matriz y el consolidado
165 Nota 36 Contingencias y compromisos
165 Nota 37 Hechos posteriores

4 Aspectos generales

167 Aspectos generales de la operación
173 Desempeño bursátil y financiero
177 Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable

Glosario

EFSA: Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

FDA: Administración de alimentos y medicamentos de los Estados Unidos.

FORWARD Y COLLAR (OPCIONES): Contratos de cobertura cambiaria para mitigar el impacto de fluctuaciones del tipo de cambio en los resultados originadas a partir de ingresos y egresos referenciados al dólar y al euro. Es un compromiso entre dos partes de comprar o vender un activo a un precio fijado en una fecha determinada.

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, entidad responsable de la emisión de las normas internacionales de información financiera NIIF.

IBR: El Indicador Bancario de Referencia (IBR) es una tasa de interés de corto plazo para el peso colombiano, publicada por el Banco de la República de Colombia, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

INVIMA: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

NIIF: Normas internacionales de información financiera. Normas contables que rigen en Colombia desde el año 2014.

PEPS: Método de costeo de inventarios, primero en entrar primero en salir.

SOFR: (Secured Overnight Financing Rate) es un tipo de interés publicado por Banco de la Reserva Federal de Nueva York (Federal Reserve Bank of New York). SOFR puede verse como la tasa de interés promedio para préstamos garantizados emitidos en dólares estadounidenses (USD) con un vencimiento de 1 día (overnight).

SWAP: Es un acuerdo de intercambio financiero en el que una de las partes se compromete a pagar con una cierta periodicidad una serie de flujos monetarios a cambio de recibir otra serie de flujos de la otra parte. Estos flujos responden normalmente a un pago de intereses sobre el nominal del 'swap', lo anterior con el fin de cubrir el efecto de la volatilidad de la tasa IBR y buscar una cobertura natural de largo plazo entre la deuda y el flujo de caja en dólares.

UL: Underwriters Laboratories, multinacional norteamericana dedicada a la seguridad y a la certificación de productos, siendo muy destacada su participación en la adopción de la electricidad y la estandarización de reglas de seguridad para los aparatos y componentes eléctricos.

Junta Directiva y dirección general

Junta Directiva

Darío Fernando Gutiérrez Cuartas	Miembro independiente
Rafael Ignacio Posada Peláez	Miembro independiente
Ana María Giraldo Mira	Miembro patrimonial
Jean Pierre Serani Toro	Miembro patrimonial
José Roberto Acosta Ramos	Miembro patrimonial
Carla Ángela Podestá Correa	Miembro patrimonial
Diego Andrés Restrepo Rada	Miembro patrimonial

Comité de Auditoría

Rafael Ignacio Posada Peláez	Miembro independiente
Darío Fernando Gutiérrez Cuartas	Miembro independiente
Jean Pierre Serani Toro	Miembro patrimonial
Diego Andres Restrepo Rada	Miembro patrimonial

Dirección General

Álvaro Hincapié Vélez	Presidente
Marco Marrero Gómez	Vicepresidente Administrativo y Financiero
Jorge Andrés López de Mesa Molina	Vicepresidente de Ventas
Juan Esteban Henao Jiménez	Vicepresidente de Abastecimiento y Logística
Germán Darío Gómez Echeverry	Gerente de Gestión Humana
Víctor Daniel Aguirre Domínguez	Gerente de Ingeniería
Oscar Dario Velásquez Ríos	Gerente de Operaciones
Pablo Marín Agudelo	Gerente de Calidad

Informe de Gestión de la
Junta Directiva y el Presidente

Estimados accionistas

En un mundo donde el cambio es la única constante, en Enka hemos aprovechado nuestra capacidad de innovación, alta ingeniería y *know how*, poniéndolos al servicio de la economía circular y la sostenibilidad. Somos conscientes de que tanto la economía como la política global generan cambios abruptos en los mercados, y a través de nuestra resiliencia, hemos adaptado nuestros recursos y esfuerzos con agilidad para mantenernos vigentes y sobrevivir a estos desafíos, estableciendo nuevos estándares, redefiniendo nuestras líneas de negocios, anticipándonos a los retos y convirtiendo los obstáculos en oportunidades.

La realidad mundial, que no fue ajena a la compañía, trajo consigo desafíos importantes que estuvieron marcados por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, así como por los conflictos militares en Medio Oriente y la guerra entre Rusia y Ucrania.

Aunque la recuperación de la economía fue evidente a nivel mundial y la inflación se moderó, esta industria siguió viviendo el fenómeno de altas importaciones de China, país que aprovechó la incertidumbre global para llevar sus productos de menor precio a todo el mundo, afectando directamente la competencia de sectores de occidente en los que Enka participa.

Luego de un riguroso análisis de costos y rentabilidad y entendiendo que dicha situación afectó de manera significativa los Negocios Textiles e Industriales de Enka, se tomó la decisión de cerrar la línea de Filamentos. Las grandes capacidades asiáticas y su integración vertical, así como los subsidios al producto final, no permiten una competencia rentable y justa en esta línea de negocio. Si bien fue una medida que influyó en las ventas de la compañía en un corto plazo, será compensada con el crecimiento de la línea de Negocios Verdes y el estricto control de costos y gastos implementado en la compañía.

Hemos entendido, con nuestra transformación, que el mercado global es impredecible, pero si una empresa es capaz de reconocer las señales de cambio y adaptarse rápidamente, puede convertir los desafíos en nuevas fuentes de ingresos. La decisión no fue un golpe de suerte, sino una respuesta calculada a las tendencias emergentes del mercado nacional e internacional.

El aumento de capacidades asiáticas de cerca del 20 % de la producción mundial de resina virgen y su consiguiente sobreoferta china continúa ejerciendo presión sobre los márgenes de los Negocios Verdes, debido a los bajos precios de su resina virgen en comparación con las recicladas. Derivado de esto, las principales economías mundiales, como Estados Unidos, la Unión Europea, México, Brasil y algunos países asiáticos, implementaron como respuesta medidas *antidumping* contra empresas chinas. La compañía continúa desarrollando su estrategia de integración vertical desde la red de reciclaje que, sumada a la consolidación de las operaciones y la introducción de la Ley de Plásticos de un Solo Uso (PUSU) en Colombia, permitirá mitigar estos efectos y fortalecer nuestra posición frente a otros jugadores que no han logrado contrarrestar estos impactos.

Aun así, siendo 2024 un año de desafíos, Enka se mantuvo fiel a su historia de resiliencia, adaptación y reinvención, demostrando una vez más su capacidad para enfrentar la adversidad y convertirla en una oportunidad; esto, en gran medida, fue posible por el inquebrantable compromiso de sus trabajadores con la organización y sus accionistas.

Si debemos describir el año 2024 de Enka en una palabra, esta sería: consolidación. Consolidación de nuestra segunda planta botella a botella, consolidación de nuestra red de reciclaje, Eko Red, consolidación de nuestros Negocios Verdes y consolidación de nuestro proceso de transformación hacia negocios enfocados en sostenibilidad y economía circular. Con esto logramos sentar las bases para lo que será el crecimiento de la compañía en los próximos años, especialmente considerando que en el año 2025 entra en vigor la Ley PUSU en Colombia.

Esta ley, sumada a los esfuerzos regulatorios que en otros países también se están haciendo en esta materia y la profundización de las tendencias de consumo responsable en el mundo, continuarán impulsando la sostenibilidad la economía circular y modificando la forma en que muchas industrias operan para reducir su impacto en el medio ambiente. De esta manera, en Enka nos convertimos en el aliado estratégico de la industria colombiana y regional en este proceso de transformación, con las cuatro plantas de reciclaje de botellas de PET: dos de EKO®PET, una de EKO®Fibras y otra de EKO®Poliolefinas, cerrando completamente el ciclo de estos envases. Además, garantizamos la trazabilidad del material gracias al trabajo que se viene haciendo a través de nuestra filial Eko Red, la cual se consolida como la red de reciclaje más importante del país, creciendo su presencia en todos los departamentos y captando ahora diferentes materiales, lo que genera más beneficios para los cien mil recicladores en todo el país.

La consolidación de la segunda planta botella a botella se evidencia en la ocupación del 60 %, cifra que está por encima de lo estimado inicialmente para este proyecto. Esto permitió que en el año 2024 los Negocios Verdes representaran por primera vez más del 50 % de los ingresos de la compañía, confirmando el afianzamiento de nuestro

proceso de transformación, que también se ratifica con la definición de nuestra nueva estrategia corporativa enfocada en sostenibilidad y economía circular:

Crecimiento en Negocios Verdes	**Rentabilidad** de activos	**Eficiencia** financiera y operativa	**Retorno** para *stakeholders*
Colombia: acompañar los requerimientos de la nueva normatividad (PUSU y REP), a partir del 2025 en EKO®PET y EKO®Poliolefinas **Otras geografías:** evaluar invitaciones y oportunidades	Rentabilizar áreas disponibles y excedentes de *utilities* para nuevos proyectos y/o alquiler de bodegas Seguir liderando la formalización del sector reciclador, fortaleciendo nuestra cadena	Continuar con el foco en ahorros en costos y gastos Aprovechar el bajo endeudamiento para impulsar el crecimiento de la compañía	Estudiar todas las alternativas para incrementar el retorno a los accionistas Continuar en proyectos enfocados en sostenibilidad
Integración vertical desde la red de reciclaje			
***Know how* | Innovación | Alta ingeniería**			
Economía circular			
Marca y reputación			

Esta estrategia está construida sobre cuatro pilares estratégicos en los que se enfocará la compañía en los próximos años: i. Crecimiento en negocios verdes, ii. Rentabilidad de los activos, iii. Eficiencia financiera y operativa, y iv. Retorno para los *stakeholders*.

Estos pilares se soportan en las *capacidades estratégicas* que se han definido: integración vertical desde la red de reciclaje, *know how,* innovación y alta ingeniería, economía circular, marca y reputación.

Estas capacidades nos permitirán materializar la estrategia, la cual está diseñada con el objetivo de visibilizar el potencial y el valor de Enka y así alcanzar una entrega de valor recurrente y sostenible a nuestros accionistas y grupos de interés.

De cara a 2025, no solo trabajaremos por ejecutar de la mejor manera posible la estrategia, sino que también afrontaremos y analizaremos las complejas situaciones de mercado que hemos venido evidenciando desde hace algunos años. De la mano de un talento humano excepcional y de nuestras capacidades, lograremos superar las adversidades y seguiremos entregando resultados sólidos.

Lo aprendido en estos sesenta años es una lección sobre cómo anticipar cambios, reinventar modelos de negocio y crear una cultura organizacional que valore la flexibilidad y la capacidad de evolucionar.

Eko Red

Durante 2024 se ampliaron las capacidades de Eko Red, con inversiones en los acopios y en el resto de la cadena de reciclaje, lo que nos permite consolidar esta operación. Hoy Eko Red está preparado para captar todo el material que requieren las plantas de reciclaje de Enka para llevarlas al 100 % de ocupación. Esto permitió que en 2024 la captación aumentara un 9,8 % respecto al 2023.

De esta manera, fortalecimos lo que consideramos una de las capacidades estratégicas de la compañía, que representa una ventaja competitiva muy relevante al tener una integración vertical desde la red de reciclaje que llega a todos los departamentos del país.

Además, durante 2024 crecimos en la captación de otros materiales por medio de alianzas con otros transformadores, lo que nos permite aprovechar las capacidades de la red para reciclar cada vez más productos y generar mayores economías de escala, que finalmente se traduce en mayor eficiencia, menos contaminación y mayores recursos que llegan a los recicladores en todo el país.

Resultados financieros 2024

Los ingresos operacionales de la compañía alcanzaron $475,398 millones, destacando el crecimiento en la participación de Negocios Verdes, que pasó del 45 % en 2023 al 57 % en 2024. Esta mayor participación se vio impulsada por la consolidación de la nueva planta botella a botella, que permitió aumentar las exportaciones de EKO®PET un 138 % (73 % en volumen).

Los resultados de Negocios Textiles e Industriales se han visto impactados por el incremento de la presencia de productos asiáticos a bajos precios, que, favorecidos por su integración vertical, exceso de capacidad instalada y una menor demanda local, han incrementado sus exportaciones a nuestros mercados. Esto resultó en una reducción del 33 % en los ingresos de esta línea de negocios.

Para enfrentar este retador contexto, y apoyados en el compromiso, la disciplina y la austeridad de cada empleado de Enka, durante 2024 la compañía emprendió un plan de ajuste de costos y gastos fijos que nos permitió alcanzar una reducción de 7.3 % frente a 2023. Una disminución aún más significativa cuando se considera que en 2024 tuvimos presión por incrementos de la inflación en 9.28 % y en el salario mínimo en 12.07 %.

Este esfuerzo en eficiencia permitió mitigar no solo la afectación en volumen de los Negocios Textiles e Industriales, sino también contrarrestar un efecto negativo por revaluación de $15,204 millones, finalizando el año 2024 con un ebitda de $36,332 millones.

Durante este año, la compañía continuó con la reducción de su deuda, lo que generó un ahorro en costos financieros por $8,247 millones y un incremento en los rendimientos del disponible por $1,690 millones. Estos efectos mitigaron parcialmente la disminución de los beneficios contables en comparación con 2023, la cual se debió a efectos por diferencia en cambio e impuesto diferido. Como resultado, la utilidad neta fue de $10,180 millones.

En conclusión, logramos una eficiencia operativa que, junto con la reducción de la deuda y la consolidación de los Negocios Verdes, nos han permitido mantener unos resultados positivos en medio de una coyuntura económica compleja y de un entorno competitivo incierto por las presiones en márgenes que genera la sobreproducción China.

Situación financiera

Al cierre de 2024, los activos de la compañía totalizaron $668,094 millones, lo que representa una disminución de $27,601 millones en comparación con el cierre de 2023. Esta reducción se debió principalmente a las depreciaciones del período y a la disminución de los inventarios como consecuencia de las menores ventas en los Negocios Textiles e Industriales.

De igual forma, los pasivos decrecieron $19,294 millones con respecto al cierre de 2023 y se situaron en $161,782 millones, sobre todo por la reducción de las obligaciones financieras.

El índice de endeudamiento neto al cierre de 2024 alcanzó 1.4 veces el ebitda (2023: 1.0 vez ebitda), manteniéndose en niveles que permiten a la compañía afrontar nuevos desafíos y continuar trabajando en oportunidades de crecimiento enfocadas en Negocios Verdes y en productos de alto valor agregado.

Evolución endeudamiento (COP millones)

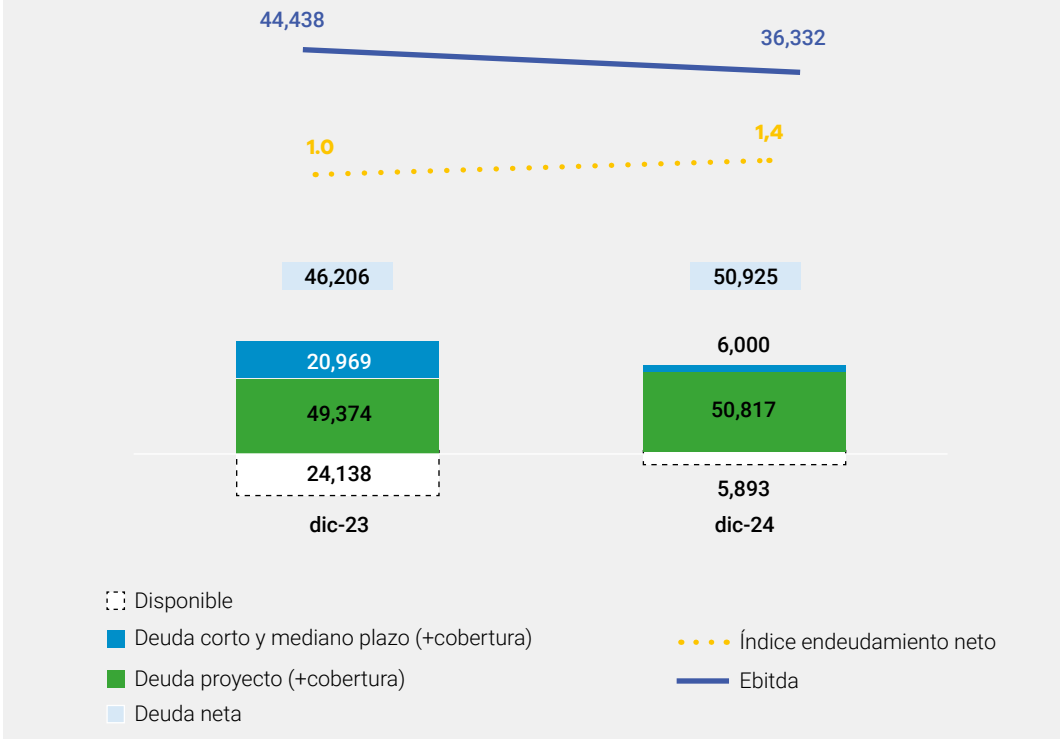

(Índice de endeudamiento neto: deuda neta/ebitda últimos doce meses)

Mercados

Las ventas locales en 2024 alcanzaron $295,880 millones, destacando la mayor participación de los Negocios Verdes por la consolidación de la nueva planta botella a botella y a las menores ventas de la línea de Filamentos por caída en la demanda del sector textil y el cierre de la línea de producción.

Paralelamente, la compañía consolidó su estrategia exportadora al incrementar las ventas de los Negocios Verdes, aprovechando su resina de alta calidad y diversificando la base de clientes. Las exportaciones totales alcanzaron USD 44 millones.

Ventas por destino (COP millones)

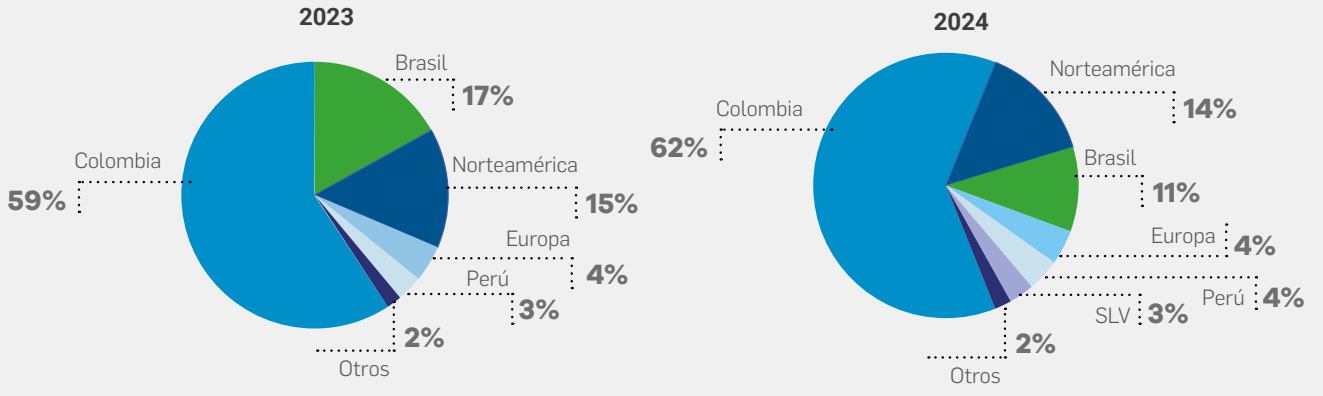

Mayor participación de los negocios verdes por la consolidación de la nueva planta botella a botella

Negocios Verdes

Por primera vez en la historia de Enka, los Negocios Verdes superan el 50 % de la participación de los ingresos totales alcanzando $270,777 millones. Este importante logro refleja el compromiso de la compañía con la sostenibilidad y la economía circular, lo que convierte a Enka en un referente mundial.

Para el mercado colombiano, la Ley PUSU para el PET exigirá, a partir de 2025, un contenido mínimo de resina reciclada (EKO®PET en el caso de Enka) en las botellas: 20 % para bebidas y 50 % para aguas, además de una tasa de recolección de envases del 25 % (respecto a lo puesto en el mercado). Estos porcentajes seguirán aumentando año tras año, para alcanzar en 2030 un contenido mínimo del 35 % para bebidas, del 90 % para aguas y una tasa de recolección mínima del 50%, lo que representa grandes oportunidades para la compañía. Para el cumplimiento de estas reglamentaciones, es necesario estar certificados bajo la norma NTC 6632. Enka ya cuenta con esta certificación, lo que nos permite ser un aliado de nuestros clientes y apoyarlos en sus respectivos procesos de acreditación.

En el mercado internacional, en Enka venimos aprovechando la tendencia hacia productos sostenibles. La estrategia de diversificación de mercados con productos de alto valor agregado permitió que las exportaciones de EKO®PET crecieran un 138 % en ingresos y un 73 % en volumen, principalmente a Centroamérica.

Ventas por línea (COP millones)

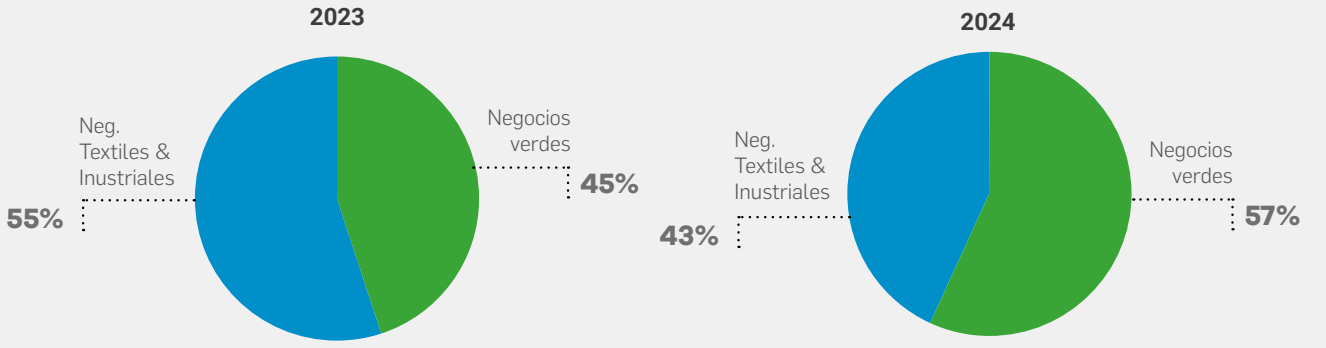

Negocios Textiles e Industriales

Como hemos mencionado, los Negocios Textiles e Industriales se han visto afectados por las situaciones geopolíticas, el exceso de capacidad y la integración vertical de fabricantes chinos, que han impactado los márgenes del negocio. Con relación al sector textil, el contrabando, los bajos precios de importaciones de toda la cadena y la baja demanda, sumado a los efectos anteriores, afectaron de manera especial en los últimos años la línea de Filamentos, por lo que la compañía tomó la decisión estratégica de cerrar esta línea de producción.

Por su parte, en la línea de Hilos Industriales, continuamos dedicados a productos y mercados de alto valor agregado. Como resultado, en 2024 se incrementó la participación en ingresos de Norteamérica, pasando del 35 al 42 %.

Perspectivas

El año 2025 estará marcado por la entrada en vigor de nuevas metas impuestas por PUSU en Colombia, así como nuevas regulaciones de reciclaje y reincorporación de resinas recicladas, especialmente en América y Europa, abriendo nuevas oportunidades para Enka.

De igual manera, será crucial el papel que desempeñarán Estados Unidos y China en la economía mundial. Las tensiones geopolíticas, acentuadas por el nuevo Gobierno norteamericano, sumadas a la disminución de la demanda y al exceso de oferta de China, configuran un escenario desafiante en todos los sectores que atiende la compañía.

En este sentido, Enka enfocará sus esfuerzos en continuar impulsando el crecimiento de los Negocios Verdes, aprovechando las nuevas regulaciones y la consolidación de los nuevos mercados en el exterior. Para la rentabilidad de los activos, continuará buscando la optimización de activos no operativos (propiedades de inversión). En la eficiencia financiera y operativa, seguirá aprovechando las ventanas para la venta de energía que inició a finales de 2024, así como el estricto compromiso en el ahorro en costos y gastos. Finalmente, aprovechará el bajo endeudamiento para continuar invirtiendo en nuevos proyectos, alineados con la economía circular. Estos serán los puntos claves en la hoja de ruta para 2025.

Muchas gracias.

Este informe, presentado por la Junta Directiva y el presidente, así como los documentos exigidos por la ley estuvieron oportunamente a disposición de los señores accionistas.

Los estados financieros del ejercicio del año 2024 y sus notas fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría de la Junta Directiva, según lo exige el artículo 45 de la Ley 964 de 2005.

Junta Directiva
Darío Fernando Gutiérrez Cuartas
Rafael Ignacio Posada Peláez
Ana María Giraldo Mira
Jean Pierre Serani Toro
José Roberto Acosta Ramos
Carla Ángela Podestá Correa
Diego Andrés Restrepo Rada

Presidente
Álvaro Hincapié Vélez

Constancias y certificaciones

Enka de Colombia cumple debidamente con las disposiciones legales y el pago de obligaciones con el Estado. En el año 2024 se realizaron pagos por $58,863 millones por concepto de impuestos nacionales, $2,854 millones por impuestos municipales, $6,494 millones al Sistema de Seguridad Social y $2,113 millones en aportes parafiscales.

La dirección de la compañía ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000 sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del software instalado. El Manual para la prevención del lavado de activos fue seguido apropiadamente y no se presentaron deficiencias en el diseño ni en la operación de los controles internos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se deja constancia de lo siguiente:

- Se prevé que la evolución de la compañía será normal y no se advierten riesgos importantes distintos a aquellos a los cuales está expuesta por el desarrollo de su objeto social.
- Las operaciones celebradas con los accionistas o con los administradores se encuentran reveladas en la Nota 16 a los estados financieros.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del ejercicio, excepto lo informado en la nota 38 Hechos posteriores.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Comercio, se deja constancia de lo siguiente:
    - Los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneración que hubieren percibido los directivos de la sociedad se encuentran revelados en las Notas 16 y 28 a los estados financieros.
    - No se realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el punto anterior en favor de asesores o gestores cuya función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
    - No se realizaron transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a este, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
    - Los gastos de publicidad, propaganda y de relaciones públicas se encuentran revelados en la Nota 28 a los estados financieros.
    - Los dineros u otros bienes que la sociedad posee en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera se encuentran revelados en la Nota 4 a los estados financieros (administración de riesgos financieros).
    - Las inversiones de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras, se encuentran reveladas en la Nota 12 a los estados financieros.

De acuerdo con los resultados de la evaluación a los sistemas de revelación y control de la información financiera establecida en la empresa, los estados financieros y demás anexos que se adjuntan son

fidedignos y están presentados en forma adecuada, según lo dispuesto en el parágrafo único del Artículo 47 de la Ley 964 de 2005. Así mismo, el representante legal certifica que los estados financieros y demás informes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Durante 2024, el Comité de Auditoría continuó con su propósito de servir de apoyo a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno. Este Comité, con sus reuniones periódicas, veló porque las políticas y los procedimientos, así como los controles establecidos, operaran de manera apropiada y con confiabilidad y oportunidad en la información generada.

Con la supervisión de las funciones y actividades de la auditoría interna y de la revisoría fiscal, el Comité de Auditoría se aseguró de que tales órganos, con independencia y autonomía, cumplieran efectivamente con sus planes de trabajo y que estos fueran suficientes y adecuados en su alcance.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2.º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (sobre garantías mobiliarias) se deja constancia de que Enka de Colombia no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.

La Administración de la empresa informa a los accionistas que, dentro de la oportunidad establecida, se transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al año 2024, el cual se encuentra publicado en la página web de la organización. Para dar cumplimiento a la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, el reporte hace parte de este Informe de gestión.

2024
Informe
anual

2

Estados financieros separados

enka

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Enka de Colombia S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Enka de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Enka de Colombia S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos clave de auditoría para comunicar en mi informe.

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del Sistema Integral para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

e) La Entidad ha implementado el Sistema Integral para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Parte III del Título I del Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Enka de Colombia S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2025.

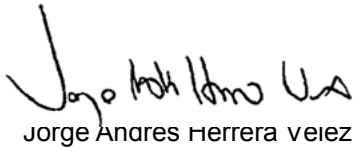

Jorge Andres Herrera Velez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
20 de febrero de 2025

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea, sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Enka de Colombia S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio y el Anexo 1 del Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y sobre la eficacia de los controles del proceso de reporte de información financiera.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad y actas de Asamblea de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.

- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.

- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes en el proceso de reporte de información financiera y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder y los controles sobre el reporte de información financiera operaron de manera efectiva.

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

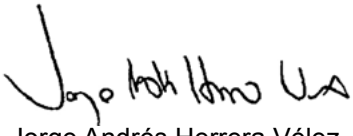

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
20 de febrero de 2025

Certificación de los Estados Financieros

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador de Enka de Colombia S. A., certificamos que los estados financieros separados de la compañía al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
b. Todos los hechos económicos realizados por la compañía, durante el año terminado en 31 de diciembre de 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a nombre de la compañía al 31 de diciembre de 2024.
d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
e. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Atentamente,

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T

Certificación de los Estados Financieros

Ley 964 de 2005

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2025

Para dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S. A., certifica que los estados financieros separados de la compañía al 31 de diciembre de 2024, presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Enka de Colombia S. A.

Atentamente,

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

Certificación de los Estados Financieros

Ley 964 de 2005

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2025

Para dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S. A., certifica que se han establecido y mantenido de manera adecuada los sistemas de revelación y control de la información financiera, se han diseñado los procedimientos de control y revelación para asegurar que la información financiera es presentada de forma adecuada.

Se han verificado la operatividad de los controles internos establecidos, adicionalmente, se deja constancia de que no se presentaron deficiencias importantes que fuera necesario informar al Comité de Auditoría, la Revisoría Fiscal y la Junta Directiva. Tampoco se han conocido fraudes que hayan podido afectar la información financiera.

Atentamente,

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	5,893	24,138
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	8	98,055	87,347
Instrumentos financieros derivados	9	449	6,297
Inventarios, netos	10	83,111	95,606
Activos por impuestos	11	32,189	16,612
Total activos corrientes		**219,697**	**230,000**
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	8	1,221	1,494
Inversiones en subsidiarias	12	3,667	5,453
Propiedades, planta y equipo, neto	13	375,315	392,522
Intangibles, neto	14	382	563
Propiedades de inversión	15	67,812	65,663
Total activos no corrientes		**448,397**	**465,695**
Total activos		**668,094**	**695,695**

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	17	12,125	23,580
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	43,165	43,432
Instrumentos financieros derivados	9	7,460	172
Beneficios a empleados	19	8,512	10,206
Impuestos por pagar	20	-	961
Provisiones	21	6,164	5,910
Otras obligaciones	22	181	181
Total pasivos corrientes		**77,607**	**84,442**
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	17	38,839	48,306
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	1,516	1,277
Beneficios a empleados	19	824	170
Otras obligaciones	22	1,432	1,781
Pasivo por impuestos diferidos, neto	23	41,564	45,100
Total pasivos no corrientes		**84,175**	**96,634**
Total pasivos		**161,782**	**181,076**
Patrimonio			
Capital emitido	24	117,737	117,737
Prima en emisión de acciones	24	152,578	152,578
Reservas	24	90,395	88,390
Ganancias acumuladas		107,648	103,733
Resultado del ejercicio		10,180	20,049
Otro resultado integral		27,774	32,132
Total patrimonio		**506,312**	**514,619**
Total pasivos y patrimonio		**668,094**	**695,695**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Estado de resultados separado

Año terminado el 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	25	475,398	558,258
Costo de ventas	26	(406,237)	(475,784)
Ganancia bruta		**69,161**	**82,474**
Gastos de distribución	27	(18,145)	(22,782)
Gastos de administración y venta	28	(41,021)	(45,747)
Otros ingresos	29	12,510	16,139
Otros gastos	30	(11,267)	(10,890)
Ganancia por actividades de operación		**11,238**	**19,194**
Utilidad derivada de la posición monetaria neta	31	1,412	7,441
Pérdida método de participación	12	(1,786)	(1,663)
Ingresos financieros	32	3,458	1,768
Gastos financieros	33	(3,964)	(12,211)
Ganancia antes de impuesto de renta		**10,358**	**14,529**
(Gasto) ingreso por impuesto de renta, neto	34	(178)	5,520
Ganancia neta del período		**10,180**	**20,049**
Ganancia básica por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas (*)		0.86	1.70

(*) Expresada en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Estado de resultados integrales separado

Año terminado el 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Ganancia neta del período		**10,180**	**20,049**
Componentes que no se reclasificarán al resultado del período			
Revaluación propiedades planta y equipo, neto de impuestos	35	3,735	3,945
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	36	(8,093)	14,471
Total otro resultado integral		**(4,358)**	**18,416**
Total resultados integrales		**5,822**	**38,465**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

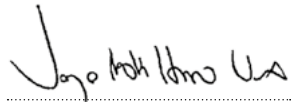

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Estado de cambios en el patrimonio separado

Año terminado el 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en emisión de acciones	Reservas	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas en adopción NIIF	Resultados del período	Otro resultado integral	Total
Patrimonio al 1 de enero de 2024	**117,737**	**152,578**	**88,390**	**(146,681)**	**250,414**	**20,049**	**32,132**	**514,619**
Resultados integrales								
Utilidad del período	-	-	-	-	-	10,180	-	10,180
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(4,358)	(4,358)
Resultados integrales	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**10,180**	**(4,358)**	**5,822**
Reservas	**-**	**-**	**2,005**	**3,915**	**-**	**(5,920)**	**-**	**-**
Dividendos decretados	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(14,129)**	**-**	**(14,129)**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	**117,737**	**152,578**	**90,395**	**(142,766)**	**250,414**	**10,180**	**27,774**	**506,312**

	Capital emitido	Prima en emisión de acciones	Reservas	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas en adopción NIIF	Resultados del período	Otro resultado integral	Total
Patrimonio al 1 de enero de 2023	**117,737**	**152,578**	**68,454**	**(146,681)**	**250,414**	**24,645**	**13,716**	**480,863**
Resultados integrales								
Utilidad del período	-	-	-	-	-	20,049	-	20,049
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	18,416	18,416
Resultados integrales	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**20,049**	**18,416**	**38,465**
Reservas	**-**	**-**	**19,936**	**-**	**-**	**(19,936)**	**-**	**-**
Dividendos decretados	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(4,709)**	**-**	**(4,709)**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	**117,737**	**152,578**	**88,390**	**(146,681)**	**250,414**	**20,049**	**32,132**	**514,619**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

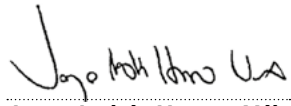

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Estado de flujos de efectivo separado -Método indirecto

Año terminado el 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	**10,180**	**20,049**
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
(Recuperación) provisión de cartera, inventarios y propiedad planta y equipo, neto	(99)	4,673
Pérdida en la aplicación del método de participación	1,786	1,663
Depreciaciones y amortizaciones	24,499	20,467
Valor razonable propiedades de inversión	(2,149)	(2,617)
Utilidad en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	(499)	-
Diferencia en cambio no realizada de obligaciones financieras	78	(11,742)
Costo amortizado y gasto por interés generado en otros pasivos financieros por arrendamiento	46	202
Impuesto de renta corriente	-	24
Incremento en provisiones, neto	254	1,475
Impuesto de renta diferido, neto	164	(5,544)
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos	(25,531)	32,322
Inventarios	14,407	91,562
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	659	(25,469)
Beneficios a empleados	(951)	1,212
Impuestos por pagar	(961)	604
Efectivo provisto por actividades de operación	**21,883**	**128,881**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo e intangibles	(5,142)	(11,870)
Venta de propiedad, planta y equipo	631	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(4,511)**	**(11,870)**
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de obligaciones financieras	20,672	55,379
Cancelación de obligaciones financieras	(41,671)	(154,238)
Pago de dividendos	(14,133)	(4,710)
Pago de cánones arrendamiento de otros pasivos financieros por contratos de arrendamiento	(485)	(426)
Efectivo utilizado en actividades de financiación	**(35,617)**	**(103,995)**
(Disminución) aumento en el efectivo	**(18,245)**	**13,016**
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del ejercicio	**24,138**	**11,122**
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	**5,893**	**24,138**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1
Información general de la compañía

Entidad reportante

Enka de Colombia S. A. (en adelante Enka de Colombia o la compañía, indistintamente) es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública 2500 del 8 de septiembre de 1964 otorgada en la Notaría Séptima de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín.

Sus instalaciones de fábrica se encuentran ubicadas en el municipio de Girardota (Antioquia) y oficinas administrativas en los municipios de Girardota y Medellín. Su domicilio social es en la ciudad de Medellín. El término de duración de la sociedad es hasta el 8 de septiembre del año 2063.

Nota 2
Bases de preparación

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su acrónimo en inglés) publicadas en español hasta el año 2018; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 5 de febrero de 2025, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los accionistas.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, terrenos y propiedades de inversión, y por la medición a valor razonable menos costos de disposición de algunos activos mantenidos para la venta, como se describe más adelante.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera (“moneda funcional”) y la moneda de presentación de Enka de Colombia. Las cifras de este informe están expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado, que se expresan en pesos colombianos.

2.3 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral, como es el caso de las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio relativas a préstamos se presentan en la cuenta de "ingresos financieros o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan como "utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta".

2.4 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Enka de Colombia presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 3
Políticas contables materiales

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, son consistentes con las políticas aplicadas en los estados financieros separados anuales elaborados para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de pasivos financieros corrientes. Se incluyen también los títulos de devolución de impuestos, los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

a. Costo amortizado

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

b. Tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos, honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos originados por estos. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, o activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros, se ajusta para reflejar el nuevo estimado usando la tasa de interés efectiva. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado

de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

a. Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

b. En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

3.2.2 Activos financieros

a. Clasificación y medición posterior

La compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen del modelo de negocio de la compañía para administrar el activo y de las características de flujo de efectivo del mismo.

Con base en estos factores, la compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no

son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios

El modelo de negocios refleja cómo la compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses

Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses. Al realizar esta evaluación, la compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período informado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Administración de la compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

b. Deterioro

La compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

c. Modificación

La compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.

- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

d. Baja en cuentas

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

Cuando la compañía realice transacciones en las que conserve los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. En caso de que esto ocurra estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la compañía conserva un interés residual subordinado.

3.2.3 Pasivos financieros

a. Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.

- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

b. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.2.4 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso

ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la compañía si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, lo anterior, solo si estas son a largo plazo y la financiación posee una tasa de interés que difiera a la tasa de mercado de créditos similares.

3.2.5 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de obligaciones financieras generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de obligaciones financieras específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.3 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo de los inventarios de productos terminados y productos en proceso se determinan con base en el método PEPS (primero en entrar primero en salir). El costo de los inventarios de materias primas, material de empaque, mercancía no fabricada por la empresa, se determinan utilizando el método de costo promedio. El costo de inventarios en tránsito se determina sobre valores específicos. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición

y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

3.4 Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la compañía tiene control. La compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o subsidiaria) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma, se valoran al método de participación.

3.5 Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la compañía, y que son utilizados en el giro normal de sus negocios.

Las propiedades, planta y equipo, con excepción de los terrenos, se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Enka de Colombia, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento

del período. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del período a medida que se incurren.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de Enka de Colombia y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo teniendo en cuenta las vidas útiles siguientes:

Edificios	20 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 a 40 años
Equipos menores – operativo	2 a 10 años
Vehículos	7 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	4 a 5 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

Las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo) se incluye en el estado de resultados del período cuando se da de baja el activo.

Los terrenos se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes. Las valoraciones se realizan con la suficiente regularidad, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos se acreditan en los otros resultados integrales en el patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas, todas las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados del período.

Cuando los activos revaluados sean vendidos, los importes incluidos en los otros resultados integrales se transferirán a los resultados acumulados.

3.6 Propiedades de inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) mantenidos por la compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo de una propiedad de inversión autoconstruida es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable, los valores se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio con efecto en los resultados del período, con base en precios cotizados en mercados activos idénticos a los que la compañía puede acceder en la fecha de la medición, a través de avalúo realizado por peritos independientes.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se

retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor neto en libros del activo se reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor neto en libros a la fecha del cambio de uso.

3.7 Activos mantenidos para la venta

Activos mantenidos para la venta son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), que la compañía tiene disponibles con altas probabilidades de venta, con un plan definido de venta, que ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan de venta.

Estos activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera y antes de ser clasificados en mantenidos para la venta se encontraban registrados a valor razonable dentro de propiedades, planta y equipo y/o las propiedades de inversión, según la definición de política contable establecida.

Los activos mantenidos para la venta se dan de baja en el momento de su venta protocolizada con la respectiva escritura de venta. La diferencia entre el producido neto de la venta y el valor en libros del activo se reconoce en el resultado del período en el que fue dado de baja.

3.8 Activos intangibles

3.8.1 Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

3.8.2 Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo.
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

3.9 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Enka de Colombia evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Enka de Colombia estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre), incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Enka de Colombia efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados del período.

3.10 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración de la compañía evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las

declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

3.11 Beneficios a empleados

a. Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

b. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal por compensación económica diferida se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

c. Beneficios por terminación

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la compañía de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre Enka de Colombia y el empleado en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

3.12 Provisiones, pasivos y activos contingentes

a. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Enka de Colombia tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Enka de Colombia espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b. Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

3.13 Ingresos

3.13.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.13.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la compañía ha recibido

un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.13.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes

La compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la compañía cumple una obligación de desempeño.

La compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a. El desempeño de la compañía no crea un activo con un uso alternativo para la compañía, y la compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
b. El desempeño de la compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un

cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la compañía.

La compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

3.14 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La compañía es arrendador y arrendatario de propiedades y equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la compañía y por la contraparte respectiva.

3.14.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo financiero correspondiente, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo.
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

3.14.2 Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento.

3.15 Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

3.16 Ganancia básica por acción

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 11.773.724.183.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.17 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja y bancos, incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

3.18 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que

se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Nota 4

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de la exposición y supervisión.

El Comité de Auditoría es el encargado de definir, aprobar y actualizar los principios básicos en los que se han de basar las actuaciones relacionadas con la mitigación de los riesgos financieros.

Dentro de la gestión de riesgos se evalúan, entre otros:

- El presupuesto general de la compañía.
- Los mercados y productos en los que se puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Criterios sobre contrapartes.
- Operadores autorizados.
- La predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los limites aprobados para coberturas.
- Los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Enka de Colombia.

Los principales riesgos que afectan los recursos de la compañía son:

1. Riesgos de mercado

El desempeño económico de los diferentes países atendidos y en especial el de los sectores de nuestros clientes es un factor determinante para la demanda de nuestros productos. Es por esto que la adecuada diversificación y gestión del riesgo crediticio y político es clave para asegurar el recaudo de las ventas.

a. Riesgo de tasa de cambio

La compañía realiza operaciones internacionales y se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de la tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

Los riesgos de tipo de cambio corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

- Exportaciones en dólares.
- Ventas indexadas a dólares.
- Ventas atadas a TRM del mes anterior.
- Compra de materias primas en dólares.
- Endeudamiento denominado en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.

El área financiera de la compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de cambio representativa del mercado fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Tasa representativa del mercado	4,409.15	3,822.05

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en millones de pesos fue la siguiente:

	31-dic-24		31-dic-23	
	USD	$	USD	$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	416	1,835	635	2,427
Cuentas comerciales por cobrar	11,525	50,817	9,383	35,861
Anticipos	109	480	24	93
	12,050	**53,132**	**10,042**	**38,381**
Activos no corrientes				
Cuentas comerciales por cobrar	16	70	17	65
Anticipos	2	9	308	1,179
	18	**79**	**325**	**1,244**
Total activos	**12,068**	**53,211**	**10,367**	**39,625**
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	-	-	750	2,867
Cuentas comerciales por pagar	4,726	20,837	6,224	23,788
	4,726	**20,837**	**6,974**	**26,655**
Total pasivos	**4,726**	**20,837**	**6,974**	**26,655**
Posición neta activa	**7,342**	**32,374**	**3,393**	**12,970**

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura es con base en flujos de efectivo futuros, provenientes de transacciones altamente probables, identificadas en el presupuesto general de la compañía y contempla mantener un equilibrio entre los flujos netos indexados a dólares y las coberturas naturales presentes. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos derivados utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política de coberturas son forwards y collars.

b. Riesgo de precios

La compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para el desarrollo de sus operaciones y en muchos casos define fórmulas de precios indexadas a precios internacionales.

c. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que se referencian a una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de esta con una volatilidad reducida.

Dependiendo de las estimaciones de la compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps que intercambian tasa variable por fija.

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados de sus obligaciones de crédito.

La cartera por clientes del exterior y clientes nacionales se encuentra amparada bajo una póliza de seguro de crédito, con la cual se garantiza el pago de la cartera y de esta forma asegurar el retorno del capital de trabajo. El porcentaje asegurado al 31 de diciembre de 2024 es del 95% (31 de diciembre de 2023 del 85%).

Existen procedimientos para asegurar que las ventas son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La aseguradora aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes, que incluye la presentación de documentos que certifiquen su adecuada constitución legal e información financiera debidamente certificada. La compañía realiza este mismo procedimiento en caso de cupos a riesgo propio.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la compañía. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Administración hace un manejo prudente del riesgo de liquidez, buscando un equilibrio entre los activos a corto plazo y los pasivos a corto plazo, al igual que disponibilidad de líneas de crédito con el sector financiero.

La Administración de la compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los pagos a los proveedores de acuerdo con los compromisos establecidos. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4. Estrategias para el manejo de riesgos financieros

La compañía utiliza instrumentos financieros derivados, con el objetivo de garantizar que el

riesgo asumido por la compañía permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la Administración, acotando así la volatilidad.

El valor en riesgo calculado representa la posible pérdida de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente. Se analizaron diferentes escenarios y se desarrolló un proceso de optimización entre la mezcla de estructuras de cobertura propuestas por agentes del mercado, con el objetivo de minimizar el valor en riesgo y así obtener un nivel de cobertura óptimo. Se consideró la exposición global de la compañía con el fin de proteger el margen y generar eficiencias en la estrategia de cobertura.

El cálculo del valor en riesgo se basa en la generación de posibles escenarios futuros de los valores de mercado (tanto spot como a plazo) de las variables de riesgo mediante la metodología de simulación de Montecarlo.

Para el caso del riesgo de tipo de cambio, se evalúa el riesgo atado a una simulación del USD versus COP como variable generadora de volatilidad en los flujos de caja, para la simulación se corrieron 10.000 iteraciones, trabajando con un 95% de confianza.

Nota 5
Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las

entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros separados.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos

de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Nota 6
Estimados contables críticos

La preparación de los estados financieros de la compañía requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre de los períodos sobre los que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros intermedios:

6.1 Deterioro de activos no monetarios

La compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 3. La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

6.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La Administración de la compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.3 Impuesto sobre la renta

La compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Administración de la compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Administración de la compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6.4 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Administración de la compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

6.5 Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada.
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

6.6 Provisiones

La Administración de la compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6.7 Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Administración de la compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

6.8 Valores razonables de propiedades

Los terrenos de uso propio y las propiedades de inversión (terrenos y edificios), se miden por sus valores razonables con base en las valoraciones anuales efectuadas por valuadores externos independientes. El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender los activos entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presente. Información más detallada sobre estas estimaciones puede ser observada en las notas 13 y 15 más adelante.

6.9 Componente financiero importante

La compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga es menor de un año.

Nota 7
Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Efectivo en caja	81	49
Bancos (*)	3,626	6,842
Fondos de inversión (*)	2,186	12,017
Depósitos a termino	-	2,100
Títulos devolución de impuesto -TIDIS	-	3,130
	5,893	**24,138**
(*) Incluye efectivo restringido como fuente de pago de obligaciones	-	5,859

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo por tipo de monedas fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Peso colombiano	4,058	21,711
Dólares estadounidenses	1,835	2,427
	5,893	**24,138**

Nota 8
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Clientes nacionales	26,656	46,338
Clientes del exterior	50,817	35,861
Cuentas con subsidiarias	20,175	4,134
Contratos de seguros	1,919	1,787
Otros deudores	450	1,580
Deterioro clientes	(1,962)	(2,353)
	98,055	**87,347**

No corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Clientes de difícil cobro nacionales	897	990
Clientes de difícil cobro del exterior	70	65
Otros deudores	1,221	1,494
Deterioro clientes	(967)	(1,055)
	1,221	**1,494**

La cartera de clientes de difícil cobro nacionales no corrientes corresponde a cartera que presenta vencimientos importantes derivados de incumplimiento de pagos y está en proceso de recaudo, o que se encuentra reestructurada directamente por la compañía. La Administración de la compañía provisionó por deterioro la totalidad de los saldos de estas deudas, una vez evaluadas las condiciones suscritas en los acuerdos.

El vencimiento de la porción no corriente al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Clientes de difícil cobro nacionales	-	-	897	897
Clientes de difícil cobro del exterior	-	-	70	70
Otros deudores	659	562	-	1,221
	659	**562**	**967**	**2,188**

El vencimiento de la porción no corriente al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Clientes de difícil cobro nacionales	-	-	990	990
Clientes de difícil cobro del exterior	-	-	65	65
Otros deudores	807	687	-	1,494
	807	**687**	**1,055**	**2,549**

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2024					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	Total
Clientes	59,196	16,901	116	115	1,145	77,473
Cuentas con subsidiarias	20,175	-	-	-	-	20,175
Contratos de seguros	1,919	-	-	-	-	1,919
Otros deudores	252	198	-	-	-	450
Deterioro clientes	-	(644)	(58)	(115)	(1,145)	(1,962)
	81,542	**16,455**	**58**	**-**	**-**	**98,055**

	31 de diciembre de 2023					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	Total
Clientes	76,286	4,506	828	69	510	82,199
Cuentas con subsidiarias	4,134	-	-	-	-	4,134
Contratos de seguros	1,787	-	-	-	-	1,787
Otros deudores	1,567	13	-	-	-	1,580
Deterioro clientes	-	(1,360)	(414)	(69)	(510)	(2,353)
	83,774	**3,159**	**414**	**-**	**-**	**87,347**

El movimiento del deterioro de cartera corriente y no corriente fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Saldo al inicio del período	3,408	2,294
(Recuperación) provisión	(479)	1,114
	2,929	**3,408**

Nota 9
Instrumentos financieros derivados

La valoración de los instrumentos financieros derivados fue la siguiente:

	31-dic-24		31-dic-23	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Forward de divisas – Coberturas flujo de caja	-	1,162	2,359	-
Opciones – Coberturas flujo de caja	-	260	2,223	-
Swap de tasa de interés – Coberturas flujo de caja	-	6,038	582	172
Swap provisión liquidación	449	-	1,133	-
	449	**7,460**	**6,297**	**172**

La compañía realiza contratos de cobertura cambiaria para mitigar el impacto de fluctuaciones del tipo de cambio en los resultados, originadas a partir de ingresos y egresos referenciados al dólar y al euro. Los contratos utilizados son principalmente contratos forward de venta y compra de divisas y opciones call/put.

Con el fin de cubrir el efecto de la volatilidad de la tasa IBR y buscar una cobertura natural de largo plazo entre la deuda y el flujo de caja en dólares, la compañía realiza contratos CROSS-CURRENCY SWAP (CCS) y obtener una tasa fija en USD.

La contrapartida que genera la valoración de instrumentos financieros derivados se registra en el otro resultado integral (ver nota 36).

Al 31 de diciembre de 2024 los instrumentos derivados generaron ingreso neto por $2,734 (31 de diciembre de 2023 ingreso neto por $9,703) (ver notas 29 y 30).

La composición de los contratos de cobertura cambiaria fue la siguiente:

	31-dic-24		31-dic-23	
	Forward	Collar	Forward	Collar
Valor contratos USD/miles	9,024	1,986	4,392	4,807
TRM promedio USD (*)	4,322	-	4,530	-
Valor contratos EUR/miles	530	-	241	-
TRM promedio EUR/USD	1.09	-	1.07	-
TRM promedio piso (*)	-	4,168	-	4,351
TRM promedio techo (*)	-	4,435	-	4,806

(*) Expresado en pesos colombianos.

El 100% de los contratos de coberturas cambiarias tienen vencimiento inferior a los 12 meses siguientes a la fecha de corte.

En diciembre de 2020 la compañía realizó un contrato CROSS-CURRENCY SWAP (CCS), para cubrir la volatilidad del IBR y tener un cobertura natural entre la deuda y el flujo de caja en dólares, obteniendo una tasa fija en USD de 1.83% pagadero mes vencido con vencimiento en diciembre de 2024 (al 31 de diciembre de 2023 USD 805).

En abril de 2021 la compañía realizó un contrato CROSS-CURRENCY SWAP (CCS), para cubrir la volatilidad del IBR y tener una cobertura natural entre la deuda y el flujo de caja en dólares, obteniendo una tasa fija en USD de 3.67% pagadero trimestre vencido, con vencimiento en enero de 2031. El saldo de esta cobertura al 31 de diciembre de 2024 es USD 2,036 (al 31 de diciembre de 2023 USD 2,362). Adicionalmente en septiembre de 2021, realizó otro contrato CROSS-CURRENCY SWAP (CCS), para cubrir la volatilidad del IBR y tener una cobertura natural entre la deuda y el flujo de caja en dólares, obteniendo una tasa fija en dólares de 3.67% pagadero trimestre vencido, con vencimiento en enero de 2031. El saldo de esta cobertura al 31 de diciembre de 2024 es USD 10,080 (al 31 de diciembre de 2023 USD 11,423).

Todos los contratos han sido realizados con instituciones financieras de reconocido prestigio de las cuales se espera un cumplimiento adecuado.

Información general relativa a los instrumentos de cobertura

Detalle del Instrumento	Descripción del instrumento	Descripción de la partida cubierta	Valor razonable partida cubierta a:		Naturaleza de riesgo cubierto
			31-dic-24	31-dic-23	
Swap	Tasa de interés	Obligaciones financieras	(5,589)	1,543	Flujos de efectivo futuros
Forward	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	(1,162)	2,359	Flujos de efectivo futuros
Collar	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	(260)	2,223	Flujos de efectivo futuros
			(7,011)	**6,125**	

Efectividad de la cobertura de flujos de efectivo futuros

	31-dic-24	31-dic-23
Efectividad del período	100.7%	100.5%

Con relación a las coberturas de flujos de efectivo futuros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, la compañía no ha reconocido ganancias o pérdidas por inefectividad.

Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados

A continuación, se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por la compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023, su valor razonable con el desglose por vencimiento de sus valores contractuales.

			31-dic-24
Derivado financiero	**Valor razonable**	**Valor nominal USD**	**Vencimiento antes de 1 año USD**
Cobertura de tasa de interés	(5,589)	12,116	1,270
Cobertura de tasa de cambio	(1,422)	11,010	11,010
	(7,011)	**23,126**	**12,280**

			31-dic-23
Derivado financiero	**Valor razonable**	**Valor nominal USD**	**Vencimiento antes de 1 año USD**
Cobertura de tasa de interés	1,543	14,590	2,075
Cobertura de tasa de cambio	4,582	9,199	9,199
	6,125	**23,789**	**11,274**

El monto nominal de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la compañía, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

Nota 10
Inventarios, netos

La composición de los inventarios fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Materias primas	34,416	40,283
Productos en proceso	11,221	8,331
Productos terminados	19,085	24,699
Mercancía no fabricada por la empresa	621	2,912
Envases y empaques	2,139	2,888
Inventario en tránsito	13,589	15,200
Anticipos nacionales	1,264	2,703
Anticipos del exterior	480	93
Combustibles	1,369	1,483
	84,184	98,592
Deterioro de inventarios (*)	(1,073)	(2,986)
	83,111	**95,606**

(*) El deterioro del inventario de productos terminados es el resultado de comparar el costo en libros con el valor neto realizable, calculado a partir de los precios de venta actuales de los diferentes productos, menos los gastos necesarios para efectuar la venta. Para la materia prima y producto terminado se consideran las referencias de lento movimiento, de difícil comercialización u obsoletas. Hay lugar a deterioro cuando el valor neto realizable es inferior al costo del inventario.

El movimiento del deterioro de inventarios fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Saldo al inicio del período	2,986	5,355
Castigos	-	(818)
Recuperación	(1,913)	(1,551)
	1,073	**2,986**

Nota 11
Activos por impuestos

La composición de los activos por impuestos fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
IVA activos fijos reales productivos descontable en renta	4,724	4,724
Saldo a favor IVA	16,860	-
Anticipo de impuestos	332	398
Autorretenciones	10,273	11,490
	32,189	**16,612**

Nota 12
Inversiones en subsidiarias

Eko Red S. A. S.

La participación de Enka de Colombia en esta sociedad es del 100%

Al 31 de diciembre de 2024 se contabilizó método de participación con cargo a resultados gasto por $1,786 (al 31 de diciembre de 2023 gasto por $1,663).

La composición de inversiones en subsidiarias fue la siguiente:

	País origen	% participación	31-dic-24	31-dic-23
Eko Red S. A. S.	Colombia	100%	8,056	8,056
Método participación acumulado, neto			(4,389)	(2,603)
			3,667	**5,453**

Nota 13
Propiedades, planta y equipo, neto

La composición de las propiedades, planta y equipo y depreciación fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Terrenos	96,290	91,631
Maquinaria y proyectos en montaje	4,549	3,548
Construcciones y edificaciones	79,963	79,265
Maquinaria y equipo	370,876	368,962
Equipo de oficina	710	710
Equipo de computación y comunicación	2,442	2,335
Flota y equipo de transporte	640	524
Anticipos nacionales	390	224
Anticipos del exterior	9	1,179
Activos por derecho de uso (*)	3,049	3,049
	558,918	**551,427**
Depreciación acumulada y deterioro	(183,603)	(158,905)
	375,315	**392,522**

(*) Corresponde al contrato de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas administrativas situadas en Medellín, reconocidas de acuerdo con las disposiciones de NIIF 16.

La composición de la depreciación acumulada y deterioro de propiedades, planta y equipo fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Construcciones y edificaciones	(25,688)	(23,017)
Maquinaria y equipo	(145,421)	(126,155)
Provisión por deterioro	(8,221)	(5,928)
Equipo de oficina	(374)	(308)
Equipo de computación y comunicación	(1,824)	(1,609)
Flota y equipo de transporte	(206)	(333)
Activos por derecho de uso (*)	(1,869)	(1,555)
	(183,603)	**(158,905)**

(*) Corresponde al contrato de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas situadas en Medellín, reconocidas de acuerdo con las disposiciones de NIIF 16.

El movimiento por depreciación y deterioro acumulado fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Depreciación costo de producción (nota 26)	22,519	18,642
Depreciación gastos de administración y ventas (nota 28)	1,799	1,665
Deterioro propiedad planta y equipo	2,293	5,928
Por activos dados de baja o venta	(1,913)	(40)
	24,698	**26,195**

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024					
	Saldo al 1-ene-24	Adiciones	Retiros del período	Traslados	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-24
Terrenos	91,631	-	-	265	4,394	96,290
Maquinaria y equipo en montaje	3,548	6,146	-	(5,145)	-	4,549
Construcciones y edificaciones	79,265	-	-	698	-	79,963
Maquinaria y equipo	368,962	-	(1,791)	3,705	-	370,876
Equipo de oficina	710	-	-	-	-	710
Equipo de computación y comunicación	2,335	-	(20)	127	-	2,442
Flota y equipo de transporte	524	-	(234)	350	-	640
Anticipos nacionales y del exterior	1,403	(1,004)	-	-	-	399
Activos por derecho de uso	3,049	-	-	-	-	3,049
	551,427	**5,142**	**(2,045)**	**-**	**4,394**	**558,918**

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023					
	Saldo al 1-ene-23	Adiciones	Traslados	Superávit revaluación	IVA dcto tributario	Saldo al 31-dic-23
Terrenos	86,990	-	-	4,641	-	91,631
Maquinaria y equipo en montaje	56,664	64,618	(113,637)	-	(4,097)	3,548
Construcciones y edificaciones	63,383	-	15,882	-	-	79,265
Maquinaria y equipo	271,435	-	97,527	-	-	368,962
Equipo de oficina	702	-	8	-	-	710
Equipo de computación y comunicación	2,115	-	220	-	-	2,335
Flota y equipo de transporte	524	-	-	-	-	524
Anticipos nacionales y del exterior	54,311	(52,908)	-	-	-	1,403
Activos por derecho de uso	3,049	-	-	-	-	3,049
	539,173	**11,710**	**-**	**4,641**	**(4,097)**	**551,427**

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024				
	Saldo al 1-ene-24	Depreciación del período	Provisión deterioro	Retiros del período	Saldo al 31-dic-24
Construcciones y edificaciones	23,017	2,671	-	-	25,688
Maquinaria y equipo	132,083	20,985	2,293	(1,719)	153,642
Equipo de oficina	308	66	-	-	374
Equipo de computación y comunicación	1,609	222	-	(7)	1,824
Flota y equipo de transporte	333	60	-	(187)	206
Activos por derecho de uso	1,555	314	-	-	1,869
	158,905	**24,318**	**2,293**	**(1,913)**	**183,603**

El movimiento de la depreciación acumulada y deterioro al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023				
	Saldo al 1-ene-23	Depreciación del período	Provisión deterioro	Retiros del período	Saldo al 31-dic-23
Construcciones y edificaciones	20,523	2,494	-	-	23,017
Maquinaria y equipo	109,027	17,168	5,928	(40)	132,083
Equipo de oficina	240	68	-	-	308
Equipo de computación y comunicación	1,386	223	-	-	1,609
Flota y equipo de transporte	294	39	-	-	333
Activos por derecho de uso	1,240	315	-	-	1,555
	132,710	**20,307**	**5,928**	**(40)**	**158,905**

Consideraciones generales

I. Para los efectos de la medición posterior de los terrenos, se realizó avalúo en el mes de diciembre de 2024, el cual estuvo a cargo de la firma DRC Valoración S.A.S. representada por Ricardo Castrillón Restrepo, con Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL - 71688059. Estos avalúos fueron realizados de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para propiedades, planta y equipo, en particular la NIC 16.

II. El método predominante fue el "comparativo de mercado o ventas", "El proceso por el cual se obtiene una indicación de valor para la propiedad objeto de análisis mediante la comparación con propiedades similares que puedan ser consideradas comparables a la analizada, que hayan sido vendidas recientemente (lo ideal) o que se encuentran en oferta, identificando las unidades apropiadas de comparación y haciendo los ajustes necesarios para hacerlas comparables al avaluado, basado en elementos de comparación derivados del mercado".

    Al aplicar esta metodología se obtiene el valor del Derecho Pleno de Propiedad – DPP, "Fee Simple Interest", el cual se define como "el Derecho Máximo de Propiedad, condicionado únicamente por los poderes gubernamentales establecidos en la Constitución Política y en las Leyes; no considera que el inmueble se encuentra arrendado, sino que podría ser arrendado. Esta metodología se basa en el principio de sustitución.

III. Se realizó una investigación de mercado enfocada en identificar valores de terrenos con diferentes características como ubicación, área, potencial de desarrollo, entre otros, con el fin de tener referencia de valores para los diferentes terrenos avaluados, de acuerdo con sus características, restricciones y potencial de desarrollo, etc.

    El objetivo de la investigación de mercado realizada no era hallar un valor promedio o un único valor, por el contrario, fue la base para determinar los valores para los diferentes tipos de terreno que conforman el inmueble avaluado.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024 la compañía no capitalizó costos por intereses por financiación y otros financieros de proyectos en montaje (al 31 de diciembre de 2023 $1,345).

En 1999 la compañía conformó un patrimonio autónomo a través de fiducia para garantizar su pasivo financiero, representados en maquinaria y equipo, edificios y terrenos, según acuerdo celebrado con entidades bancarias nacionales, internacionales, cuyo valor razonable se estableció según avalúo realizado en diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor del patrimonio autónomo es de $436,401; las deudas garantizadas por este patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2024 ascendían a $44,965 (31 de diciembre de 2023 $66,183).

Nota 14
Intangibles, neto

La composición de intangibles fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Licencias	3,556	3,556
Amortización acumulada	(3,174)	(2,993)
	382	**563**

	31-dic-24	31-dic-23
Amortización con cargo a resultados del período	**181**	**160**

Nota 15
Propiedades de inversión

La composición de las propiedades de inversión fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Terrenos arrendados Girardota	53,733	51,453
Inmuebles arrendados Itagüí	14,079	14,210
	67,812	**65,663**

El ingreso generado por arrendamiento de propiedades de inversión fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Ingresos por arrendamientos	515	475

Los egresos asociados a las propiedades de inversión fueron los siguientes:

	31-dic-24	31-dic-23
Impuesto predial	204	195

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		
	Saldo al 1-ene-24	Resultados valorización	Saldo al 31-dic-24
Terrenos arrendados Girardota	51,453	2,280	53,733
Inmuebles arrendados Itagüí	14,210	(131)	14,079
	65,663	**2,149**	**67,812**

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023		
	Saldo al 1-ene-23	Resultados valorización	Saldo al 31-dic-23
Terrenos arrendados Girardota	48,796	2,657	51,453
Inmuebles arrendados Itagüí	14,250	(40)	14,210
	63,046	**2,617**	**65,663**

Consideraciones generales

I. Para los efectos de la medición posterior de las propiedades de inversión, se realizó avalúo en el mes de diciembre de 2024, el cual estuvo a cargo de la firma DRC Valoración S.A.S. representada por Ricardo Castrillón Restrepo, con Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL - 71688059. Estos avalúos fueron realizados de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF 13 Valor razonable.

II. El método predominante fue el "comparativo de mercado o ventas", "El proceso por el cual se obtiene una indicación de valor para la propiedad objeto de análisis mediante la comparación con propiedades similares que puedan ser consideradas comparables a la analizada, que hayan sido vendidas recientemente (lo ideal) o que se encuentran en oferta, identificando las unidades apropiadas de comparación y haciendo los ajustes necesarios para hacerlas comparables al avaluado, basado en elementos de comparación derivados del mercado".

    Al aplicar esta metodología se obtiene el valor del Derecho Pleno de Propiedad – DPP, "Fee Simple Interest", el cual se define como "el Derecho Máximo de Propiedad, condicionado únicamente por los poderes gubernamentales establecidos en la Constitución Política y en las Leyes; no considera que el inmueble se encuentra arrendado, sino que podría ser arrendado. Esta metodología se basa en el principio de sustitución.

III. Se realizó una investigación de mercado enfocada en identificar valores de terrenos con diferentes características como ubicación, área, potencial de desarrollo, entre otros, con el fin de tener referencia de valores para los diferentes terrenos avaluados, de acuerdo con sus características, restricciones y potencial de desarrollo, etc.

    El objetivo de la investigación de mercado realizada no era hallar un valor promedio o un único valor, por el contrario, fue la base para determinar los valores para los diferentes tipos de terreno que conforman el inmueble avaluado.

Nota 16
Transacciones con partes relacionadas

Se realizaron las siguientes operaciones con Eko Red S. A. S., subsidiaria:

	31-dic-24	31-dic-23
Servicio intermediación por compra de material reciclado	10,916	16,297
Compra de material reciclado	63,605	-
Venta de material reciclado y desperdicios	1,398	107

Saldo de obligaciones con Eko Red S. A. S., subsidiaria:

	31-dic-24	31-dic-23
Cuentas por cobrar	20,175	4,134

Se realizaron operaciones en condiciones y a precios de mercado con empresas vinculadas al accionista Grupo de Inversiones Suramericana S. A., que posee el 16.76% de las acciones de la compañía, de adquisición de pólizas de seguros, pagos de aportes a EPS, ARL, fondos de pensiones y cesantías, tal como se detalla a continuación:

	31-dic-24	31-dic-23
Aportes a fondos de pensiones y cesantías	2,914	2,821
Póliza todo-riesgo	3,859	3,700
Medicina prepagada y pólizas de vida (*)	656	1,247
Aportes EPS	886	765
Aportes ARL	721	730
Póliza responsabilidad civil	106	87
Póliza riesgo Cibernético	0	75
Pólizas de transporte importaciones y exportaciones	34	48
Otras pólizas	16	36
	9,192	**9,509**

(*) Corresponde a pólizas de salud establecidas en la convención colectiva.

Las siguientes fueron las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2024:

Nombre de la póliza	Valor 2024	Plazo
Todo riesgo	3,859	1 año
Responsabilidad civil	106	1 año
Pólizas de transporte importaciones y exportaciones	34	1 año
Otras pólizas	16	1 año

Las siguientes fueron las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2023:

Nombre de la póliza	Valor 2023	Plazo
Todo riesgo	3,700	1 año
Responsabilidad civil	87	1 año
Pólizas de transporte importaciones y exportaciones	48	1 año
Póliza de riesgo Cibernético	75	1 año
Otras pólizas	36	1 año

Todas las pólizas de seguros de la compañía son sometidas a un proceso de cotización en el mercado a través del corredor de seguros AON Risk Services Colombia S. A., quien evaluó la calidad de la compañía de seguros, las condiciones y el valor de estas para seleccionar la mejor opción.

Las pólizas son contratadas en condiciones y precios similares a los ofrecidos por el mercado y no se constituye garantía en favor de la aseguradora.

Se realizaron las siguientes transacciones con directores, representantes legales y personal administrativo:

	31-dic-24	31-dic-23
Salarios y prestaciones administrativos hasta cuarto nivel	14,647	14,600
Honorarios Junta Directiva	316	301
Gastos de viaje Junta Directiva	11	5
	14,974	**14,906**

Durante los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se llevaron a cabo operaciones de las siguientes características:

a. Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.
b. Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, entre otros.
c. Préstamos que impliquen para el deudor una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Nota 17
Obligaciones financieras

La composición de las obligaciones financieras fue la siguiente:

Corrientes	Tasa Interés (*)	31-dic-24	31-dic-23
Bancos nacionales $	IBR + 1.44%	12,125	20,713
Bancos del exterior USD	SOFR + 1.45%	-	2,867
		12,125	**23,580**

No corrientes	Tasa Interés (*)	31-dic-24	31-dic-23
Bancos nacionales $	IBR + 1.44%	38,839	48,306

(*) Tasa promedio de los créditos a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La composición de las obligaciones financieras por entidad fue la siguiente:

Acreedor	Moneda	31-dic-24	31-dic-23
Bancolombia	$	44,964	66,183
Banco BBVA	$	6,000	2,836
Bancolombia Panamá	USD	-	2,867
		50,964	**71,886**

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024				
	Corrientes		No corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años
Bancos nacionales $	7,531	4,594	6,125	12,250	20,464
	7,531	**4,594**	**6,125**	**12,250**	**20,464**

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023				
	Corrientes		No corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años
Bancos nacionales $	5,166	15,547	9,467	12,250	26,589
Bancos del exterior USD	2,867	-	-	-	-
	8,033	**15,547**	**9,467**	**12,250**	**26,589**

Nota 18
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

La composición de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Proveedores nacionales	10,687	8,860
Proveedores del exterior	20,837	23,788
Costos y gastos por pagar	5,460	5,651
Retenciones y aportes de nómina	1,266	1,314
Retención en la fuente	3,599	2,578
Acreedores varios	1,316	1,241
	43,165	**43,432**

No corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Otras cuentas por pagar	**1,516**	**1,277**

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	
	Corrientes	No corrientes
	Menos de 3 meses	Entre 1 y 2 años
Proveedores nacionales	10,687	-
Proveedores del exterior	20,837	-
Costos y gastos por pagar	5,460	-
Retenciones y aportes de nómina	1,266	-
Retención en la fuente	3,599	-
Otras cuentas por pagar	-	1,516
Acreedores varios	1,316	-
	43,165	**1,516**

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	
	Corrientes	No corrientes
	Menos de 3 meses	Entre 1 y 2 años
Proveedores nacionales	8,860	-
Proveedores del exterior	23,788	-
Costos y gastos por pagar	5,651	-
Retenciones y aportes de nómina	1,314	-
Retención en la fuente	2,578	-
Otras cuentas por pagar	-	1,277
Acreedores varios	1,241	-
	43,432	**1,277**

Nota 19
Beneficios a empleados

La composición de la deuda por beneficios a empleados fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Salarios por pagar	647	805
Cesantías consolidadas	2,126	2,552
Intereses sobre cesantías	255	306
Vacaciones consolidadas	1,451	1,573
Prima de vacaciones consolidadas y otros beneficios	3,031	4,851
Compensación económica diferida	1,002	119
	8,512	**10,206**

No corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Compensación económica diferida	824	170

Nota 20
Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Impuesto a las ventas	-	961
	-	**961**

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023 Corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año
Impuesto a las ventas	**961**	**-**

Impuesto sobre la renta y complementario y de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

a. Las rentas fiscales para personas jurídicas en Colombia se gravan a título de impuesto de renta y complementarios. Para el año gravable 2023 y siguientes, según la Ley 2277 de diciembre de 2022, se gravan a la tarifa del 35%. Se exceptúan los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

b. Las ganancias ocasionales para personas jurídicas en Colombia se gravan a título de impuesto de ganancia ocasional. Para el año gravable 2023 y siguientes, según la Ley 2277 de diciembre de 2022, se gravan a la tarifa del 15%.

c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.

d. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, Ley 1111 de 2006, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Posteriormente la Ley 1819 de 2016 establece que las pérdidas originadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas, no reajustadas fiscalmente, en un término de 12 años con las rentas liquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los accionistas o socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2024 la compañía presenta pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas en los períodos siguientes por $22,021 originadas durante los años 2013 a 2015 así:

Año fiscal	Pérdidas fiscales por compensar	Año de expiración
2013	89	No expiran
2014	10,253	No expiran
2015	11,679	No expiran
	22,021	

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al:

	31-dic-24	31-dic-23
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	10,358	14,529
Diferencia por conversión a NIIF	2,768	1,363
Ajuste a ingresos y gastos, neto	3,924	12,235
Renta líquida antes de compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	17,050	28,127
Compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	(17,050)	(28,088)
Renta líquida después de compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	-	39
Renta líquida gravable	-	39
Tasa impositiva impuesto sobre la renta	35%	35%
Impuesto sobre la renta	-	14
Impuesto neto de renta	**-**	**14**
Ajustes netos a declaración anteriores	14	10
Total provisión impuesto de renta corriente (ver nota 34)	**14**	**24**

Las declaraciones de renta de los años 2021, 2020, 2019, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como provisiones por impuestos son suficientes para atender cualquier pasivo adicional que se pudiera establecer con respecto a estos años.

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos fue la siguiente:

	%	31-dic-24	%	31-dic-23
Utilidad antes de impuestos y ganancia ocasional		**10,358**		**14,529**
Tasa efectiva	35%	3,625	35%	5,085
Ajuste a la renta	-35%	(3,625)	-35%	(5,085)
Impuesto diferido	2%	164	-38%	(5,544)
Tasa efectiva de impuestos (*)	**2%**	**164**	**-38%**	**(5,544)**

(*) Valor absoluto calculado impuesto corriente sobre utilidad contable antes de impuestos y ganancia ocasional.

Nota 21
Provisiones

La composición de provisiones fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Litigios laborales	29	693
Otros litigios	6,135	5,217
	6,164	**5,910**

Litigios laborales: requerimiento Colpensiones procesos de cobro deudas presuntas en aportes a pensiones por los períodos comprendidos entre 1995 y 2023. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

Otros litigios: demanda presentada por empresas Públicas de Medellín E.S.P. – EPM, en la cual solicitan el restablecimiento de suspensión del cobro por vertimiento de aguas desde el año 2012, se tienen varios procesos en diferentes juzgados administrativos. Ya se han proferido algunos fallos en primera instancia en contra de la compañía, se espera que el fallo de segunda instancia sea proferido en un plazo no mayor a un año y que el mismo sea desfavorable para la compañía. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período 1 de enero de 2024	**693**	**5,217**
Incremento de provisión, neto	-	918
Pagos del período	(664)	-
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2024	**29**	**6,135**

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período 1 de enero de 2023	**-**	**4,435**
Incremento de provisión, neto	693	902
Pagos del período	-	(120)
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2023	**693**	**5,217**

Nota 22
Otras obligaciones

La composición de otras obligaciones fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	**181**	**181**

No corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	**1,432**	**1,781**

Corresponde al reconocimiento y aplicación de NIIF 16 – Arrendamientos relacionado con el contrato de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas situadas en Medellín. Enka de Colombia reconoce un pasivo financiero por arrendamiento representando en su obligación para hacer los pagos de los cánones del arrendamiento, en el tiempo del contrato. En adición, la naturaleza de los gastos correspondientes a este contrato de arrendamiento en calidad de arrendatario genera gastos financieros incluidos en los intereses de préstamos que al 31 de diciembre de 2024 fue de $136 (31 de diciembre de 2023 $167).

Nota 23
Pasivo por impuestos diferidos, neto

La composición del (activo) y pasivo por impuesto diferido fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Deterioro deudores	(1,025)	(1,193)
Instrumentos derivados	(2,454)	2,144
Deterioro inventarios	(376)	-
Por propiedades, planta y equipo	52,930	54,824
Por pérdidas fiscales por compensar	(6,934)	(13,730)
Por reajustes fiscales	(5,578)	(3,751)
Por propiedades de inversión	9,462	9,139
Pasivo derecho de uso y otros pasivos	(152)	(164)
Beneficios a empleados	(681)	(111)
Pasivos estimados y provisiones	(3,670)	(2,068)
Costo amortizado pasivo	42	10
	41,564	**45,100**

El movimiento del impuesto de renta diferido fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Saldo al inicio del período	**45,100**	**42,155**
Efecto en estado de resultados - Ver nota 34	164	(5,544)
Efecto en otros resultados integrales - Ver nota 35, 36	(3,700)	8,489
Saldo al final del período	**41,564**	**45,100**

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

	1-ene-24	Cargo a resultados	Cargo a otros resultados integrales	31-dic-24
Deterioro deudores	1,193	(168)	-	1,025
Instrumentos derivados	(2,144)	239	4,359	2,454
Deterioro inventarios	-	376	-	376
Por propiedades, planta y equipo	(54,824)	2,553	(659)	(52,930)
Por pérdidas fiscales por compensar	13,730	(6,796)	-	6,934
Por reajustes fiscales	3,751	1,827	-	5,578
Por propiedades de inversión	(9,139)	(323)	-	(9,462)
Pasivo derecho de uso	164	(12)	-	152
Beneficios a empleados	111	570	-	681
Pasivos estimados y provisiones	2,068	1,602	-	3,670
Costo amortizado pasivo	(10)	(32)	-	(42)
Impuesto diferido, neto	**(45,100)**	**(164)**	**3,700**	**(41,564)**

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	1-ene-23	Cargo aresultados	Cargo a otros resultados integrales	31-dic-23
Deterioro deudores	803	390	-	1,193
Instrumentos derivados	6,045	(396)	(7,793)	(2,144)
Por propiedades, planta y equipo	(57,550)	3,422	(696)	(54,824)
Por pérdidas fiscales por compensar	11,981	1,749	-	13,730
Por reajustes fiscales	3,438	313	-	3,751
Por propiedades de inversión	(8,748)	(391)	-	(9,139)
Pasivo derecho de uso	144	20	-	164
Beneficios a empleados	203	(92)	-	111
Pasivos estimados y provisiones	1,552	516	-	2,068
Costo amortizado pasivo	(23)	13	-	(10)
Impuesto diferido, neto	**(42,155)**	**5,544**	**(8,489)**	**(45,100)**

Las variaciones en el impuesto diferido se presentan, entre otras, por la modificación de la tarifa de impuesto sobre la renta, la Ley 2277 de diciembre de 2022 estableció para el año 2023 y siguientes la tarifa de impuesto sobre la renta en 35%, y modificó la tarifa de impuesto a las ganancias ocasionales al 15% para el año 2023 y siguientes. De acuerdo con esto la compañía calcula el impuesto diferido con base a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Para el reconocimiento de los ajustes de los impuestos diferidos por el cambio de tarifa de impuesto de renta promulgado por la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la compañía aplicó las premisas establecidas por la NIC 12 de Impuesto sobre las ganancias cargando los efectos del cambio a resultados en la provisión del impuesto sobre la renta, excepto para los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados que se reconocen directamente en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

Nota 24
Capital emitido, prima en emisión de acciones y reservas

Capital emitido

La composición del capital emitido fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Capital autorizado 14,000,000,000 acciones		
comunes de valor nominal de $10 (*) cada una	140,000	140,000
Menos – Capital por emitir	(22,263)	(22,263)
Capital emitido y pagado (11,773,724,183 acciones)	**117,737**	**117,737**

(*) Expresado en pesos colombianos.

Prima en emisión de acciones

La prima en emisión de acciones se originó por la diferencia entre el valor nominal y el valor de la capitalización de las acreencias contempladas en el artículo 25 del acuerdo de reestructuración, con un precio de las acciones que correspondía al 50% del valor intrínseco. Las capitalizaciones se dieron entre el año 2003 y 2007 y el último plazo para capitalizar fue el 31 de diciembre de 2007.

Reservas

La composición de las reservas fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Reserva legal	11,728	9,722
Reserva para libre disposición de los accionistas	12,038	12,039
Reserva para futuro crecimiento y proyectos	66,629	66,629
	90,395	**88,390**

Reserva legal

La compañía está obligada por ley a apropiar el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital emitido. Esta reserva no puede distribuirse antes de la liquidación de la compañía y se debe utilizar para absorber o reducir pérdidas. La compañía puede disponer del exceso de este monto para otras apropiaciones de acuerdo con lo que disponga la Asamblea de Accionistas. Hasta el 31 de diciembre de 2020 la compañía había utilizado esta reserva para absorber pérdidas.

Reserva para libre disposición de los accionistas

Son aquellas constituidas libremente por la compañía de acuerdo con lo que dispone la Asamblea de Accionistas. En el mes de marzo de 2021 se generó la apropiación de esta reserva del 90% de la utilidad neta del año 2020.

Reserva para futuro crecimiento y proyectos

Son aquellas constituidas por la compañía de acuerdo con lo que dispone la Asamblea de Accionistas. En el mes de marzo de 2023 se generó la apropiación de esta reserva del 70.9% de la utilidad neta del año 2022, (marzo de 2022 85.6% de la utilidad neta del año 2021).

Dividendos

Los dividendos pagados en 2024 fueron $14,129 ($1.20 por acción), en 2023 fueron $4,709 ($0.40 por acción).

Nota 25
Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Ventas nacionales	305,506	338,750
Ventas exportaciones	179,518	229,034
Devoluciones, rebajas y descuentos	(9,626)	(9,526)
	475,398	**558,258**
Exportaciones en miles de USD	**44,057**	**52,637**

Nota 26
Costo de ventas

El costo de ventas comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Materias primas y otros costos variables	(307,948)	(377,258)
Mano de obra	(48,129)	(50,278)
Costos indirectos	**(50,160)**	**(48,248)**
Depreciación (nota 13)	(22,519)	(18,642)
Mantenimiento	(15,338)	(15,534)
Seguros	(3,639)	(3.560)
Repuestos auxiliares	(2,629)	(4,333)
Otros servicios	(2,211)	(1,935)
Servicios de aseo y vigilancia	(2,030)	(2,018)
Otros mantenimientos	(1,350)	(1,677)
Otros	(444)	(549)
	(406,237)	**(475,784)**

Nota 27
Gastos de distribución

Los gastos de distribución comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Gastos de exportación	(12,628)	(16,239)
Fletes nacionales	(5,517)	(6,543)
	(18,145)	**(22,782)**

Nota 28
Gastos de administración y venta

Los gastos de administración y venta comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Sueldos, salarios y prestaciones sociales	(22,019)	(21,943)
Impuestos y contribuciones	(3,501)	(3,576)
Servicios y mantenimiento	(2,844)	(3,168)
Honorarios	(2,482)	(2,661)
Depreciaciones (nota 13)	(1,799)	(1,665)
Bonificaciones e indemnizaciones por retiro	(1,550)	-
Propaganda y publicidad	(1,310)	(1,476)
Seguros	(1,317)	(1,222)
Gastos de viaje y representación	(915)	(1,174)
Combustibles y lubricantes	(564)	(583)
Material de empaque	(309)	(541)
Arrendamientos	(165)	(4,490)
Amortizaciones	(129)	(129)
Aprendices Sena	(844)	(702)
Provisión pérdida esperada cartera	-	(817)
Otros	(1,273)	(1,600)
	(41,021)	**(45,747)**

Nota 29
Otros ingresos

Los otros ingresos comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Coberturas (nota 9)	4,212	10,339
Otras ventas	3,441	1,766
Valorización propiedades de inversión (nota 15)	2,149	2,617
Arrendamientos (nota 15)	515	475
Utilidad venta propiedad planta y equipo	499	-
Incapacidades	499	364
Recuperación provisión cartera	416	-
Indemnizaciones recibidas	411	272
Descuentos pronto pago	201	197
Otros	167	109
	12,510	**16,139**

Nota 30
Otros gastos

Los otros gastos comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Costo de otras ventas	(2,414)	(1,081)
Provisión por deterioro propiedad, planta y equipo (nota 13)	(2,293)	(5,928)
Gravamen a los movimientos financieros	(1,778)	(1,567)
Renta diferida	(1,697)	-
Coberturas (nota 9)	(1,478)	(636)
Litigio vertimiento de aguas	(918)	(902)
Indemnizaciones laborales	(618)	(138)
Costos y gastos de ejercicios anteriores (*)	-	(301)
Costo indemnizaciones recibidas	-	(260)
Otros	(71)	(77)
	(11,267)	**(10,890)**

Nota 31
Utilidad derivada de la posición monetaria neta

La utilidad derivada de la posición monetaria neta comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Diferencia en cambio proveedores	(4,337)	8,595
Diferencia en cambio financieros	(832)	10,377
Diferencia en cambio cartera	5,955	(11,842)
Diferencia en cambio otros pasivos	626	311
	1,412	**7,441**

Nota 32
Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Intereses por mora a clientes	584	460
Otros intereses recibidos	2,874	1,308
	3,458	**1,768**

Nota 33
Gastos financieros

Los gastos financieros comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Intereses de préstamos	(3,538)	(11,664)
Comisiones y gastos bancarios	(402)	(460)
Descuentos por pronto pago	(114)	(52)
Costo amortizado pasivos	90	(35)
	(3,964)	**(12,211)**

Nota 34
(Gasto) ingreso impuesto de renta, neto

El (gasto) ingreso por impuestos comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Provisión corriente, impuesto de renta y complementarios	(14)	(24)
Impuesto diferido, neto (ingreso) – Ver nota 23	(164)	5,544
	(178)	**5,520**

Nota 35
Revaluación propiedades, planta y equipo, neto de impuestos

La ganancia por revaluación, neto de impuestos comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Valorización terrenos planta - Ver nota 13	4,394	4,641
Impuesto diferido (gasto)	(659)	(696)
	3,735	**3,945**

Nota 36
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos

La (pérdida) utilidad por coberturas de flujos de efectivo, netas de impuesto comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Opciones	(2,483)	3,088
Swap	(6,448)	16,960
Forwards	(3,521)	2,216
Impuesto diferido ingreso (gasto)	4,359	(7,793)
	(8,093)	**14,471**

Nota 37
Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2024, los directivos de la compañía y sus asesores legales consideran que tiene provisiones contabilizadas suficientes para atender los procesos jurídicos de índole administrativo y laboral en los que se encuentra incursa, y los que cursan en la actualidad.

Nota 38
Hechos posteriores

La Junta Directiva en su reunión del 5 de febrero de 2025 aprobó el cierre definitivo de la línea de filamentos, esta situación no tiene un impacto material sobre los estados financieros analizado en su conjunto debido a que las ventas disminuyeron gradualmente y la utilidad de este negocio era cercana a cero. Las provisiones constituidas cubren los castigos de activos que se hagan en el futuro. Adicionalmente, el personal asignado a la línea será reasignado a otras; durante 2024 se registró gasto por indemnizaciones por $2,168 asociados a este cierre; no se prevén gastos significativos adicionales por este concepto durante 2025.

2024
Informe
anual

3

Estados financieros consolidados

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Enka de Colombia S. A. y su subsidiaria, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Enka de Colombia S. A. y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe.

Soy independiente de Enka de Colombia S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos clave de auditoría para comunicar en mi informe.

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

A los señores Accionistas de
Enka de Colombia S. A.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o actividades del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados de la dirección, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

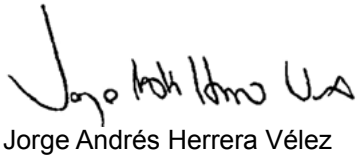

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
20 de febrero de 2025

Certificación de los Estados Financieros de la Matriz

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador de Enka de Colombia S. A. – Compañía Matriz, certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía Matriz, durante el año terminado en 31 de diciembre de 2024, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a nombre de la Compañía Matriz al 31 de diciembre de 2024.
d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía Matriz han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Atentamente,

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T

Certificación de los Estados Financieros de la Matriz

Ley 964 de 2005

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2025

Para dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S. A. – Compañía Matriz, certifica que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Enka de Colombia S. A. – Compañía Matriz.

Atentamente,

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

Certificación de los Estados Financieros de la Matriz

Ley 964 de 2005

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2025

Para dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S. A. – Compañía Matriz, certifica que se han establecido y mantenido de manera adecuada los sistemas de revelación y control de la información financiera, se han diseñado los procedimientos de control y revelación para asegurar que la información financiera es presentada de forma adecuada.

Se han verificado la operatividad de los controles internos establecidos, adicionalmente, se deja constancia de que no se presentaron deficiencias importantes que fuera necesario informar al Comité de Auditoría, la Revisoría Fiscal y la Junta Directiva. Tampoco se han conocido fraudes que hayan podido afectar la información financiera.

Atentamente,

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	6,173	24,244
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	8	79,415	84,746
Instrumentos financieros derivados	9	449	6,297
Inventarios, netos	10	85,951	95,748
Activos por impuestos	11	41,399	18,692
Total activos corrientes		**213,387**	**229,727**
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	8	1,221	1,494
Intangibles, neto	12	382	563
Propiedades, planta y equipo, neto	13	412,682	428,310
Propiedades de inversión	14	67,812	65,663
Total activos no corrientes		**482,097**	**496,030**
Total activos		**695,484**	**725,757**

Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	15	12,125	23,582
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	47,098	45,975
Instrumentos financieros derivados	9	7,460	172
Beneficios a empleados	17	8,812	10,465
Impuestos por pagar	18	-	1,083
Provisiones	19	6,164	5,910
Otras obligaciones	20	1,629	1,370
Total pasivos corrientes		**83,288**	**88,557**
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	15	38,839	48,306
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	1,598	3,086
Beneficios a empleados	17	824	170
Otras obligaciones	20	25,934	27,828
Pasivo por impuestos diferidos, neto	21	40,318	44,358
Total pasivos no corrientes		**107,513**	**123,748**
Total pasivos		**190,801**	**212,305**
Patrimonio			
Capital emitido	22	117,737	117,737
Prima en emisión de acciones	22	152,578	152,578
Reservas	22	90,395	88,390
Ganancias acumuladas		107,647	103,687
Resultado del ejercicio		9,718	20,094
Otro resultado integral		27,774	32,132
Cambios participación en la propiedad de subsidiarias		(1,166)	(1,166)
Total patrimonio		**504,683**	**513,452**
Total pasivos y patrimonio		**695,484**	**725,757**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Estado de resultados consolidado

Año terminado el 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	23	477,225	559,191
Costo de ventas	24	(398,966)	(466,745)
Ganancia bruta		**78,259**	**92,446**
Gastos de distribución	25	(22,853)	(28,051)
Gastos de administración y venta	26	(48,706)	(52,038)
Otros ingresos	27	15,668	18,126
Otros gastos	28	(11,869)	(12,209)
Ganancia por actividades de operación		**10,499**	**18,274**
Utilidad derivada de la posición monetaria neta	29	1,412	7,441
Ingresos financieros	30	3,458	1,771
Gastos financieros	31	(5,978)	(13,028)
Ganancia antes de impuesto de renta		**9,391**	**14,458**
Ingreso por impuesto de renta, neto	32	327	5,636
Ganancia neta del período		**9,718**	**20,094**
Ganancia básica por acción			
Ganancia básica por acción en operaciones continuadas (*)		0.83	1.71

(*) Expresada en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Estado de resultados integrales consolidado

Año terminado el 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Ganancia neta del período		**9,718**	**20,094**
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Revaluación propiedades planta y equipo, neto de impuestos	33	3,735	3,945
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	34	(8,093)	14,471
Total otro resultado integral		**(4,358)**	**18,416**
Total resultados integrales		**5,360**	**38,510**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

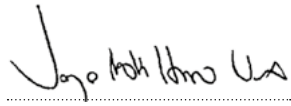

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Año terminado el 31 de diciembre de:
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en emisión de acciones	Reservas	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas en adopción NIIF	Resultados del período	Otro resultado integral	Cambios participación de subsidiaria	Total
Patrimonio al 1 de enero de 2024	**117,737**	**152,578**	**88,390**	**(146,727)**	**250,414**	**20,094**	**32,132**	**(1,166)**	**513,452**
Resultados integrales									
Utilidad del período	-	-	-	-	-	9,718	-	-	9,718
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(4,358)	-	(4,358)
Resultados integrales	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**9,718**	**(4,358)**	**-**	**5,360**
Pérdidas acumuladas	**-**	**-**	**-**	**45**	**-**	**(45)**	**-**	**-**	**-**
Reservas	**-**	**-**	**2,005**	**3,915**	**-**	**(5,920)**	**-**	**-**	**-**
Dividendos decretados	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(14,129)**	**-**	**-**	**(14,129)**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	**117,737**	**152,578**	**90,395**	**(142,767)**	**250,414**	**9,718**	**27,774**	**(1,166)**	**504,683**

	Capital emitido	Prima en emisión de acciones	Reservas	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas en adopción NIIF	Resultados del período	Otro resultado integral	Cambios participación de subsidiaria	Total
Patrimonio al 1 de enero de 2023	**117,737**	**152,578**	**68,454**	**(146,688)**	**250,414**	**24,606**	**13,716**	**(1,166)**	**479,651**
Resultados integrales									
Utilidad del período	-	-	-	-	-	20,094	-	-	20,094
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	18,416	-	18,416
Resultados integrales	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**20,094**	**18,416**	**-**	**38,510**
Pérdidas acumuladas	**-**	**-**	**-**	**(39)**	**-**	**39**	**-**	**-**	**-**
Reservas	**-**	**-**	**19,936**	**-**	**-**	**(19,936)**	**-**	**-**	**-**
Dividendos decretados	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(4,709)**	**-**	**-**	**(4,709)**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	**117,737**	**152,578**	**88,390**	**(146,727)**	**250,414**	**20,094**	**32,132**	**(1,166)**	**513,452**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Estado de flujos de efectivo consolidado Método indirecto

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	**9,718**	**20,094**
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
(Recuperación) provisión de cartera, inventarios y propiedad planta y equipo, neto	(99)	4,673
Depreciaciones y amortizaciones	28,732	23,754
Valor razonable propiedades de inversión	(2,149)	(2,617)
Utilidad en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	525	-
Diferencia en cambio no realizada de obligaciones financieras	78	(11,742)
Costo amortizado y gasto por interés generado en otros pasivos financieros por arrendamiento	2,051	1,008
Impuesto de renta corriente	13	(22)
Incremento en provisiones, neto	254	1,475
Impuesto de renta diferido, neto	(340)	(17,595)
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos	(16,625)	32,079
Inventarios	11,710	95,646
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	324	(13,092)
Beneficios a empleados	(910)	1,199
Impuestos por pagar	(1,097)	19
Efectivo provisto por actividades de operación	**32,185**	**134,879**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles	(11,975)	(29,992)
Venta de propiedad, planta y equipo	628	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(11,347)**	**(29,992)**
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de obligaciones financieras	20,672	55,381
Cancelación de obligaciones financieras	(41,673)	(154,238)
Pago de dividendos	(14,133)	(4,710)
Pago de cánones arrendamiento de otros pasivos financieros por contratos de arrendamiento	(3,775)	9,973
Efectivo utilizado en actividades de financiación	**(38,909)**	**(93,594)**
(Disminución) aumento en el efectivo	**(18,071)**	**11,293**
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del ejercicio	**24,244**	**12,951**
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	**6,173**	**24,244**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1
Información general de la compañía

Entidad reportante

Enka de Colombia S. A. – compañía Matriz

Enka de Colombia S. A. - compañía Matriz (en adelante Enka de Colombia, o la compañía Matriz, indistintamente), es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública 2500 del 8 de septiembre de 1964 otorgada en la Notaría Séptima de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín y tiene como actividad económica principal en el sector petroquímico, la producción de fibras, filamentos e hilazas sintéticas de poliéster y poliamida (nylon), de polímeros de poliéster y poliamida (nylon) y reciclaje de PET, de nylon y de poliolefinas; con orientación a atender con sus productos y servicios a la industria química de llantas, textil, plástico, bebidas, entre otras.

Sus instalaciones de fábrica se encuentran ubicadas en el municipio de Girardota (Antioquia) y oficinas administrativas en los municipios de Girardota y Medellín. Su domicilio social es en la ciudad de Medellín. El término de duración de la sociedad es hasta el 8 de septiembre del año 2063.

La compañía Matriz tiene inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia y se negocian en el mercado público de valores desde el año 2007. La inscripción en el mercado público de valores fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia y la inscripción y negociación fue aprobada por la Bolsa de Valores de Colombia.

Eko Red S. A. S. – compañía subsidiaria

Eko Red S. A. S. - compañía subsidiaria, fue constituida el 25 de enero de 2013 como Sociedad Anónima Simplificada de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social principal es acopiar, transformar y comercializar productos de reciclaje y excedentes industriales. La Sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto social. El término de duración de la Sociedad es indefinido. Enka de Colombia posee una participación del 100%.

Nota 2
Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la compañía Matriz se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su acrónimo en inglés) publicadas en español hasta el año 2018; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de

vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 5 de febrero de 2025, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los accionistas.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, terrenos y propiedades de inversión, y por la medición a valor razonable menos costos de disposición de algunos activos mantenidos para la venta, como se describe más adelante.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera ("moneda funcional") y la moneda de presentación de Enka de Colombia. Las cifras de este informe están expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado, que se expresan en pesos colombianos.

2.3 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral, como es el caso de las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio relativas a préstamos se presentan en la cuenta de "ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan como "utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta".

2.4 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Enka de Colombia y su subordinada presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.

- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 3
Políticas contables materiales

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, son consistentes con las políticas aplicadas en los estados financieros consolidados anuales elaborados para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023.

3.1 Consolidación de entidades donde se tiene el control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10, se establece que la compañía debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control.

La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La compañía consolida los estados financieros de las subsidiarias y las entidades de propósito especial sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan. En estos estados financieros se consolidan los estados financieros de Enka de Colombia S. A. y Eko Red S. A. S.

Subsidiarias: las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre la cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Entidad de propósito especial (EPE): se considera una entidad de propósito especial (EPE), a una organización que se constituye con un propósito definido o duración limitada. Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. La compañía Matriz no posee participaciones en este tipo de entidades.

Control: este es alcanzado cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración global: mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la Matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como los saldos recíprocos.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

	31 de diciembre de 2024				
	Porcentaje de participación directa	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Enka de Colombia S. A. (Matriz)		668,094	161,782	506,312	10,180
Eko Red S. A. S.	100%	51,695	49,194	2,501	(1,786)

	31 de diciembre de 2023				
	Porcentaje de participación directa	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Enka de Colombia S. A. (Matriz)		695,695	181,076	514,619	20,049
Eko Red S. A. S.	100%	39,674	35,387	4,287	(1,663)

Para llevar a cabo dicha consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

a. Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
b. Los estados financieros incorporados en la consolidación están suscritos por el respectivo representante legal y dictaminados por el revisor fiscal.

Los estados financieros de la subsidiaria fueron homologados a las Normas Internacionales de Información Financiera, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la compañía Matriz y su subsidiaria, en caso de existir:

a. La inversión en acciones de la compañía Matriz en su subsidiaria.
b. El saldo presentado en la Matriz correspondiente a la inversión.
c. Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las compañías.
d. La utilidad o pérdida en la venta de activos fijos.
e. Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las compañías.
f. Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.
g. Utilidades o pérdidas no realizadas.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican en el estado de flujos de efectivo como actividades de inversión.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado, incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de pasivos financieros corrientes. Se incluyen también los títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

a. Costo amortizado

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

b. Tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos, honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos originados por estos. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados o activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la compañía Matriz calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la compañía Matriz revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros

de los respectivos activos o pasivos financieros, se ajusta para reflejar el nuevo estimado usando la tasa de interés efectiva. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la compañía Matriz mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados consolidado. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral consolidado, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado consolidado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

a. Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
b. En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

3.3.2 Activos financieros

a. Clasificación y medición posterior

La compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados consolidados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral consolidado.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen del modelo de negocio de la compañía Matriz para administrar el activo y de las características de flujo de efectivo de este.

Con base en estos factores, la compañía Matriz clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados consolidados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios

El modelo de negocios refleja cómo la compañía Matriz administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la compañía Matriz es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo

contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la compañía Matriz para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses

Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la compañía Matriz evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses. Al realizar esta evaluación, la compañía Matriz considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía Matriz reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período informado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La compañía Matriz posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Administración de la compañía Matriz haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la compañía Matriz es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral consolidado y no se clasifican posteriormente al estado de resultados consolidado, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados

como otros ingresos cuando se establece el derecho de la compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados consolidado.

b. Deterioro

La compañía Matriz evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral consolidado y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La compañía Matriz reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

c. Modificación

La compañía Matriz algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la compañía Matriz evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La compañía Matriz lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la compañía Matriz da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la compañía Matriz también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la compañía Matriz recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero

y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

d. Baja en cuentas

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la compañía Matriz transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la compañía Matriz no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

Cuando la compañía Matriz realice transacciones en las que conserve los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la compañía Matriz:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la compañía Matriz bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la compañía Matriz retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la compañía Matriz conserva un interés residual subordinado.

3.3.3 Pasivos financieros

a. Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral consolidado (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la

compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.

- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

b. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la compañía Matriz y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.3.4 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la compañía si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, lo anterior, solo si estas son a largo plazo y la financiación posee una tasa de interés que difiera a la tasa de mercado de créditos similares.

3.3.5 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda

la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la compañía Matriz tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de obligaciones financieras generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de obligaciones financieras específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.4 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con destino a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo de los inventarios de productos terminados y productos en proceso se determinan con base en el método PEPS (primero en entrar primero en salir). El costo de los inventarios de materias primas, material de empaque, mercancía no fabricada por la empresa, se determinan utilizando el método de costo promedio. El costo de inventarios en tránsito se determina sobre valores específicos. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

3.5 Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la compañía Matriz, y que son utilizados en el giro normal de sus negocios.

Las propiedades, planta y equipo, con excepción de los terrenos, se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Enka de Colombia – compañía Matriz, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento,

y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la compañía Matriz da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del período a medida que se incurren.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de Enka de Colombia – compañía Matriz y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo teniendo en cuenta las vidas útiles siguientes:

Edificios	20 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 a 40 años
Equipos menores – operativo	2 a 10 años
Vehículos	7 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	4 a 5 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

Las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo) se incluye en el estado de resultados del período cuando se da de baja el activo.

Los terrenos se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes. Las valoraciones se realizan con la suficiente regularidad, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos se acreditan en los otros resultados integrales en el patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas, todas las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados del período.

Cuando los activos revaluados sean vendidos, los importes incluidos en los otros resultados integrales se transferirán a los resultados acumulados.

3.6 Propiedades de inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) mantenidos por la compañía Matriz para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo de una propiedad de inversión autoconstruida es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable, los valores se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio con efecto en los resultados del período, con base en precios cotizados en mercados activos idénticos a los que la compañía puede acceder en la fecha de la medición, a través de avalúo realizado por peritos independientes.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor neto en libros del activo se reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor neto en libros a la fecha del cambio de uso.

3.7 Activos mantenidos para la venta

Activos mantenidos para la venta son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), que la compañía Matriz tiene disponibles con altas probabilidades de venta, con un plan definido de venta, que ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan de venta.

Estos activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera consolidado y antes de ser clasificados en mantenidos para la venta se encontraban registrados a valor razonable dentro de propiedades, planta y equipo y/o las propiedades de inversión, según la definición de política contable establecida.

Los activos mantenidos para la venta se dan de baja en el momento de su venta protocolizada con la respectiva escritura de venta. La diferencia entre el producido neto de la venta y el valor en libros del activo se reconoce en el resultado del período en el que fue dado de baja.

3.8 Activos intangibles

3.8.1 Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

3.8.2 Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos

que controla la compañía Matriz se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo.
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

3.9 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Enka de Colombia - compañía Matriz evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Enka de Colombia - compañía Matriz estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre), incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Enka de Colombia – compañía Matriz efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados consolidado del período.

3.10 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados consolidado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales consolidados o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales consolidados o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración de la compañía Matriz evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La compañía Matriz, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la compañía Matriz y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

3.11 Beneficios a empleados

a. Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del

período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

b. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal por compensación económica diferida se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

c. Beneficios por terminación

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la compañía de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre Enka de Colombia – compañía Matriz y el empleado en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

3.12 Provisiones, pasivos y activos contingentes

a. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Enka de Colombia – compañía Matriz tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Enka de Colombia – compañía Matriz espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado consolidado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b. Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia – compañía Matriz o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c. Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia – compañía Matriz, no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.13 Ingresos

3.13.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la compañía Matriz a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la compañía Matriz ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La compañía Matriz percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la compañía Matriz espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.13.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la compañía Matriz a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la compañía Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.13.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes

La compañía Matriz reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la compañía Matriz espera tener derecho a cambio de

la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la compañía Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la compañía Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la compañía Matriz cumple una obligación de desempeño.

La compañía Matriz cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a. El desempeño de la compañía Matriz no crea un activo con un uso alternativo para la compañía Matriz, y la compañía Matriz tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
b. El desempeño de la compañía Matriz crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la compañía Matriz a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la compañía Matriz cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La compañía Matriz reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la compañía Matriz.

La compañía Matriz evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

3.14 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La compañía Matriz es arrendador y arrendatario de propiedades y equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la compañía Matriz se

utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la compañía y por la contraparte respectiva.

3.14.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo financiero correspondiente, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la compañía Matriz. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta. Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo.
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados consolidado. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

3.14.2 Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza

del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento.

3.15 Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La compañía Matriz cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

3.16 Ganancia básica por acción

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 es de 11.773.724.183.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.17 Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja y bancos incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

3.18 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros consolidados. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Nota 4
Administración de riesgos financieros

Las actividades de la compañía Matriz están expuestas a una variedad de riesgos financieros que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de la exposición y supervisión.

El Comité de Auditoría de la Matriz es el encargado de definir, aprobar y actualizar los principios básicos en los que se han de basar las actuaciones relacionadas con la mitigación de los riesgos financieros.

Dentro de la gestión de riesgos se evalúan, entre otros:

- El presupuesto general de la compañía Matriz.
- Los mercados y productos en los que se puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Criterios sobre contrapartes.
- Operadores autorizados.

- La predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los limites aprobados para coberturas.
- Los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Enka de Colombia – compañía Matriz.

Los principales riesgos que afectan los recursos de la compañía son:

1. Riesgos de mercado

El desempeño económico de los diferentes países atendidos y en especial el de los sectores de nuestros clientes es un factor determinante para la demanda de nuestros productos. Es por esto que la adecuada diversificación y gestión del riesgo crediticio y político es clave para asegurar el recaudo de las ventas.

a. Riesgo de tasa de cambio

La compañía Matriz realiza operaciones internacionales y se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de la tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

Los riesgos de tipo de cambio corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

- Exportaciones en dólares.
- Ventas indexadas a dólares.
- Ventas atadas a TRM del mes anterior.
- Compra de materias primas en dólares.
- Endeudamiento denominado en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.

El área financiera de la compañía Matriz controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de cambio representativa del mercado fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Tasa representativa del mercado	4,409.15	3,822.05

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en millones de pesos fue la siguiente:

	31-dic-24		31-dic-23	
	USD	$	USD	$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	416	1,835	635	2,427
Cuentas comerciales por cobrar	11,525	50,817	9,383	35,861
Anticipos	109	480	24	93
	12,050	**53,132**	**10,042**	**38,381**
Activos no corrientes				
Cuentas comerciales por cobrar	16	70	17	65
Anticipos	2	9	308	1,179
	18	**79**	**325**	**1,244**
Total activos	**12,068**	**53,211**	**10,367**	**39,625**
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	-	-	750	2,867
Cuentas comerciales por pagar	4,726	20,837	6,224	23,788
	4,726	**20,837**	**6,974**	**26,655**
Total pasivos	**4,726**	**20,837**	**6,974**	**26,655**
Posición neta activa	**7,342**	**32,374**	**3,393**	**12,970**

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura es con base en flujos de efectivo futuros, provenientes de transacciones altamente probables, identificadas en el presupuesto general de la compañía Matriz y contempla mantener un equilibrio entre los flujos netos indexados a dólares y las coberturas naturales presentes. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos derivados utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política de coberturas son forwards y collars.

b. Riesgo de precios

La compañía Matriz está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para el desarrollo de sus operaciones y en muchos casos define fórmulas de precios indexadas a precios internacionales.

c. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que se referencian a una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de esta con una volatilidad reducida.

Dependiendo de las estimaciones de la compañía Matriz y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps que intercambian tasa variable por fija.

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados de sus obligaciones de crédito.

La cartera por clientes del exterior y clientes nacionales se encuentra amparada bajo una póliza de seguro de crédito, con la cual se garantiza el pago de la cartera y de esta forma asegurar el retorno del capital de trabajo. El porcentaje asegurado al 31 de diciembre de 2024 es del 95% (31 de diciembre de 2023 del 85%).

Existen procedimientos para asegurar que las ventas son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La aseguradora aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes, que incluye la presentación de documentos que certifiquen su adecuada constitución legal e información financiera debidamente certificada. La compañía Matriz realiza este mismo procedimiento en caso de cupos a riesgo propio.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la compañía Matriz. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Administración de la compañía Matriz hace un manejo prudente del riesgo de liquidez, buscando un equilibrio entre los activos a corto plazo y los pasivos a corto plazo, al igual que disponibilidad de líneas de crédito con el sector financiero.

La Administración de la compañía Matriz mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los pagos a los proveedores de acuerdo con los compromisos establecidos. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4. Estrategias para el manejo de riesgos financieros

La compañía Matriz utiliza instrumentos financieros derivados, con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la compañía Matriz permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la Administración, acotando así la volatilidad.

El valor en riesgo calculado representa la posible pérdida de valor de las posiciones descrita anteriormente. Se analizaron diferentes escenarios y se desarrolló un proceso de optimización entre la mezcla de estructuras de cobertura propuestas por agentes del mercado, con el objetivo de minimizar el valor en riesgo y así obtener un nivel

de cobertura óptimo. Se consideró la exposición global de la compañía Matriz con el fin de proteger el margen y generar eficiencias en la estrategia de cobertura.

El cálculo del valor en riesgo se basa en la generación de posibles escenarios futuros de los valores de mercado (tanto spot como a plazo) de las variables de riesgo mediante la metodología de simulación de Montecarlo.

Para el caso del riesgo de tipo de cambio, se evalúa el riesgo atado a una simulación del USD versus COP como variable generadora de volatilidad en los flujos de caja, para la simulación se corrieron 10.000 iteraciones, trabajando con un 95% de confianza.

Nota 5
Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros separados.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Nota 6
Estimados contables críticos

La preparación de los estados financieros consolidados de la compañía Matriz requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre de los períodos sobre los que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la compañía Matriz, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros intermedios consolidados:

6.1 Deterioro de activos no monetarios

La compañía Matriz evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 3. La compañía Matriz no ha identificado

eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

6.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la compañía Matriz respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La Administración de la compañía Matriz revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.3 Impuesto sobre la renta

La compañía Matriz y su subordinada están sujetas a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Administración de la compañía Matriz evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía Matriz. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Administración de la compañía Matriz evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6.4 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la compañía Matriz para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Administración de la compañía Matriz aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en

las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

6.5 Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada.
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

6.6. Provisiones

La Administración de la compañía Matriz realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6.7 Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Administración de la compañía Matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

6.8 Valores razonables de propiedades

Los terrenos de uso propio y las propiedades de inversión (terrenos y edificios), se miden por sus valores razonables con base en las valoraciones anuales efectuadas por valuadores externos independientes. El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender los activos entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presente. Información más detallada sobre estas estimaciones puede ser observada en las notas 13 y 14 más adelante.

6.9 Componente financiero importante

La compañía Matriz utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la compañía Matriz transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que esta paga es menor de un año.

Nota 7
Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Efectivo en caja	85	57
Bancos (*)	3,902	6,940
Fondos de inversión (*)	2,186	12,017
Depósitos a termino	-	2,100
Títulos devolución de impuesto -TIDIS	-	3,130
	6,173	**24,244**
(*) Incluye efectivo restringido como fuente de pago de obligaciones	-	5,859

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo por tipo de monedas fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Peso colombiano	4,338	21,817
Dólares estadounidenses	1,835	2,427
	6,173	**24,244**

Nota 8

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Clientes nacionales	27,810	46,654
Clientes del exterior	50,817	35,861
Contratos de seguros	2,008	1,836
Otros deudores	742	2,748
Deterioro clientes	(1,962)	(2,353)
	79,415	**84,746**

No corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Clientes de difícil cobro nacionales	936	1,030
Clientes de difícil cobro exterior	70	65
Otros deudores	1,221	1,494
Deterioro clientes	(1,006)	(1,095)
	1,221	**1,494**

La cartera de clientes de difícil cobro nacionales no corrientes corresponde a cartera que presenta vencimientos importantes derivados de incumplimiento de pagos y está en proceso de recaudo, o que se encuentra reestructurada directamente por la compañía Matriz. La Administración de la compañía Matriz provisionó por deterioro la totalidad de los saldos de estas deudas, una vez evaluadas las condiciones suscritas en los acuerdos.

El vencimiento de la porción no corriente al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Clientes de difícil cobro nacionales	-	-	936	936
Clientes de difícil cobro del exterior	-	-	70	70
Otros deudores	659	562	-	1,221
	659	**562**	**1,006**	**2,227**

El vencimiento de la porción no corriente al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Clientes de difícil cobro nacionales	-	-	1,030	1.030
Clientes de difícil cobro del exterior	-	-	65	65
Otros deudores	807	687	-	1,494
	807	**687**	**1,095**	**2,589**

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2024					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	Total
Clientes	60,350	16,901	116	115	1,145	78,627
Contratos de seguros	2,008	-	-	-	-	2,008
Otros deudores	544	198	-	-	-	742
Deterioro clientes	-	(644)	(58)	(115)	(1,145)	(1,962)
	62,902	**16,455**	**58**	**-**	**-**	**79,415**

	31 de diciembre de 2023					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	Total
Clientes	76,602	4,506	828	69	510	82,515
Contratos de seguros	1,836	-	-	-	-	1,836
Otros deudores	2,735	13	-	-	-	2,748
Deterioro clientes	-	(1,360)	(414)	(69)	(510)	(2,353)
	81,173	**3,159**	**414**	**-**	**-**	**84,746**

El movimiento del deterioro de cartera corriente y no corriente fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Saldo al inicio del período	3,448	2,334
Castigos	-	-
(Recuperación) provisión	(480)	1,114
	2,968	**3,448**

Nota 9
Instrumentos financieros derivados

La valoración de los instrumentos financieros derivados fue la siguiente:

	31-dic-24		31-dic-23	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Forward de divisas – Coberturas flujo de caja	-	1,162	2,359	-
Opciones – Coberturas flujo de caja	-	260	2,223	-
Swap de tasa de interés – Coberturas flujo de caja	-	6,038	582	172
Swap provisión liquidación	449	-	1,133	-
	449	**7,460**	**6,297**	**172**

La compañía Matriz realiza contratos de cobertura cambiaria para mitigar el impacto de fluctuaciones del tipo de cambio en los resultados, originadas a partir de ingresos y egresos referenciados al dólar y al euro. Los contratos utilizados son principalmente contratos forward de venta y compra de divisas y opciones call/put.

Con el fin de cubrir el efecto de la volatilidad de la tasa IBR y buscar una cobertura natural de largo plazo entre la deuda y el flujo de caja en dólares, la compañía Matriz realiza contratos CROSS-CURRENCY SWAP (CCS) y obtener una tasa fija en USD.

La contrapartida que genera la valoración de instrumentos financieros derivados se registra en el otro resultado integral (ver nota 34).

Al 31 de diciembre de 2024 los instrumentos derivados generaron ingreso neto por $2,734 (31 de diciembre de 2023 ingreso neto por $9,703) (ver notas 27 y 28).

La composición de los contratos de cobertura cambiaria que posee la compañía Matriz fue la siguiente:

	31-dic-24		31-dic-23	
	Forward	Collar	Forward	Collar
Valor contratos USD/miles	9,024	1,986	4,392	4,807
TRM promedio USD (*)	4,322	-	4,530	-
Valor contratos EUR/miles	530	-	241	-
TRM promedio EUR/USD	1.09	-	1.07	-
TRM promedio piso (*)	-	4,168	-	4,351
TRM promedio techo (*)	-	4,435	-	4,806

(*) Expresado en pesos colombianos.

El 100% de los contratos de coberturas cambiarias tienen vencimiento inferior a los 12 meses siguientes a la fecha de corte.

En diciembre de 2020 la compañía Matriz realizó un contrato CROSS-CURRENCY SWAP (CCS), para cubrir la volatilidad del IBR y tener una cobertura natural entre la deuda y el flujo de caja en dólares, obteniendo una tasa fija en dólares de 1.83% pagadero mes vencido con vencimiento en diciembre de 2024 (al 31 de diciembre de 2023 USD 805).

En abril de 2021 la compañía Matriz realizó un contrato CROSS-CURRENCY SWAP (CCS), para cubrir la volatilidad del IBR y tener una cobertura natural entre la deuda y el flujo de caja en dólares, obteniendo una tasa fija en dólares de 3.67% pagadero trimestre vencido, con vencimiento en enero de 2031. Saldo cobertura al 31 de diciembre de 2024 es USD 2,036 (al 31 de diciembre de 2023 USD 2,362). Adicionalmente, en septiembre de 2021, realizó otro contrato CROSS-CURRENCY SWAP (CCS), para cubrir la volatilidad del IBR y tener una cobertura natural entre la deuda y el flujo de caja en dólares, obteniendo una tasa fija en dólares de 3.67% pagadero trimestre vencido, con vencimiento en enero de 2031. Saldo cobertura al 31 de diciembre de 2024 es USD 10,080 (al 31 de diciembre de 2023 USD 11,423).

Todos los contratos han sido realizados con instituciones financieras de reconocido prestigio de las cuales se espera un cumplimiento adecuado.

Información general relativa a los instrumentos de cobertura

Detalle del Instrumento	Descripción del instrumento	Descripción de la partida cubierta	Valor razonable partida cubierta a:		Naturaleza de riesgo cubierto
			31-dic-24	31-dic-23	
Swap	Tasa de interés	Obligaciones financieras	(5,589)	1,543	Flujos de efectivo futuros
Forward	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	(1,162)	2,359	Flujos de efectivo futuros
Collar	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	(260)	2,223	Flujos de efectivo futuros
			(7,011)	**6,125**	

Efectividad de la cobertura de flujos de efectivo futuros

	31-dic-24	31-dic-23
Efectividad del período	100.7%	100.5%

Con relación a las coberturas de flujos de efectivo futuros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, la compañía Matriz no ha reconocido ganancias o pérdidas por inefectividad.

Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados

A continuación, se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por la compañía Matriz a 31 de diciembre de 2024 y 2023, su valor razonable con el desglose por vencimiento de sus valores contractuales.

			31-dic-24
Derivado financiero	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	(5,589)	12,116	1,270
Cobertura de tasa de cambio	(1,422)	11,010	11,010
	(7,011)	**23,126**	**12,280**

			31-dic-23
Derivado financiero	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	1,543	14,590	2,075
Cobertura de tasa de cambio	4,582	9,199	9,199
	6,125	**23,789**	**11,274**

El monto nominal de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la compañía Matriz, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

Nota 10
Inventarios, netos

La composición de los inventarios fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Materias primas	34,416	40,283
Productos en proceso	11,221	8,331
Productos terminados	20,709	24,758
Mercancía no fabricada por la empresa	621	2,925
Envases y empaques	2,240	2,983
Inventario en tránsito	13,589	15,200
Anticipos nacionales	2,483	2,782
Anticipos del exterior	480	93
Combustibles	1,369	1,483
	87,128	**98,838**
Deterioro de inventarios (*)	(1,177)	(3,090)
	85,951	**95,748**

(*) El deterioro del inventario de productos terminados es el resultado de comparar el costo en libros con el valor neto realizable, calculado a partir de los precios de venta actuales de los diferentes productos, menos los gastos necesarios para efectuar la venta. Para la materia prima y producto terminado se consideran las referencias de lento movimiento, de difícil comercialización u obsoletas. Hay lugar a deterioro cuando el valor neto realizable es inferior al costo del inventario.

El movimiento del deterioro de inventarios fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Saldo al inicio del período	3,090	5,459
Castigos	-	(818)
Recuperación	(1,913)	(1,551)
	1,177	**3,090**

Nota 11
Activos por impuestos

La composición de los activos por impuestos fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
IVA activos fijos reales productivos descontable en renta	4,877	4,724
Saldo a favor IVA	22,372	-
Anticipo de impuestos	3,421	2,378
Autorretenciones	10,729	11,590
	41,399	**18,692**

Nota 12
Intangibles, neto

La composición de intangibles fue la siguiente:

No corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Licencias	3,556	3,556
Amortización acumulada	(3,174)	(2,993)
	382	**563**

	31-dic-24	31-dic-23
Amortización con cargo a resultados del período	**181**	**160**

Nota 13
Propiedades, planta y equipo, neto

La composición de las propiedades, planta y equipo y depreciación fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Terrenos	96,290	91,631
Maquinaria y proyectos en montaje	8,675	3,548
Construcciones y edificaciones	79,963	79,265
Maquinaria y equipo	385,589	380,715
Equipo de oficina	2,060	1,793
Equipo de computación y comunicación	3,293	3,039
Flota y equipo de transporte	640	524
Anticipos nacionales	1,714	3,244
Anticipos del exterior	9	1,179
Activos por derecho de uso (*)	31,275	31,275
	609,508	**596,213**
Depreciación acumulada y deterioro	(196,826)	(167,903)
	412,682	**428,310**

(*) Corresponde al contrato de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas situadas en Medellín y bodegas, reconocidas de acuerdo con las disposiciones de NIIF 16.

La composición de la depreciación acumulada y deterioro de propiedades, planta y equipo fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Construcciones y edificaciones	(25,688)	(23,017)
Maquinaria y equipo	(152,159)	(131,789)
Provisión por deterioro	(8,221)	(5,928)
Equipo de oficina	(962)	(731)
Equipo de computación y comunicación	(2,296)	(1,948)
Flota y equipo de transporte	(206)	(333)
Activos por derecho de uso (*)	(7,294)	(4,157)
	(196,826)	**(167,903)**

(*) Corresponde al contrato de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas situadas en Medellín y bodegas, reconocidas de acuerdo con las disposiciones de NIIF 16.

El movimiento por depreciación y deterioro acumulado fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Depreciación costo de producción (nota 24)	23,633	19,455
Depreciación gastos de administración y ventas	4,919	4,170
Deterioro propiedad planta y equipo (nota 28)	2,293	5,928
Por activos dados de baja maquinaria, equipo de computo	(1,922)	(2,551)
	28,923	**27,002**

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024					
	Saldo al 1-ene-24	Adiciones	Retiros del período	Traslados	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-24
Terrenos	91,631	-	-	265	4,394	96,290
Maquinaria y equipo en montaje	3,548	10,297	-	(5,170)	-	8,675
Construcciones y edificaciones	79,265	-	-	698	-	79,963
Maquinaria y equipo	380,715	3,964	(2,820)	3,730	-	385,589
Equipo de oficina	1,793	267	-	-	-	2,060
Equipo de computación y comunicación	3,039	147	(20)	127	-	3,293
Flota y equipo de transporte	524	-	(234)	350	-	640
Anticipos nacionales y del exterior	4,423	(2,700)	-	-	-	1,723
Activos por derecho de uso	31,275	-	-	-	-	31,275
	596,213	**11,975**	**(3,074)**	**-**	**4,394**	**609,508**

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023					
	Saldo al 1-ene-23	Adiciones	Traslados	Superávit revaluación	IVA dcto tributario	Saldo al 31-dic-23
Terrenos	86,990	-	-	4,641	-	91,631
Maquinaria y equipo en montaje	56,664	64,618	(113,637)	-	(4,097)	3,548
Construcciones y edificaciones	63,383	-	15,882	-	-	79,265
Maquinaria y equipo	279,773	3,415	97,527	-	-	380,715
Equipo de oficina	1,372	413	8	-	-	1,793
Equipo de computación y comunicación	2,651	168	220	-	-	3,039
Flota y equipo de transporte	524	-	-	-	-	524
Anticipos nacionales y del exterior	56,299	(51,876)	-	-	-	4,423
Activos por derecho de uso	20,660	10,615	-	-	-	31,275
	568,316	**27,353**	**-**	**4,641**	**(4,097)**	**596,213**

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024				
	Saldo al 1-ene-24	Depreciación del período	Provisión deterioro	Retiros del período	Saldo al 31-dic-24
Construcciones y edificaciones	23,017	2,671	-	-	25,688
Maquinaria y equipo	137,717	22,089	2,293	(1,719)	160,380
Equipo de oficina	731	231	-	-	962
Equipo de computación y comunicación	1,948	364	-	(16)	2,296
Flota y equipo de transporte	333	60	-	(187)	206
Activos por derecho de uso	4,157	3,137	-	-	7,294
	167,903	**28,552**	**2,293**	**(1,922)**	**196,826**

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023				
	Saldo al 1-ene-23	Depreciación del período	Provisión deterioro	Retiros del período	Saldo al 31-dic-23
Construcciones y edificaciones	20,523	2,494	-	-	23,017
Maquinaria y equipo	113,862	17,982	5,928	(55)	137,717
Equipo de oficina	586	145	-	-	731
Equipo de computación y comunicación	1,633	321	-	(6)	1,948
Flota y equipo de transporte	294	39	-	-	333
Activos por derecho de uso	4,003	2,665	-	(2,511)	4,157
	140,901	**23,646**	**5,928**	**(2,572)**	**167,903**

Consideraciones generales

I. Para los efectos de la medición posterior de los terrenos, se realizó avalúo en el mes de diciembre de 2024, el cual estuvo a cargo de la firma DRC Valoración S.A.S. representada por Ricardo Castrillón Restrepo, con Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL - 71688059. Estos avalúos fueron realizados de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para propiedades, planta y equipo, en particular la NIC 16.

II. El método predominante fue el "comparativo de mercado o ventas", "El proceso por el cual se obtiene una indicación de valor para la propiedad objeto de análisis mediante la comparación con propiedades similares que puedan ser consideradas comparables a la analizada, que hayan sido vendidas recientemente (lo ideal) o que se encuentran en oferta, identificando las unidades apropiadas de comparación y haciendo los ajustes necesarios para hacerlas comparables al avaluado, basado en elementos de comparación derivados del mercado".

Al aplicar esta metodología se obtiene el valor del Derecho Pleno de Propiedad – DPP, "Fee Simple Interest", el cual se define como "el Derecho Máximo de Propiedad, condicionado únicamente por los poderes gubernamentales establecidos en la Constitución Política y en las Leyes; no considera que el inmueble se encuentra arrendado, sino que podría ser arrendado. Esta metodología se basa en el principio de sustitución.

III. Se realizó una investigación de mercado enfocada en identificar valores de terrenos con diferentes características como ubicación, área, potencial de desarrollo, entre otros, con el fin de tener referencia de valores para los diferentes terrenos avaluados, de acuerdo con sus características, restricciones y potencial de desarrollo, etc.

El objetivo de la investigación de mercado realizada no era hallar un valor promedio o un único valor, por el contrario, fue la base para determinar los valores para los diferentes tipos de terreno que conforman el inmueble avaluado.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024 la compañía Matriz no capitalizó costos por intereses por financiación y otros financieros de proyectos en montaje (al 31 de diciembre de 2023 $1,345).

En 1999 la compañía Matriz conformó un patrimonio autónomo a través de fiducia para garantizar su pasivo financiero, representados en maquinaria y equipo, edificios y terrenos, según acuerdo celebrado con entidades bancarias nacionales, internacionales y tenedores de bonos, cuyo valor razonable se estableció según avalúo realizado en diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor del patrimonio autónomo es de $436,401; las deudas garantizadas por este patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2024 ascendían a $44,965 (31 de diciembre de 2023 $66,183).

Nota 14
Propiedades de inversión

La composición de las propiedades de inversión fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Terrenos arrendados Girardota	53,733	51,453
Inmuebles arrendados Itagüí	14,079	14,210
	67,812	**65,663**

El ingreso generado por arrendamiento de propiedades de inversión fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Ingresos por arrendamientos	515	475

Los egresos asociados a las propiedades de inversión fueron los siguientes:

	31-dic-24	31-dic-23
Impuesto predial	204	195

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		
	Saldo al 1-ene-24	Resultados valorización	Saldo al 31-dic-24
Terrenos arrendados Girardota	51,453	2,280	53,733
Inmuebles arrendados Itagüí	14,210	(131)	14,079
	65,663	**2,149**	**67,812**

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023		
	Saldo al 1-ene-23	Resultados valorización	Saldo al 31-dic-23
Terrenos arrendados Girardota	48,796	2,657	51,453
Inmuebles arrendados Itagüí	14,250	(40)	14,210
	63,046	**2,617**	**65,663**

Consideraciones generales

I. Para los efectos de la medición posterior de las propiedades de inversión, se realizó avalúo en el mes de diciembre de 2024, el cual estuvo a cargo de la firma DRC Valoración S.A.S. representada por Ricardo Castrillón Restrepo, con Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL - 71688059. Estos avalúos fueron realizados de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF 13 Valor razonable.

II. El método predominante fue el "comparativo de mercado o ventas", "El proceso por el cual se obtiene una indicación de valor para la propiedad objeto de análisis mediante la comparación con propiedades similares que puedan ser consideradas comparables a la analizada, que hayan sido vendidas recientemente (lo ideal) o que se encuentran en oferta, identificando las unidades apropiadas de comparación y haciendo los ajustes necesarios para hacerlas comparables al avaluado, basado en elementos de comparación derivados del mercado".

    Al aplicar esta metodología se obtiene el valor del Derecho Pleno de Propiedad – DPP, "Fee Simple Interest", el cual se define como "el Derecho Máximo de Propiedad, condicionado únicamente por los poderes gubernamentales establecidos en la Constitución Política y en las Leyes; no considera que el inmueble se encuentra arrendado, sino que podría ser arrendado. Esta metodología se basa en el principio de sustitución.

III. Se realizó una investigación de mercado enfocada en identificar valores de terrenos con diferentes características como ubicación, área, potencial de desarrollo, entre otros, con el fin de tener referencia de valores para los diferentes terrenos avaluados, de acuerdo con sus características, restricciones y potencial de desarrollo, etc.

    El objetivo de la investigación de mercado realizada no era hallar un valor promedio o un único valor, por el contrario, fue la base para determinar los valores para los diferentes tipos de terreno que conforman el inmueble avaluado.

Nota 15
Obligaciones financieras

La composición de las obligaciones financieras fue la siguiente:

Corrientes	Tasa Interés (*)	31-dic-24	31-dic-23
Bancos nacionales $	IBR + 1.44%	12,125	20,715
Bancos del exterior USD	SOFR + 1.45%	-	2,867
		12,125	**23,582**

No corrientes	Tasa Interés (*)	31-dic-24	31-dic-23
Bancos nacionales $	IBR + 1.44%	38,839	48,306

(*) Tasa promedio de los créditos a 31 de diciembre 2024 y 2023.

La composición de las obligaciones financieras por entidad fue la siguiente:

Acreedor	Moneda	31-dic-24	31-dic-23
Bancolombia	$	44,964	66,185
Banco BBVA	$	6,000	2,836
Bancolombia Panamá	USD	-	2,867
		50,964	**71,888**

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024				
	Corrientes		No corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años
Bancos nacionales $	7,531	4,594	6,125	12,250	20,464
	7,531	**4,594**	**6,125**	**12,250**	**20,464**

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023				
	Corrientes		No corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años
Bancos nacionales $	5,168	15,547	9,467	12,250	26,589
Bancos del exterior USD	2,867	-	-	-	-
	8,035	**15,547**	**9,467**	**12,250**	**26,589**

Nota 16

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

La composición de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Proveedores nacionales	12,871	8,898
Proveedores del exterior	20,837	23,788
Costos y gastos por pagar	5,546	7,557
Retenciones y aportes de nómina	1,329	1,327
Retención en la fuente	3,987	2,655
Acreedores varios	2,528	1,750
	47,098	**45,975**

No corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Otras cuentas por pagar	1,516	1,277
Acreedores varios	82	1,809
	1,598	**3,086**

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	
	Corrientes	No corrientes
	Menos de 3 meses	Entre 1 y 2 años
Proveedores nacionales	12,871	-
Proveedores del exterior	20,837	-
Costos y gastos por pagar	5,546	-
Retenciones y aportes de nómina	1,329	-
Retención en la fuente	3,987	-
Otras cuentas por pagar	-	1,516
Acreedores varios	2,528	82
	47,098	**1,598**

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	
	Corrientes	No corrientes
	Menos de 3 meses	Entre 1 y 2 años
Proveedores nacionales	8,898	-
Proveedores del exterior	23,788	-
Costos y gastos por pagar	7,557	-
Retenciones y aportes de nómina	1,327	-
Retención en la fuente	2,655	-
Otras cuentas por pagar	-	1,277
Acreedores varios	1,750	1,809
	45,975	**3,086**

Nota 17
Beneficios a empleados

La composición de la deuda por beneficios a empleados fue la siguiente:

Corrientes	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Salarios por pagar	647	859
Cesantías consolidadas	2,213	2,614
Intereses sobre cesantías	264	313
Vacaciones consolidadas	1,508	1,709
Prima de vacaciones consolidadas y otros beneficios	3,178	4,851
Compensación económica diferida	1,002	119
	8,812	**10,465**

No corrientes	**31-dic-24**	**31-dic-23**
Compensación económica diferida	824	170

Nota 18
Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Impuesto a las ventas – IVA	-	1,075
Industria y Comercio	-	8
	-	**1,083**

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre 2023 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	
	Corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año
Impuesto a las ventas - IVA	1,075	-
Industria y Comercio	-	8
	1,075	**8**

Impuesto sobre la renta y complementario y de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía Matriz estipulan que:

a. Las rentas fiscales para personas jurídicas en Colombia se gravan a título de impuesto de renta y complementarios. Para el año gravable 2023 y siguientes, según la Ley 2277 de diciembre de 2022, se gravan a la tarifa del 35%. Se exceptúan los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

b. Las ganancias ocasionales para personas jurídicas en Colombia se gravan a título de impuesto de ganancia ocasional. Para el año gravable 2023 y siguientes, según la Ley 2277 de diciembre de 2022, se gravan a la tarifa del 15%.

c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.

d. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, Ley 1111 de 2006, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Posteriormente la Ley 1819 de 2016 establece que las pérdidas originadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas, no reajustadas fiscalmente, en un término de 12 años con las rentas liquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los accionistas o socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2024 la compañía Matriz presenta pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas en los períodos siguientes por $22,021 originadas durante los años 2013 a 2015 así:

Año fiscal	Pérdidas fiscales por compensar	Año de expiración
2013	89	No expiran
2014	10,253	No expiran
2015	11,679	No expiran
	22,021	

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable de la compañía Matriz por los años terminados al:

	31-dic-24	31-dic-23
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	10,358	14,529
Diferencia por conversión a NIIF	2,768	1,363
Ajuste a ingresos y gastos, neto	3,924	12,235
Renta líquida antes de compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	17,050	28,127
Compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	(17,050)	(28,088)
Renta líquida después de compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	-	39
Renta líquida gravable	-	39
Tasa impositiva impuesto sobre la renta	35%	35%
Impuesto sobre la renta	-	14
Impuesto neto de renta	**-**	**14**
Ajustes netos a declaración anteriores	14	10
Total provisión impuesto de renta corriente	**14**	**24**

Las declaraciones de renta de los años 2021, 2020, 2019, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como provisiones por impuestos son suficientes para atender cualquier pasivo adicional que se pudiera establecer con respecto a estos años.

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos para la compañía Matriz fue la siguiente:

	%	31-dic-24	%	31-dic-23
Utilidad antes de impuestos y ganancia ocasional		**10,358**		**14,529**
Tasa efectiva	35%	3,625	35%	5,085
Ajuste a la renta	-35%	(3,625)	-35%	(5,085)
Impuesto diferido	2%	164	-38%	(5,544)
Tasa efectiva de impuestos (*)	**2%**	**164**	**-38%**	**(5,544)**

(*) Valor absoluto calculado impuesto corriente sobre utilidad contable antes de impuestos y ganancia ocasional.

Nota 19
Provisiones

La composición de provisiones fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Litigios laborales	29	693
Otros litigios	6,135	5,217
	6,164	**5,910**

Litigios laborales: requerimiento Colpensiones de la compañía Matriz, procesos de cobro deudas presuntas en aportes a pensiones por los períodos comprendidos entre 1995 y 2023. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

Otros litigios: demanda presentada por empresas Públicas de Medellín E.S.P. – EPM, en la cual solicitan el restablecimiento de suspensión del cobro por vertimiento de aguas desde el año 2012, se tienen varios procesos en diferentes juzgados administrativos. Ya se han proferido algunos fallos en primera instancia en contra de la compañía Matriz, se espera que el fallo de segunda instancia sea proferido en un plazo no mayor a un año y que el mismo sea desfavorable para la compañía Matriz. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período 1 de enero de 2024	**693**	**5,217**
Incremento de provisión, neto	-	918
Pagos del período	(664)	-
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2024	**29**	**6,135**

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período 1 de enero de 2023	**-**	**4,435**
Incremento de provisión, neto	693	902
Pagos del período	-	(120)
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2023	**693**	**5,217**

Nota 20
Otras obligaciones

La composición de otras obligaciones fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	**1,629**	**1,370**

No corrientes	31-dic-24	31-dic-23
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	**25,934**	**27,828**

Corresponde al reconocimiento y aplicación de NIIF 16 – Arrendamientos relacionados con los contratos de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas situadas en Medellín y el funcionamiento de las bodegas de almacenamiento de PET reciclado de Bogotá, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Medellín, de la subsidiaria. La compañía reconoce un pasivo financiero por arrendamiento representando en su obligación para hacer los pagos de los cánones del arrendamiento, en el tiempo del contrato. En adición, la naturaleza de los gastos correspondientes a este contrato de arrendamiento en calidad de arrendatario genera gastos financieros incluidos en los intereses de préstamos que al 31 de diciembre de 2024 fue de $2,141 (31 de diciembre de 2023 $973).

Nota 21
Pasivo por impuestos diferidos, neto

La composición del (activo) y pasivo por impuesto diferido fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Deterioro deudores	(1,025)	(1,193)
Instrumentos derivados	(2,454)	2,144
Deterioro inventarios	(376)	-
Por propiedades, planta y equipo	52,930	54,824
Por pérdidas fiscales por compensar	(6,934)	(13,730)
Por reajustes fiscales	(5,578)	(3,751)
Por propiedades de inversión	9,462	9,139
Pasivo derecho de uso y otros pasivos	(1,398)	(906)
Beneficios a empleados	(681)	(111)
Pasivos estimados y provisiones	(3,670)	(2,068)
Costo amortizado pasivo	42	10
	40,318	**44,358**

El movimiento del impuesto de renta diferido fue el siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Saldo al inicio del período	**44,358**	**41,484**
Efecto en estado de resultados - Ver nota 32	(340)	(5,615)
Efecto en otros resultados integrales - Ver nota 33, 34	(3,700)	8,489
Saldo al final del período	**40,318**	**44,358**

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

	1-ene-24	Cargo a resultados	Cargo a otros resultados integrales	31-dic-24
Deterioro deudores	1,193	(168)	-	1,025
Instrumentos derivados	(2,144)	239	4,359	2,454
Deterioro inventarios	-	376	-	376
Por propiedades, planta y equipo	(54,824)	2,553	(659)	(52,930)
Por pérdidas fiscales por compensar	13,730	(6,796)	-	6,934
Por reajustes fiscales	3,751	1,827	-	5,578
Por propiedades de inversión	(9,139)	(323)	-	(9,462)
Pasivo derecho de uso	906	492	-	1,398
Beneficios a empleados	111	570	-	681
Pasivos estimados y provisiones	2,068	1,602	-	3,670
Costo amortizado pasivo	(10)	(32)	-	(42)
Impuesto diferido, neto	**(44,358)**	**340**	**3,700**	**(40,318)**

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	1-ene-23	Cargo a resultados	Cargo a otros resultados integrales	31-dic-23
Deterioro deudores	1,474	(281)	-	1,193
Instrumentos derivados	6,045	(396)	(7,793)	(2,144)
Por propiedades, planta y equipo	(57,550)	3,422	(696)	(54,824)
Por pérdidas fiscales por compensar	11,981	1,749	-	13,730
Por reajustes fiscales	3,438	313	-	3,751
Por propiedades de inversión	(8,748)	(391)	-	(9,139)
Pasivo derecho de uso y otros pasivos	144	762	-	906
Beneficios a empleados	203	(92)	-	111
Pasivos estimados y provisiones	1,552	516	-	2,068
Costo amortizado pasivo	(23)	13	-	(10)
Impuesto diferido, neto	**(41,484)**	**5,615**	**(8,489)**	**44,358**

Las variaciones en el impuesto diferido se presentan, entre otras, por la modificación de la tarifa de impuesto sobre la renta, la Ley 2277 de diciembre de 2022 estableció para el año 2023 y siguientes la tarifa de impuesto sobre la renta en 35%, y modificó la tarifa de impuesto a las ganancias ocasionales al 15% para el año 2023 y siguientes. De acuerdo con esto la compañía calcula el impuesto diferido con base a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Para el reconocimiento de los ajustes de los impuestos diferidos por el cambio de tarifa de impuesto de renta promulgado por la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la compañía Matriz y su subsidiaria aplicó las premisas establecidas por la NIC 12 de Impuesto sobre las ganancias cargando los efectos del cambio a resultados en la provisión del impuesto sobre la renta, excepto para los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados que se reconocen directamente en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

Nota 22
Capital emitido, prima en emisión de acciones y reservas

Capital emitido

La composición del capital emitido fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Capital autorizado 14,000,000,000 acciones		
comunes de valor nominal de $10 (*) cada una	140,000	140,000
Menos – Capital por emitir	(22,263)	(22,263)
Capital emitido y pagado (11,773,724,183 acciones)	**117,737**	**117,737**

(*) Expresado en pesos colombianos.

Prima en emisión de acciones

La prima en emisión de acciones se originó por la diferencia entre el valor nominal y el valor de la capitalización de las acreencias contempladas en el artículo 25 del acuerdo de reestructuración, con un precio de las acciones que correspondía al 50% del valor intrínseco. Las capitalizaciones se dieron entre el año 2003 y 2007 y el último plazo para capitalizar fue el 31 de diciembre de 2007.

Reservas

La composición de las reservas de la compañía Matriz fue la siguiente:

	31-dic-24	31-dic-23
Reserva legal	11,728	9,722
Reserva para libre disposición de los accionistas	12,038	12,039
Reserva para futuro crecimiento y proyectos	66,629	66,629
	90,395	**88,390**

Reserva legal

La compañía Matriz está obligada por ley a apropiar el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital emitido. Esta reserva no puede distribuirse antes de la liquidación de la compañía y se debe utilizar para absorber o reducir pérdidas. La compañía Matriz puede disponer del exceso de este monto para otras apropiaciones de acuerdo con lo que disponga la Asamblea de Accionistas. Hasta el 31 de diciembre de 2020 la compañía Matriz había utilizado esta reserva para absorber pérdidas.

Reserva para libre disposición de los accionistas

Son aquellas constituidas libremente por la compañía Matriz de acuerdo con lo que dispone la Asamblea de Accionistas. En el mes de marzo de 2021 se generó la apropiación de esta reserva del 90% de la utilidad neta del año 2020.

Reserva para futuro crecimiento y proyectos

Son aquellas constituidas por la compañía Matriz de acuerdo con lo que dispone la Asamblea de Accionistas. En el mes de marzo de 2023 se generó la apropiación de esta reserva del 70.9% de la utilidad neta del año 2022, (marzo de 2022 85.6% de la utilidad neta del año 2021).

Dividendos

Los dividendos pagados en 2024 fueron $14,129 ($1.20 por acción), en 2023 fueron $4,709 ($0.40 por acción).

Nota 23
Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Ventas nacionales	308,125	340,398
Ventas exportaciones	179,518	229,034
Devoluciones, rebajas y descuentos	(10,418)	(10,241)
	477,225	**559,191**
Exportaciones en miles de USD	**44,057**	**52,637**

Nota 24
Costo de ventas

El costo de ventas comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Materias primas y otros variables	(291,343)	(362,101)
Mano de obra	(52,179)	(53,302)
Costos indirectos	**(55,444)**	**(51,342)**
Depreciación	(23,633)	(19,455)
Mantenimiento	(19,231)	(17,206)
Seguros	(3,639)	(3.560)
Repuestos auxiliares	(2,629)	(4,333)
Otros servicios	(2,337)	(2,378)
Servicios de aseo y vigilancia	(2,082)	(2,117)
Otros mantenimientos	(1,350)	(1,677)
Otros	(543)	(616)
	(398,966)	**(466,745)**

Nota 25
Gastos de distribución

Los gastos de distribución comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Gastos de exportación	(12,628)	(16,239)
Fletes nacionales	(10,225)	(11,812)
	(22,853)	**(28,051)**

Nota 26
Gastos de administración y venta

Los gastos de administración y venta comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Sueldos, salarios y prestaciones sociales	(24,426)	(23,937)
Depreciaciones y amortizaciones	(5,048)	(4,299)
Impuestos y contribuciones	(4,170)	(3,728)
Servicios y mantenimiento	(3,048)	(3,452)
Honorarios	(2,767)	(2,895)
Bonificaciones e indemnizaciones por retiro	(1,550)	-
Seguros	(1,457)	(1,320)
Propaganda y publicidad	(1,428)	(1,598)
Gastos de viaje y representación	(1,205)	(1,520)
Aprendices Sena	(844)	(702)
Combustibles y lubricantes	(566)	(584)
Material de empaque	(309)	(541)
Arrendamientos	(206)	(4,631)
Provisión pérdida esperada cartera	-	(817)
Otros	(1,682)	(2,014)
	(48,706)	**(52,038)**

Nota 27
Otros ingresos

Los otros ingresos comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Coberturas (nota 9)	4,212	10,339
Contratos fortalecimiento reciclaje	2,515	2,183
Valorización propiedades de inversión (nota 14)	2,149	2,617
Otras ventas	2,043	1,414
Aprovechamientos	1,808	-
Arrendamientos (nota 14)	515	475
Utilidad en venta y retiro de propiedad planta y equipo	507	6
Incapacidades	500	371
Indemnizaciones recibidas	477	272
Recuperación provisión cartera	416	-
Descuentos pronto pago	221	207
Reintegro de costos y gastos	150	126
Otros	155	116
	15,668	**18,126**

Nota 28
Otros gastos

Los otros gastos comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Provisión por deterioro propiedad, planta y equipo (nota 13)	(2,293)	(5,928)
Costo contratos fortalecimiento reciclaje	(1,944)	(1,309)
Gravamen a los movimientos financieros	(1,802)	(1,590)
Renta diferida	(1,697)	-
Coberturas (nota 9)	(1,478)	(636)
Costo otras ventas	(1,016)	(956)
Litigio vertimiento aguas	(918)	(902)
Indemnizaciones laborales	(618)	(138)
Costo indemnizaciones recibidas	-	(260)
Otros	(103)	(490)
	(11,869)	**(12,209)**

Nota 29
Utilidad derivada de la posición monetaria neta

La utilidad derivada de la posición monetaria neta comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Diferencia en cambio proveedores	(4,337)	8,595
Diferencia en cambio financieros	(832)	10,377
Diferencia en cambio cartera	5,955	(11,842)
Diferencia en cambio otros pasivos	626	311
	1,412	**7,441**

Nota 30
Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Intereses por mora a clientes	584	460
Otros intereses recibidos	2,874	1,311
	3,458	**1,771**

Nota 31
Gastos financieros

Los gastos financieros comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Intereses de préstamos	(5,542)	(12,469)
Comisiones y gastos bancarios	(412)	(472)
Descuentos por pronto pago	(114)	(52)
Costo amortizado pasivos	90	(35)
	(5,978)	**(13,028)**

Nota 32
Ingreso por impuesto de renta, neto

El ingreso por impuestos comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Provisión corriente, impuesto de renta y complementarios	(13)	22
Impuesto diferido, neto - Ver nota 21	340	5,614
	327	**5,636**

Nota 33

Revaluación propiedades, planta y equipo, neto de impuestos

La ganancia por revaluación, neto de impuestos comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Valorización terrenos planta - Ver nota 13	4,394	4,641
Impuesto diferido (gasto)	(659)	(696)
	3,735	**3,945**

Nota 34

Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos

La (pérdida) utilidad por coberturas de flujos de efectivo, netas de impuesto comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-24	31-dic-23
Opciones	(2,483)	3,088
Swap	(6,448)	16,960
Forwards	(3,521)	2,216
Impuesto diferido ingreso (gasto)	4,359	(7,793)
	(8,093)	**14,471**

Nota 35
Conciliación entre el resultado y el patrimonio de la Matriz y el consolidado

Resultado del ejercicio	31-dic-24	31-dic-23
Utilidad neta de la Matriz	10,180	20,049
Utilidad no realizada de inventarios vendidos por la subsidiaria	(462)	45
Utilidad consolidada	**9,718**	**20,094**

Patrimonio	31-dic-24	31-dic-23
Patrimonio de la Matriz	506,312	514,619
Utilidad no realizada y/o cambios participación	(1,629)	(1,167)
Patrimonio consolidado	**504,683**	**513,452**

Nota 36
Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2024, los directivos de la compañía Matriz y sus asesores legales consideran que tiene provisiones contabilizadas suficientes para atender los procesos jurídicos de índole administrativo y laboral en los que se encuentra incursa, y los que cursan en la actualidad.

Nota 37
Hechos posteriores

La Junta Directiva de la compañía Matriz en su reunión del 5 de febrero de 2025 aprobó el cierre definitivo de la línea de filamentos, esta situación no tiene un impacto material sobre los estados financieros consolidados analizados en su conjunto debido a que las ventas disminuyeron gradualmente y la utilidad de este negocio era cercana a cero. Las provisiones constituidas cubren los castigos de activos que se hagan en el futuro. Adicionalmente, el personal asignado a la línea será reasignado a otras; durante 2024 se registró gasto por indemnizaciones por $2,168 asociados a este cierre; no se prevén gastos significativos adicionales por este concepto durante 2025.

2024
Informe
anual

4

Aspectos generales de la operación

enka

Aspectos generales de la operación

a. Actividad económica y de negocios

La compañía tiene como actividad económica principal en el sector petroquímico la producción de fibras, filamentos e hilazas sintéticas de poliéster y poliamida (nylon), de polímeros de poliéster y poliamida (nylon) y reciclaje de PET y de poliolefinas, con orientación a atender con sus productos y servicios a la industria química de llantas, textiles, plástico, bebidas, entre otras.

La empresa, tiene dos líneas de negocios: Negocios Verdes y Negocios textiles e Industriales

Negocios Verdes

Son productos sostenibles fabricados a partir del reciclaje de botellas de PET, que ofrece al mercado bajo la marca EKO®.

- **EKO®PET**
  Enka cuenta con dos plantas de reciclaje de PET botella a botella con la más alta tecnología, que permiten transformar millones de botellas de PET posconsumo en resina apta para la producción de envases en contacto con alimentos, logrando cerrar completamente el ciclo de este material. La resina EKO®PET cuenta con aprobación del Invima y la FDA y está aprobada por las principales marcas de bebidas en Colombia y el mundo.

- **EKO®Fibras**
  Enka convierte las botellas de PET posconsumo en fibras de poliéster, las cuales son utilizadas en la fabricación de geotextiles, ropa de hogar y prendas ecológicas, para ofrecer moda con responsabilidad social y ambiental.

- **EKO®Poliolefinas**
  Enka cuenta con una planta de última tecnología que permite reciclar las tapas y etiquetas y transformarlas en resinas de polietileno y polipropileno para diferentes aplicaciones industriales, cerrando completamente el ciclo de las botellas de PET y contribuyendo a la sostenibilidad del sector plástico en Colombia.

Negocios Textiles e Industriales

Son productos de alto valor agregado de nylon.

- **Hilos industriales**
  Enka ofrece un amplio portafolio de productos de nylon de alta tenacidad, que incluye lona para llantas, hilos técnicos y cuerdas, y desarrolla productos a la medida de cada

uno de sus clientes. Hoy la compañía es el mayor fabricante de lona para llantas de nylon 6 en América, aliado de las principales marcas a nivel mundial. Por su parte, sus hilos técnicos y cuerdas son utilizados en varios países de la región para la fabricación de redes, cordeles, telas recubiertas, entre otras.

- **Filamentos textiles**
  La compañía produce filamentos textiles de nylon bajo la marca Kaylon® y de poliéster bajo la marca Corlen®. Enka es fabricante de filamentos de nylon y poliéster, con enfoque exportador y moda sostenible.

- **Resinas**
  El portafolio de productos incluye resinas de PET y nylon, usadas principalmente en las industrias de envases, inyección y moldeo de partes, plásticos de ingeniería, recubrimiento de cables, entre otros. La resina de nylon es apta para ser usada en aplicaciones eléctricas y cuenta con certificación UL.

Ninguno de estos negocios o actividades que generan los ingresos operacionales de la compañía son cíclicos, estacionales u ocasionales.

Eko Red S. A. S. – Compañía subsidiaria

Para el reciclaje de los materiales, Enka cuenta con su filial Eko Red, la mayor red de captación de botellas de PET con presencia en todo el territorio nacional.

Por medio de Eko Red, la compañía fortalece la red de recolección en todo el país y desarrolla estrategias diferenciadoras que permiten a los proveedores y gestores entregar el material de manera fácil y oportuna, aumentando las tasas de recolección y generando confianza en toda la red.

b. Cantidad de empleados

Al 31 de diciembre de 2024, la empresa contaba con 756 trabajadores contratados directamente; al 31 de diciembre de 2023 eran 1.075, es decir, una disminución del 29.67 % (319 empleados).

c. Litigios, procesos judiciales y administrativos

En la actualidad existen doce procesos laborales en contra de la compañía, con pretensiones por valor de $4,290 millones como pretensión máxima. De acuerdo con el concepto jurídico, la probabilidad de condena en estos procesos es baja; por lo tanto, se considera que no tendrán un impacto material dentro de la situación financiera de la empresa.

d. Sistema de Gestión de Riesgos

Entendemos que alcanzar los objetivos propuestos y generar valor sostenible requiere una gestión proactiva de los riesgos. Con esta premisa, hemos implementado un sistema de gestión de riesgos fundamentado en los estándares ISO 31000 y COSO – ERM, para formular, implementar y supervisar una estrategia integral de riesgos y seguros.

Nuestra estrategia de riesgos incorpora herramientas orientadas al fortalecimiento de los controles internos, la gestión financiera y de procesos, el desarrollo del talento humano, la optimización de la infraestructura, la seguridad de la información y el aprovechamiento de la tecnología. Este enfoque integral no solo contribuye a la toma de decisiones estratégicas, sino que también asegura el cumplimiento de las normativas aplicables, la optimización operativa y la protección de los recursos clave, favoreciendo la continuidad y sostenibilidad de la organización a largo plazo.

La gestión de riesgos se articula con la gestión de seguros, cuyo objetivo es transferir riesgos bajo condiciones técnicas, jurídicas y económicas óptimas, a través de un análisis detallado de riesgos y de las necesidades específicas de cobertura, buscamos garantizar el resarcimiento adecuado frente a posibles pérdidas, proporcionando una protección eficiente y alineada con los objetivos de la organización.

Este enfoque integrado reafirma nuestro compromiso con la excelencia operativa, la sostenibilidad y la preservación de la confianza de todas nuestras partes interesadas.

Mapa de riesgo estratégico

En 2024 el Comité de Auditoría aprobó la actualización del perfil de riesgo corporativo, considerando los resultados de la encuesta de percepción de riesgos globales del Foro Económico Mundial 2023-2024, encuestas globales sobre gestión de riesgos en aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y regulatorios, y la madurez del sistema de control interno de la compañía.

El perfil de riesgos corporativo cuenta con

catorce riesgos clasificados en cuatro categorías: estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento, valorados en criterios de probabilidad e impacto financiero, operativo, reputacional y legal, para facilitar la priorización de la mitigación y respuesta a dichos riesgos y anticiparse a situaciones que pueden afectar el logro de la estrategia corporativa.

Monitoreo y atención de riesgos

Los siguientes son los mecanismos implementados para la atención de los riesgos:

Estratégicos:
- Diversificación de mercados, productos, clientes, proveedores y materias primas
- Desarrollo permanente de nuevos productos, modernización, innovación y comercialización
- Protección del medio ambiente mediante economía circular y apoyo a los recicladores
- Participación en programas con la comunidad
- Seguimiento permanente durante coyunturas de mercado
- Programa de seguros para la transferencia de riesgos
- Aperturas de nuevos acopios para la recepción de botellas

Operativos:
- Gobierno de tecnología de información y política de seguridad de la información
- Sistemas de gestión de calidad, cadena logística internacional y seguridad, salud y medio ambiente
- Beneficios laborales y relaciones sindicales
- Gestión del conocimiento
- Plan de continuidad del negocio
- Seguimiento a indicadores de gestión y desempeño
- Gestión de la cadena de abastecimiento

Financieros:
- Gestión de coberturas para riesgos cambiarios y de tasas de interés
- Formulación de precios indexados a materias primas principales
- Seguro de crédito nacional y exportación
- Planeación financiera y seguimiento a la ejecución presupuestal de proyectos
- Diversificación en fuentes de financiamiento
- Eficiencia operacional

Cumplimiento:
- Gobierno corporativo y programas de cumplimiento y ética empresarial
- Participación en gremios y relaciones con el gobierno
- Vigilancia y preparación a los cambios normativos
- Monitoreo de indicadores ambientales
- Cumplimiento de normatividad a entes de control

Adicionalmente en respuesta a los riesgos, tendencias y desafíos, durante 2024:

- Se identificaron los asuntos materiales y de gestión eficiente relacionados con los factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG)
- Se supervisaron las principales medidas de mitigación de riesgos
- Se verificó la razonabilidad e integridad de la información financiera
- Se realizaron evaluaciones de diseño y aseguramiento a procesos y proyectos relevantes, generando recomendaciones y definiciones de planes de acción
- Se realizaron evaluaciones independientes a los procesos y sistemas contables, además de la preparación y divulgación de la información financiera y el cumplimiento de las normas internas y externas
- Se orientó la gestión del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) y del programa de transparencia y ética empresarial (PTEE)
- Los líderes de los procesos gestionaron sus riesgos y controles clave y definieron gestiones de cambio
- Promovimos la cultura de cumplimiento y autocontrol en los empleados, mediante capacitación y comunicación
- Realizamos simulaciones de ataques cibernéticos y correos maliciosos para identificar y resolver vulnerabilidades y promover la seguridad de la información
- Continuamos con la actualización de la red contra incendio en las principales bodegas de la compañía

Materialización de riesgos durante el ejercicio

Durante el año 2024 se presentaron eventos, tanto de origen externo como interno, que implicaron la materialización de riesgos para la empresa. Ninguno de estos, individualmente o en forma consolidada, impactaron significativamente la situación financiera, la reputación o el adecuado procesamiento y divulgación de la información financiera.

Cambios y variaciones materiales en riesgos

- No se presentaron cambios materiales en el análisis cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto la compañía como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado, con corte al 31 de diciembre de 2024 en comparación con el corte al fin del ejercicio a diciembre 31 de 2023.
- No se presentaron variaciones materiales en los riesgos identificados, diferentes al riesgo de mercado, a los que está expuesta la compañía, con corte al 31 de diciembre de 2024 en comparación con el corte al fin de ejercicio a diciembre 31 de 2023.

2024
Informe
anual

Desempeño bursátil y financiero

enka

Desempeño bursátil y financiero

a. Desempeño de los valores

La compañía tiene inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia y se negocian en el mercado público de valores desde el año 2007. La inscripción en el mercado público de valores fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y la inscripción y negociación fue aprobada por la Bolsa de Valores de Colombia.

Según carta circular número 005 del 10 de enero de 2025, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el índice de bursatilidad accionaria para el año 2024 de la compañía fue clasificado en la categoría III: media bursatilidad, con un volumen promedio de transacción por operación durante el período de 2.118.805. El cálculo se realiza con base en la frecuencia promedio de transacción por mes y volumen promedio de transacción por operación, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

b. Participación en el capital

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, las acciones ordinarias en circulación de la compañía fueron 11.773.724.183, con un precio al inicio del período de $17.00 y al cierre del período de $12.90, con un precio promedio ponderado del período de $16.00.

Concepto	Número de acciones ordinarias	Valor (miles de pesos)
Capital autorizado	14.000.000.000	140,000,000
Capital por emitir	2.226.275.817	22,262,758
Capital emitido y pagado	11.773.724.183	117,737,242
Dividendos decretados (*)	11.773.724.183	14,128,469

(*) Los dividendos fueron decretados en la Asamblea General de Accionistas el 14 de marzo de 2024 y pagaderos en 3 cuotas: 5 de abril, 5 de julio y 4 de octubre de 2024.

Número de accionistas a 31 de diciembre de 2024 3.544

Al 31 de diciembre de 2024 no se presentaron beneficiarios reales con participación superior al 25%.

c. Desempeño financiero

Los ingresos operacionales de la compañía alcanzaron $475,398 millones, destacando el crecimiento en la participación de los Negocios Verdes, que pasó del 45% en 2023 al 57% en 2024. Esta mayor participación de los Negocios Verdes se vio impulsada por la consolidación de la nueva planta de botella a botella, que permitió aumentar las exportaciones de EKO®PET un 138% (73% en volumen).

Los resultados de los Negocios Verdes contrastan con los de los Negocios Textiles e Industriales que se han visto impactados por el incremento de la presencia de productos asiáticos a bajos precios, quienes, favorecidos por su integración vertical, exceso de capacidad instalada y una menor demanda local han incrementado sus exportaciones a nuestros mercados. Esto resultó en una reducción del 33% en los ingresos de esta línea de negocios.

Para enfrentar este retador contexto, y apoyados en el compromiso, disciplina y austeridad de cada empleado de Enka, durante el 2024, la compañía emprendió un plan de reducción de costos y gastos fijos que nos permitió alcanzar una reducción de 7.3% frente a los costos y gastos fijos del 2023. Una reducción aún más significativa cuando se considera que en el 2024 tuvimos presión por incrementos de la inflación en 9.28% y en el salario mínimo 12.07%.

Este esfuerzo en eficiencia permitió mitigar no solo la afectación en volumen de los Negocios Textiles e Industriales, sino también contrarrestar un efecto por revaluación de -$15,204 millones, lo que permitió finalizar el 2024 con un EBITDA de $36,332 millones.

Durante el año 2024, la compañía continuó con la reducción de su deuda, lo que generó un ahorro en costos financieros por $8,094 millones y un incremento en los rendimientos del disponible por $1,690 millones. Estos efectos mitigaron parcialmente la disminución de los beneficios contables en comparación con 2023, la cual se debió a efectos por diferencia en cambio e impuesto diferido. Como resultado, la utilidad neta fue de $10,180 millones.

Al cierre de 2024, los activos de la compañía totalizaron $668,094 millones, lo que representa una disminución de $27,601 millones en comparación con el cierre de 2023. Esta reducción se debió principalmente a las depreciaciones del período y a la disminución de los inventarios, como consecuencia de las menores ventas en los Negocios Textiles Industriales.

De igual forma, los pasivos disminuyeron $19,294 millones con respecto al cierre de 2023, situándose en $161,782 millones, principalmente por la reducción de las obligaciones financieras.

El índice de endeudamiento neto al cierre del 2024 alcanzó 1.4 veces el EBITDA (2023: 1 vez EBITDA), manteniéndose en niveles que permiten a la compañía afrontar nuevos desafíos y continuar trabajando en oportunidades de crecimiento enfocadas en Negocios Verdes y en productos de alto valor agregado.

d. Cambios y variaciones materiales financieros

- No se presentaron cambios materiales en los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2024 y la fecha de su transmisión.
- No se presentaron variaciones materiales en la situación financiera de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2024 en comparación con el corte al 31 de diciembre de 2023.
- No se presentaron variaciones materiales en los resultados de las operaciones de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2024 en comparación con el corte al 31 de diciembre de 2023.

2024
Informe
anual

Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable

enka

Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable

a. Gobierno corporativo

Estructura de administración

Las principales instancias de gobierno de la compañía son:

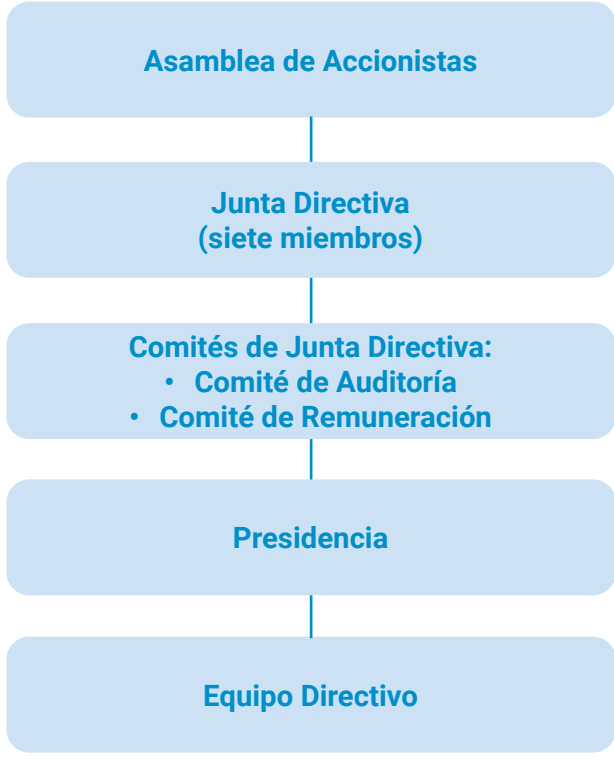

1. Asamblea de Accionistas

Máximo órgano social de la compañía, conformado por los accionistas o por sus representantes o mandatarios. Este órgano tiene la responsabilidad de tomar las decisiones más relevantes para la organización, actuando como garante del cumplimiento de los objetivos trazados y de lo establecido en los estatutos.

Entre sus funciones principales se encuentran la elección de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal, la aprobación de los estados financieros y la reforma a los estatutos, entre otras decisiones estratégicas. A través de estas acciones, la Asamblea asegura que la compañía se mantenga alineada con los principios de gobernanza corporativa y avance de manera sostenible en la consecución de sus metas.

Los derechos básicos de los accionistas están contenidos en la Ley, los estatutos de la compañía y el Código de Buen Gobierno.

2. Junta Directiva

Es un órgano de administración compuesto por consejeros elegidos por la Asamblea General de Accionistas. Es la encargada de nombrar al presidente de la compañía, aprobar y adoptar el gobierno corporativo, orientar las políticas, supervisar el sistema de control interno y realizar seguimiento a las estrategias para el logro de objetivos.

Las funciones y facultades de la Junta Directiva son las consagradas en la ley y en los Estatutos Sociales. El reglamento de la Junta Directiva se encuentra contenido en el numeral 6 del Código de Buen Gobierno, vinculante para los miembros de Junta Directiva, y está publicado en la página web de la compañía www.enka.com.co

La Junta Directiva de la empresa se compone de siete (7) miembros, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, para períodos de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su elección. Al menos el veinticinco por ciento (25 %) de los miembros de la Junta Directiva de la sociedad son independientes, en los términos que para el efecto define el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

En lo que se refiere a los miembros independientes, además de los requisitos de independencia previstos en la Ley 964 de 2005, se revisan las relaciones o los vínculos de cualquier naturaleza del candidato a miembro Independiente con accionistas significativos y sus partes vinculadas, nacionales y del exterior. Se exige una doble declaración de independencia: (i) del candidato ante la sociedad, sus accionistas y miembros de la alta gerencia, instrumentada a través de su Carta de Aceptación, y (ii) de la Junta Directiva, respecto a la independencia del candidato.

La Junta actual fue elegida por la Asamblea General de Accionistas para el período 2023 - 2025 y está conformada de la siguiente manera:

Darío Fernando Gutiérrez Cuartas

- 57 años
- Miembro independiente - Presidente de la Junta Directiva
- Ingreso a la Junta Directiva de Enka: 2005
- Ocupación actual: Presidente Exponencial Banca de Inversión S. A. S.
- Experiencia previa: gerente general Factoring Bancolombia S. A., gerente general Fiduciaria Corfinsura S. A., gerente de Mercado de Capitales Corfinsura S. A., director de Comercio y Mercados del Ministerio Desarrollo Económico, secretario general Corporación Nacional de Turismo
- Estudios: Derecho, Universidad Pontificia Bolivariana; MBA, Universidad de los Andes; Especialización en Legislación Financiera, Universidad de los Andes; Especialización en Derecho Tributario, Universidad Pontificia Bolivariana
- Juntas Directivas a las que pertenece: Procopal S. A., BAN100 S. A., Promedan IPS S. A. S., Restrepo Hermanos S. A. S.

Rafael Ignacio Posada Peláez

- 65 años
- Miembro independiente
- Ingresó a la Junta Directiva de Enka: 2011
- Ocupación Actual: Director Global de Sostenibilidad Productos de Consumo en Tekni.Plex Inc.
- Experiencia previa: Consultor Asociado Estrategia e Innovación The Breakthrough, Gerente Investigación y Desarrollo Quala S.A., Director Innovación y Estrategia Grupo Phoenix, Director Investigación y Desarrollo – Alpina S.A., Especialista Desarrollo de Aplicaciones y Polímeros: Dow Chemical
- Estudios: Ingeniero Mecánico – Universidad Pontificia Bolivariana, M.Sc. Energía, Recursos Naturales y Medio Ambiente – George Washington University, Programa Desarrollo Gerencial del Inalde

Ana María Giraldo Mira

- 53 años
- Miembro patrimonial
- Ingresó a la Junta Directiva de Enka: 2013
- Ocupación Actual: Consultora independiente en Banca de Inversión
- Experiencia previa: Vicepresidente de Finanzas Corporativas Grupo Nutresa, Gerente de Finanzas Corporativas Corfinsura
- Estudios: Ingeniería Civil Escuela de Ingeniería de Antioquia, Especialista en negocios internacionales Universidad EAFIT
- Otras Juntas Directivas a las que pertenece: Duratex S.A. (antes Tablemac S.A.), Calidra Colombia

Jean Pierre Serani Toro

- 47 años
- Miembro patrimonial
- Ingresó a la Junta Directiva de Enka: 2017
- Ocupación Actual: Partner – Head of Clients for Colombia, Patria
- Experiencia previa: Presidente Banca de Inversión Bancolombia, Presidente Valores Bancolombia, Vicepresidente de Originación de Negocios, Director de Finanzas Corporativas y Gerente Senior de Finanzas Corporativas Banca de Inversión de Bancolombia, Administrador del portafolio de deuda pública interna y bróker institucional Corfinsura
- Estudios: Administrador de Negocios Universidad EAFIT, MBA con énfasis en finanzas Georgia Institute of Technology, AMP Harvard Business School
- Otras Juntas Directivas a las que pertenece: Nequi, Advisory Board Member Scheller College of Business – Georgia Institute of Technology

José Roberto Acosta Ramos

- 55 años
- Miembro patrimonial
- Ingresó a la Junta Directiva de Enka: 2021
- Ocupación Actual: Director Nacional de Crédito Público y Tesoro Nacional

- Experiencia previa: Director Distrital de Crédito Público, Asesor económico y jurídico especializado en finanzas y bolsa, Abogado litigante en Derecho Administrativo y Comercial, Perito Legal, Jefe de Mesa de Banca Privada AdCap Colombia y Representante Legal de Sociedades Comisionistas de Bolsa como Corredores Asociados; SERFINCO; Grupo Aval y Bermudez & Valenzuela
- Estudios: Abogado Universidad Nacional de Colombia, Economista Universidad Nueva Granada, Especialista/Master en Finanzas Corporativas Colegio de Estudios Superiores en Administración (C.E.S.A.)
- Otras Juntas Directivas a las que pertenece: Bancoldex, Financiera de Desarrollo Nacional, Manufacturas de Cemento S.A. en Restructuración (TITAN S.A.)

Carla Ángela Podestá Correa

- 50 años
- Miembro patrimonial
- Ingresó a la Junta Directiva de Enka: 2019
- Ocupación Actual: Directora de Innovación Grupo Nutresa
- Experiencia previa: Gerente de Nuevos Modelos de Negocio Bancolombia, Gerente Desarrollo de Servicios Leasing Bancolombia, Directora de Mercadeo Renting Colombia, Directora de Mercadeo Supermercados Grupo Éxito
- Estudios: Administradora de Empresas Universidad EAFIT, Formación en Innovación Stanford, Babson, U. Adolfo Ibáñez
- Otras Juntas Directivas a las que pertenece: Energía y Potencia S.A.

Diego Andrés Restrepo Rada

- 50 años
- Miembro patrimonial - Vicepresidente de la Junta Directiva
- Ingresó a la Junta Directiva de Enka: 2017
- Ocupación Actual: Gerente General Ayurá S.A.S.
- Experiencia previa: Gerente de Proyectos Estrategias Corporativas S.A., Analista de Proyectos Latinvestco S.A.
- Estudios: Administrador de Empresas Colegio de Estudios Superiores en Administración (C.E.S.A.), Pre MBA Economic Institute (Boulder, CO USA), Masters of Arts in Individualized Studies, con concentración en finanzas, New York University, Senior Executive Program (Management) Stanford University
- Otras Juntas Directivas a las que pertenece: Del Llano S.A, Ayurá e Inverayurá

3. Comités de Junta Directiva

La Junta Directiva cuenta con el soporte de los siguientes comités:

- **Comité de Auditoría:** Órgano responsable de supervisar los sistemas contables, financieros y de control interno y el plan de la revisoría fiscal, verificando su correcta implementación y funcionamiento y garantizando que los procesos de revisión y control se realicen con transparencia y rigurosidad. Así mismo, realiza monitoreo continuo del sistema de gestión

integral de riesgos, promoviendo una cultura de prevención y fortalecimiento frente a los desafíos operativos y estratégicos de la organización.

Con su labor, el Comité contribuye a reforzar la confianza en la gestión de la compañía, asegurando que los procesos internos y financieros estén alineados con las mejores prácticas y los más altos estándares de gobernanza corporativa.

Está conformado por cuatro miembros de la Junta Directiva, incluyendo los independientes:
- Rafael Posada Peláez: Presidente Comité de Auditoría
- Darío Gutiérrez Cuartas
- Jean Pierre Serani Toro
- Diego Andrés Restrepo Rada

- **Comité de Remuneración:** Órgano que apoya el diseño, seguimiento y evaluación del sistema de remuneración para la alta gerencia y los empleados en cargos de alto impacto, velando porque estas compensaciones reflejen la contribución al cumplimiento de los resultados de la organización. Está conformado por:
  - Jean Pierre Serani Toro: Presidente Comité de Remuneración
  - Ana María Giraldo Mira
  - Carla Ángela Podestá Correa

4. Dirección general

Bajo el liderazgo del Presidente está la administración de la empresa, la gestión comercial y financiera de sus negocios, el relacionamiento con los inversionistas y el mercado. Es responsable de proveer la estrategia corporativa, el direccionamiento y el propósito de la empresa, aprobados por la Junta Directiva. Articulado con su equipo directivo, se encargan de direccionar, planear y verificar el cumplimiento de los objetivos, planes y metas de la empresa.

Las funciones del presidente y el equipo directivo son las siguientes:

- **Presidente:** dirigir y controlar el funcionamiento de la compañía de acuerdo con las directrices de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, las políticas corporativas y las disposiciones legales, llevando la organización al cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos estratégicos corporativos, para así lograr las metas trazadas en la estrategia.

- **Vicepresidencia Administrativa y Financiera:** planear, dirigir, organizar, coordinar y controlar los procesos administrativos, financieros, contables, fiscales, informáticos, gestión de riesgos corporativos, planeación económica y nuevos negocios, de acuerdo con las políticas, estrategias y directrices de la Junta Directiva y la Presidencia, teniendo en cuenta los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno, el plan estratégico, los objetivos corporativos y la legislación vigente; esto con el objetivo de contribuir a la toma

de decisiones estratégicas, asegurar y estructurar una financiación adecuada, evaluar y gestionar nuevas oportunidades de negocio y aumentar el valor de la empresa dentro de los objetivos de riesgo, rentabilidad y eficiencia.

- **Vicepresidencia de Ventas:** liderar, planificar, organizar, coordinar y controlar las actividades inherentes a las ventas y el mercadeo, tanto a nivel nacional como internacional, de los productos elaborados por la empresa o comercializados a través de ella, de acuerdo con el plan estratégico, el presupuesto y las directrices de la compañía. Todo esto con el objeto de maximizar el ebitda, optimizar el capital de trabajo invertido, garantizar la sostenibilidad del negocio en el tiempo, atender adecuadamente las necesidades de los clientes e incrementar su satisfacción, aprovechar las oportunidades que brindan los diferentes sectores, posicionar a Enka como una empresa sostenible, innovadora y de alta ingeniería y velar por los intereses de la compañía ante los gremios y las entidades gubernamentales respectivas.

- **Vicepresidencia de Abastecimiento y Logística:** planear, liderar, orientar y dirigir las actividades y los procesos relacionados con el abastecimiento y la logística de la compañía de acuerdo con los presupuestos, el plan estratégico de Enka y Eko Red y las directrices de la Presidencia, para contribuir al cumplimiento de las políticas, las estrategias y los objetivos generales de Enka y su filial Eko Red.

- **Gerente de Gestión Humana:** planificar, dirigir y controlar la formulación de políticas, proyectos y programas relativos a la administración del personal de la empresa, desde el punto de vista de la selección, la gestión del desarrollo humano, las relaciones laborales y las comunicaciones internas y externas, de acuerdo con las políticas, estrategias y directrices establecidas por la dirección de la compañía; lo anterior con el fin de enfocar el comportamiento organizacional en el cumplimiento de los objetivos de la empresa, con sujeción a la legislación laboral y a los contratos tanto individuales como colectivos.

- **Gerente de Ingeniería:** liderar, planear, coordinar y controlar las actividades y recursos (humanos, técnicos y económicos) de las áreas de mantenimiento mecánico, electricidad e instrumentación, del grupo de gestión integral y procesos y del grupo de planta de servicios. Gestiona y realiza los contratos de los principales utilities de la compañía (energía y gas natural). Coordina y controla la ejecución de inversiones y proyectos estratégicos de la compañía.

- **Gerente de Operaciones:** planificar y controlar las operaciones de la Gerencia de Producción, de acuerdo con los presupuestos, estimados de ventas, programas de producción y directrices trazadas por la Presidencia, para obtener las metas propuestas de cantidad, calidad, costos, rentabilidad y ambiente de trabajo.

- **Gerente de Calidad:** planificar y coordinar las actividades de control de calidad, control de proceso, innovación, desarrollo e implementación de nuevas tecnologías productivas, selección de materia prima y maquinaria, servicio post venta (servicio técnico) y de investigación de materiales y soluciones para clientes.

El presidente y el equipo directivo está conformado de la siguiente manera:

Álvaro Hincapié Vélez
Presidente

Presidente de Enka de Colombia desde el año 2003. Ha ocupado varias posiciones dentro de la compañía, se ha desempeñado en cargos directivos en otras empresas del sector industrial y de consultoría y ha participado como miembro en varias juntas directivas en el país y de gremios como la ANDI y Acoplásticos. Es ingeniero electricista con una especialización en Finanzas y ha asistido a varios programas para altos ejecutivos como CEOs' Management, de Kellogg School, en Chicago; Tendencias de Sostenibilidad e Innovación, en la Universidad de Columbia en Nueva York; Innovación y Sostenibilidad, en Sillicon Valley, y Desafíos Presentes y Claves Futuras, en el IE Business School, en Madrid. Entre sus reconocimientos más destacados se encuentran: Ejecutivo Emprendedor del Año 2019, Medalla Alcaldía de Medellín categoría oro en 2020, Talento Bolivariano en Innovación Económico empresarial en 2022 y el Premio al Empresario Colombiano del Año en la categoría Ave Fénix en 2022.

Marco Marrero Gómez
Vicepresidente administrativo y financiero

Economista y Administrador de Negocios egresado de la Universidad EAFIT, con una especialización en Finanzas de EAFIT y Maestría en Finanzas de London School of Economics. Fue Director de Fusiones y Adquisiciones en Banca de Inversión Bancolombia, donde también hizo parte del equipo de Infraestructura. Adicionalmente, trabajó en Bancolombia en la PMO e Innovación.

Jorge Andrés López de Mesa Molina
Vicepresidente de Ventas

Fue jefe de la División de Contraloría y ha ocupado varias posiciones en la compañía, como jefe del Departamento de Planeación Económica, jefe del Departamento de Desarrollo Técnico y Comercial Resinas y asistente de Calidad de BPU y CPU. Es Ingeniero químico egresado de la Universidad Pontificia Bolivariana y tiene una Especialización en Finanzas y una Maestría en Administración de la Universidad Eafit.

Juan Esteban Henao Jiménez
Vicepresidente de Abastecimiento y Logística

Negociador internacional con especialización en Finanzas de la Universidad Eafit y líder en proyectos Six Sigma. Se desempeñó durante doce años como jefe de División y gerente de Abastecimiento y Logística en Enka de Colombia. Ha liderado el direccionamiento estratégico de Eko Red, filial de Enka responsable de la captación de material reciclado en la última década. Laboró en diferentes industrias del sector comercial, químico y de construcción.

Germán Darío Gómez Echeverry
Gerente de Gestión Humana

Ha sido jefe de la División de Gestión Humana de Enka desde agosto 1 de 2004. Fue jefe del Departamento de Administración de Personal desde 2003. Es abogado egresado de la Universidad Autónoma y administrador de empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Víctor Daniel Aguirre Dominguez
Gerente de Ingeniería

Ingeniero mecánico de la Universidad de Antioquia y tecnólogo electrónico del Pascual Bravo con especialización en mantenimiento industrial de la Universidad Eafit, con más de 18 años laborados en Enka de Colombia en diferentes cargos. También ha laborado ejerciendo docencia en la Universidad de Antioquia y en mantenimiento en la industria de alimentos.

Oscar Dario Velásquez Rios
Gerente de Operaciones

Ingeniero mecánico de la Universidad de Antioquia, con especialización en gerencia de proyectos de la Universidad Eafit, con más de 24 años laborados en Enka de Colombia en diferentes cargos. Con conocimiento y experiencia en diferentes empresas del sector Textil.

Pablo Marín Agudelo
Gerente de Calidad

Ingeniero químico de la Universidad Nacional con especialización en gestión energética industrial del ITM y MBA de la Universidad Eafit, con más de 24 años laborados en Enka de Colombia.

Esquemas de remuneración

Junta Directiva

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, para lo cual se tiene en cuenta su estructura, sus responsabilidades, la periodicidad de sus reuniones, la experiencia y las competencias de sus miembros y las prácticas del mercado.

No se reconoce remuneración a los miembros de la Junta Directiva con opciones sobre acciones o retribuciones variables vinculadas a la variación absoluta de la cotización de la acción.

En la página web de la compañía, en la sección de inversionistas, informes, en los estados financieros consolidados de cada año, en la nota “Transacciones con partes relacionadas”, se revela el costo total de la Junta Directiva.

Presidente

La remuneración del presidente es fijada por la Junta Directiva, para lo cual se tienen en cuenta sus responsabilidades, experiencia, competencias y las prácticas del mercado. El componente variable es definido y aprobado por el Comité de Remuneración.

Equipo directivo

La remuneración del equipo directivo es fijada por el presidente bajo orientación y criterios de la Junta Directiva, para lo cual se contemplan sus responsabilidades, experiencia, competencias y las prácticas del mercado. Los incrementos de los representantes legales son aprobados por la Junta Directiva.

Proceso de evaluación

Se tienen establecidos los siguientes mecanismos de evaluación y control de la Junta Directiva, el presidente y el equipo directivo:

Junta Directiva

Anualmente, la Junta Directiva se autoevalúa según el mecanismo definido por la misma Junta, el cual considera como mínimo el número de reuniones celebradas, la periodicidad de dichas reuniones, la calidad, profundidad, preparación y suficiencia de los temas tratados, y los aspectos por mejorar.

Presidente

Cada año la Junta Directiva evalúa y controla la gestión del presidente de la compañía, teniendo en cuenta el plan estratégico de la empresa, sus objetivos y el desempeño de la organización, el cumplimiento eficaz de los mandatos y las recomendaciones emanados de la Junta Directiva y los aspectos por mejorar para fortalecer la gestión en la organización.

Equipo directivo

El presidente de la compañía tiene establecido un procedimiento de gestión del desempeño para el equipo directivo y demás empleados de la organización. Dicho procedimiento hace parte de la estructura de Gestión Humana y tiene en cuenta el plan estratégico de la empresa, sus objetivos y el desempeño de la organización, así como planes de mejoramiento diseñados para fortalecer la gestión en la compañía.

Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los comités durante el año 2024:

Junta Directiva:

Miembro	Asistencia							Porcentaje
Darío Fernando Gutiérrez (Presidente)	●	●	●	●	●	●	●	**100 %** 7/7
Rafael Ignacio Posada	●	●	●	●	●	●	●	**100 %** 7/7
Ana María Giraldo	●	●	●	●	●	●	●	**71 %** 5/7
Jean Pierre Serani	●	●	●	●	●	●	●	**100 %** 7/7
José Roberto Acosta	●	●	●	●	●	●	●	**100 %** 7/7
Carla Ángela Podestá	●	●	●	●	●	●	●	**100 %** 7/7
Diego Andrés Restrepo	●	●	●	●	●	●	●	**100 %** 7/7

Comités de apoyo:

Miembro	Comité	Asistencia					Porcentaje
Rafael Ignacio Posada (Presidente)	Auditoría	●	●	●	●	●	**100%** 5/5
Darío Fernando Gutiérrez	Auditoría	●	●	●	●	●	**100%** 5/5
Jean Pierre Serani	Auditoría	●	●	●	●	●	**100%** 5/5
Diego Andrés Restrepo	Auditoría			●	●	●	**100%** 3/3
Jean Pierre Serani (Presidente)	Remuneración	●	●				**100 %** 2/2
Ana María Giraldo	Remuneración	●	●				**100 %** 2/2
Carla Ángela Podestá	Remuneración	●	●				**100 %** 2/2

Conflictos de intereses

Descripción de los mecanismos implementados para el conocimiento, la administración y la resolución de los conflictos de intereses:

Conocimiento

En caso de que algún accionista, director, administrador o empleado de la compañía tenga conocimiento de una situación que pueda implicar un conflicto de interés real o potencial, debe informar oportunamente al superior inmediato o a la Junta Directiva, a fin de que se tomen las medidas necesarias.

Si el conflicto de interés es esporádico, se sigue el procedimiento indicado en el Código de Buen Gobierno y en el Código de Conducta de la compañía. Cuando se trate de conflictos de interés de carácter permanente y tal situación afecta al conjunto de las operaciones de la sociedad, debe entenderse como una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado, ya que le imposibilita para ejercer el cargo.

Administración

Cuando se presente una situación que genere conflicto de intereses entre accionistas y administradores, directores y altos funcionarios de la compañía o cuando se presente entre accionistas entre sí, la Junta Directiva evalúa la situación y procura su solución o conciliación. Si la gravedad del asunto lo amerita, la Junta Directiva le solicita al presidente la convocatoria a una reunión de la Asamblea General de Accionistas, dentro del mes calendario siguiente, con el fin de que el conflicto sea dirimido por el máximo órgano social.

Para el análisis del caso, las partes implicadas suministran al órgano social correspondiente toda la información que sea relevante para la toma de la decisión, y de la respectiva determinación debe excluirse el voto de los implicados si ellos tuvieran representación en el órgano social correspondiente. En todo caso, la autorización de la Asamblea General de Accionistas o de la Junta Directiva solo puede otorgarse cuando el acto no perjudique los intereses de la sociedad.

Los miembros de la Junta Directiva y de la alta gerencia aceptan expresamente en sus cartas de aceptación o contratos que, desde el conocimiento de la presentación de una opa u otras operaciones relevantes, como fusiones o escisiones, existirán períodos durante los cuales se comprometen a no negociar, directa o indirectamente, a través de interpuesta persona, acciones de la sociedad.

Resolución

Las diferencias de criterio que se presentan entre los accionistas en relación con la marcha general de la sociedad, sus operaciones, proyectos y negocios son discutidas y resueltas por la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley y los estatutos.

Los conflictos individuales que se presentan entre la sociedad y los accionistas o entre estos últimos, se intentan solucionar así: en primera instancia, por vía del acuerdo directo; en segunda instancia, por amigables componedores, y en tercera instancia, por la intervención de conciliadores de los centros de conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Medellín.

Así mismo, es responsabilidad de la Junta Directiva velar por el cumplimiento de los principios que, sobre el buen gobierno de la sociedad, establecen los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y las demás normas que los complementen, reformen, modifiquen o sustituyan.

La compañía vela por el cumplimiento de las normas sobre buen gobierno establecidas en el Código de Buen Gobierno, el cual es de obligatorio cumplimiento para directores, administradores y trabajadores de la sociedad.

Los accionistas e inversionistas pueden dirigir sus comunicaciones relacionadas con el incumplimiento de dichas normas a la Oficina de Atención a los Inversionistas, al revisor fiscal o a la Junta Directiva; en estos casos, la Junta Directiva da respuesta al solicitante con la mayor diligencia y oportunidad.

Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva

Durante el año 2024, de manera previa a los debates, se manifestaron las relaciones con otras entidades, y los miembros involucrados no participaron en las decisiones. En las actas de Junta Directiva se dejó constancia de estas situaciones.

Operaciones con partes relacionadas

El conocimiento y la valoración de las transacciones con vinculados económicos corresponde al Comité de Auditoría. Las conclusiones de la valoración se consignan en un informe que el comité presenta a la Junta Directiva, en el que se establecen:

- los criterios cualitativos o cuantitativos utilizados para determinar la materialidad de la operación;
- el respeto de la operación a la igualdad de trato de los accionistas;
- el precio o valor de la operación y el respeto a las condiciones de mercado;
- el momento de la revelación.

Las operaciones con partes vinculadas son aprobadas por la Junta Directiva con la exclusión de la parte interesada, con el voto de las tres cuartas partes de esta y el voto afirmativo de los miembros independientes. No requieren de autorización expresa por parte de la Junta Directiva las operaciones vinculadas recurrentes propias del giro ordinario, realizadas en virtud de contratos de adhesión o contratos marco generales, cuyas condiciones están perfectamente estandarizadas, se aplican de forma masiva y son realizadas a precios de mercado, fijados con carácter general por quien actúa como suministrador del bien o servicio del que se trate, y cuya cuantía individual no sea relevante para la sociedad.

Para la revelación posterior de las operaciones entre partes vinculadas propias del giro ordinario, que sean recurrentes y a precios de mercado, la sociedad suministra al mercado información adicional a través de los estados financieros anuales.

Operaciones con partes relacionadas presentadas y actuación de los miembros de la Junta Directiva

Durante el período enero a diciembre de 2024, no se presentaron transacciones con compañías vinculadas diferentes al giro ordinario del negocio que hayan requerido aprobación por parte de la Junta Directiva. Las operaciones con partes relacionadas se encuentran incluidas en la Nota 16 de los Estados Financieros separados - Transacciones con partes relacionadas, que se puede encontrar en la página web www.enka.com.co.

Sistema de control interno

Se encarga de velar por el cumplimiento de las leyes, los estatutos y las decisiones de los órganos de gobierno. Está conformado por:

Revisoría fiscal

La compañía cuenta con un revisor fiscal nombrado por la Asamblea General de Accionistas. Para su selección, la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas el análisis de varias propuestas, que cumplan con los requisitos de calidad y experiencia necesarias para desempeñar su función en Enka de Colombia S. A.

El revisor fiscal incluye en el dictamen que rinde a los accionistas en la Asamblea General de Accionistas los hallazgos relevantes, con el fin de que los accionistas, la Junta Directiva, el presidente y los inversionistas cuenten con la información necesaria para tomar las decisiones requeridas.

Para el período abril 2024 - marzo 2026, el revisor fiscal es la firma PWC Contadores y Auditores S. A. S. Los honorarios acordados con el revisor fiscal para este período son $237,491,100 y fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas mediante acta número 77 del 14 de marzo de 2024.

Control interno

La empresa cuenta con un departamento encargado del control interno de la sociedad y de sus actividades, entre las que se destacan el diseño, la implementación y el monitoreo del Sistema de Gestión de Riesgos, el Sistema de Cumplimiento y Ética Empresarial y la Auditoría Interna. Se encarga de velar por el cumplimiento de las normas legales, las políticas internas y los procedimientos establecidos, participa en la definición y el diseño de los procedimientos de control interno que deben implementarse al interior de la compañía, permitiéndole alcanzar adecuadamente su objeto social y alcanzar sus metas. Esta área es independiente de la Revisoría Fiscal, aunque su trabajo se desarrolla en coordinación y colaboración con este órgano de control.

En los informes que entrega la sociedad a sus accionistas e inversionistas, se incluye, cuando sea del caso, los reportes sobre las actividades de control interno desarrolladas y los hallazgos relevantes que se efectúen.

Tratamiento equitativo a los inversionistas y promoción de su participación

La compañía tiene como norma y política empresarial asegurar un tratamiento equitativo para todos los accionistas y demás inversionistas, incluidos los minoritarios y los extranjeros, pudiendo todos ellos tener la oportunidad de obtener reparación efectiva por la violación de sus derechos. Como parte de dicha política, es compromiso de la compañía:

- Garantizar los derechos de los accionistas y demás inversionistas mediante la adopción y permanente actualización de un Código de Buen Gobierno y la vigilancia en el cumplimiento de este por parte de su Junta Directiva.
- Ofrecer a sus accionistas y demás inversionistas métodos y procedimientos seguros para que sus transacciones con la misma queden debidamente registradas.
- Citar a reuniones extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas por solicitud, de un número de accionistas que representen por lo menos el veinte (20 %) de las acciones suscritas.
- Los accionistas representantes de por lo menos el veinte por ciento (20 %) de las acciones suscritas pueden solicitar a la Junta Directiva la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas cuando quiera que existan elementos de juicio que razonablemente conduzcan a pensar que dicha asamblea es necesaria para garantizar sus derechos o para proporcionarles información de la que no dispongan.
- Permitir el ejercicio del derecho de inspección sobre los libros y papeles de la sociedad, a los accionistas o a sus representantes, durante los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones en las cuales se vaya a considerar estados financieros, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

La vigilancia en el cumplimiento de lo aquí enunciado es responsabilidad de la Junta Directiva de la empresa y de la Asamblea General de Accionistas, como máximo órgano social.

Política de revelación de información

La sociedad revela a sus accionistas, inversionistas, terceros con interés en la compañía, al mercado y la sociedad en general, toda aquella información que se considere relevante frente a la empresa, su situación financiera, jurídica, comercial, laboral, los riesgos eventuales, los conflictos de interés y el cumplimiento de los estándares de gobierno corporativo.

La divulgación de esta información se hace de acuerdo con lo dispuesto por la ley y sus organismos de control, así como en la página web de la empresa, www.enka.com.co, y, por solicitud, a través de la Oficina de Atención al Inversionista de Enka de Colombia S.A.

La página web de la sociedad está organizada de forma amigable, de tal manera que resulta sencillo para el usuario acceder a la información asociada o relacionada con el gobierno corporativo.

En este sentido, la página web de la sociedad incluye, al menos, los siguientes vínculos o con denominación análoga:

- Acerca de la sociedad: historia, principales datos, visión y valores, modelo de negocio, estructura empresarial y modelo de gobierno.
- Accionistas: capital, hechos relevantes comunicados al RNVE, información financiera (estados financieros auditados e informe o dictamen del revisor fiscal, informe anual, informe de gestión, presentación resultados intermedios, indicadores financieros, etc.), agenda del accionista (reuniones informativas, asambleas, pago de dividendos, etc.), Asamblea General (convocatoria, agenda, propuestas de acuerdo, información asociada a los puntos de la agenda, modelo de representación, etc.), , datos de la oficina de contacto de accionistas, etc.
- Relaciones con inversionistas: resultados, presentaciones (de resultados, de operaciones, conferencias, eventos, etc.), informes financieros (anual, de gestión, trimestrales, de la gestión de riesgos, información a entes supervisores, noticias significativas, información pública periódica, etc.), características de las emisiones de deuda vigentes, informe de las calificaciones, etc.
- Gobierno corporativo: estatutos, Código de Gobierno Corporativo, composición de la Junta Directiva, comités de la Junta Directiva, derechos de información, acuerdos de accionistas, Código de Conducta, Código de Ética, encuesta Código País diligenciada y/o reporte de implementación, etc.
- Sostenibilidad: políticas de responsabilidad social empresarial, relaciones con grupos de interés, comunidad, medio ambiente, etc.

Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas

Durante el año 2024 se cumplió con lo reportado en el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia, Código País, y con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y en el gobierno corporativo de la compañía, en materia de envío de información oportuna, clara y completa a los accionistas y con una antelación adecuada a la fecha de celebración de la Asamblea General de Accionistas. De esta manera, la empresa incentiva la participación de los accionistas y garantiza el respeto de sus derechos.

Con el propósito de promover dicha participación, durante el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Relación con inversionistas: se realizaron teleconferencias trimestrales con las firmas comisionistas de bolsa, accionistas y demás público interesado para dar a conocer los resultados de la compañía y atender sus inquietudes. Adicionalmente, a través del portal web de la empresa, se divulgaron los informes de resultados financieros cada trimestre, se publicaron los estados financieros separados y consolidados de fin de ejercicio con sus respectivas notas a los estados financieros, dictamen y certificaciones y se mantuvo actualizada la información de la empresa.

- Información relevante: la empresa comunica a los inversionistas y al mercado en general los hechos relevantes de la compañía, propiciando el acceso a información oportuna, veraz, suficiente, completa y de fácil comprensión sobre su situación financiera y no financiera, con el propósito de dar un trato equitativo, generar relaciones de confianza y facilitar la toma de decisiones de sus inversionistas y demás grupos de interés. Durante el año 2024 se realizaron 33 reportes de información relevante, que incluye información financiera y no financiera.

Toda la información se encuentra disponible en el sitio web de Enka – Inversionistas, y en el sitio web de la Superintendencia Financiera de Colombia - SIMEV - RNVE.

Durante el año de 2024 y el año 2023, no se presentó acceso a información privilegiada de unos accionistas respecto de otros.

En la Asamblea de Accionistas del 14 de marzo de 2024, no se recibieron, por parte de los accionistas, solicitudes de información o aclaraciones o formulaciones por escrito de preguntas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, la documentación recibida o sobre la información pública facilitada por la sociedad.

b. Cambios materiales en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados en relación con los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo

Para dar cumplimiento a la Circular Externa 012 de 2022, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se emiten instrucciones a los emisores para efectos de la "Revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos" dentro de los informes periódicos, suministramos la siguiente información:

Descripción de los procedimientos implementados para la identificación de la información material

En noviembre de 2023 se realizó la actualización de la materialidad de la compañía con la asesoría de una firma consultora experta en temas de sostenibilidad[1], que comprendió una serie de ejercicios conducentes a lograr la identificación y priorización de los asuntos para gestionar con alcance de doble materialidad. Este concepto da prioridad a los asuntos según su impacto en los grupos de interés y en la empresa. Esto se debe a que la información financiera y no financiera están estrechamente relacionadas, y los factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG) están influyendo cada vez más en el desempeño financiero de las organizaciones, permitiendo reconocer los impactos, así como los riesgos y las oportunidades del negocio.

1 ConTREEbute S. A. S.

El resultado de estas actividades estableció una hoja de ruta sobre los asuntos ASG que son prioritarios para la gestión estratégica y un enfoque eficiente en Enka, como factores clave para definir adecuadamente las prioridades en términos de sostenibilidad y, para visualizar y gestionar los posibles efectos que puedan alterar el curso normal de los negocios y los efectos que el desarrollo de las actividades de la compañía puede generar sobre los grupos de interés. Todo ello, tomando en cuenta los riesgos y las oportunidades que puedan surgir, además de los impactos.

La identificación de los asuntos aplicables al sector de Enka se basó en un análisis de varias fuentes que ofrecen referentes para la industria en la que se desempeña la compañía, tales como:

- Marcos internacionales que aportan orientación a nivel mundial sobre la sostenibilidad y sus buenas prácticas: Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Pacto Global de las Naciones Unidas (UNGC, por sus siglas en inglés) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Marcos sectoriales que facilitan la identificación de los impactos y temas relevantes en términos de sostenibilidad específicos por industria, como Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI).
- Empresas referentes para la compañía a nivel nacional e internacional, a fin de identificar impactos y temas estratégicos relevantes para el desarrollo de sus negocios en la industria.
- Documentación interna, entre la que se encuentra el análisis de materialidad realizado en 2021, informes de sostenibilidad pasados y los análisis de riesgos de la compañía, para identificar los impactos clave que se vienen gestionando para el desarrollo del negocio.
- Los grupos de interés consultados fueron directivos de la compañía, accionistas, empleados, proveedores, clientes, comunidad, entidades financieras, agremiaciones y red de reciclaje.

Una vez estudiadas las fuentes, se elaboró una lista preliminar de diecisiete (17) asuntos para integrar la materialidad de la compañía, reconocidos como los que influyen en el valor de la empresa, que pueden incidir en el logro de los objetivos estratégicos, en el rendimiento financiero y generar impactos ASG en los grupos de interés.

Con el objetivo de analizar y otorgar prioridad a estos temas, se llevaron a cabo diversas iniciativas de consulta a las partes interesadas, como encuestas y talleres; además, se realizó la revisión de documentos internos, acciones que permitieron obtener una visión amplia de cómo los grupos de interés perciben las actividades de la compañía desde distintos enfoques, como su impacto en el medio ambiente y en la sociedad.

Los datos surgidos de las consultas y la revisión de documentos realizada se ubicaron en una matriz de materialidad cuya facilidad gráfica permite visualizar y ubicar los diecisiete (17) temas inicialmente identificados, según su importancia para todas las instancias consultadas.

Información material identificada

Analizados los resultados y la ubicación de los temas preliminares en la matriz, se obtuvo que de los diecisiete (17) temas identificados preliminarmente, ocho (8) corresponden a asuntos materiales y nueve (9) son asuntos que requieren una gestión eficiente:

Matriz de materialidad

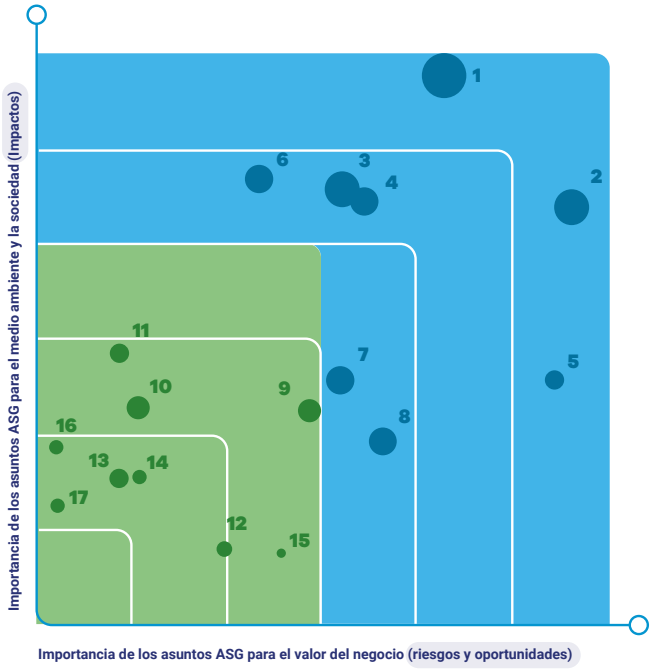

Aspectos materiales:

Se refiere a aquellos asuntos que deben gestionarse de manera prioritaria para generar impactos significativos en el desempeño financiero y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa.

1. Economía circular
2. Crecimiento rentable y sostenible
3. Protección del agua
4. Cambio climático y gestión energética
5. Calidad del talento humano
6. Innovación sostenible
7. Clientes, calidad y seguridad del producto
8. Ética, transparencia y cumplimiento

Aspectos de gestión eficiente:

Se refiere a aquellos asuntos que se han gestionado de forma adecuada y requieren un monitoreo y seguimiento constante con el fin de optimizar procesos, aumentar la productividad y maximizar el valor por medio de una gestión responsable.

9. Gestión de la cadena de abastecimiento
10. Gestión de residuos de la operación
11. Gestión de la calidad del aire
12. Gobierno corporativo
13. Protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas
14. Seguridad y salud de empleados y contratistas
15. Ciberseguridad y privacidad de la información
16. Desarrollo de comunidades
17. Diversidad, equidad e inclusión

En la actualización de los asuntos materiales se destaca, respecto a la materialidad anterior, que los grupos de interés consultados evidenciaron una diferenciación en los temas ambientales y sus impactos, cobrando más relevancia para ellos en el ejercicio actual. La selección se basó en que, en el contexto de la materialidad de 2021, los grupos de interés tenían altas expectativas sobre cómo la compañía iba a gestionar los temas ambientales en general. Hasta ahora, estos grupos han mostrado un cambio en su enfoque, esperando que la compañía tenga una visión desagregada de estos temas, y exigen una mirada más específica en áreas como la protección del agua, la gestión de la calidad del aire y la protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, así como cambio climático y gestión energética.

Especialmente en lo que respecta a la protección del agua, los grupos de interés consideraron que este recurso es crucial para el desarrollo de las actividades de la compañía y demanda una mayor atención. Esto, aunado a la gestión de la calidad del aire y la protección de la biodiversidad, que, si bien son temas de gestión eficiente, también aparecen como factores ambientales relevantes. Así mismo, se identifica como un nuevo tema material "clientes, calidad y seguridad del producto", uniendo estos dos temas que se encontraban separados en la materialidad anterior; esto, debido a que el objetivo central de generar un producto de calidad y seguro es el cliente; por ende, las estrategias se complementan y apuntan hacia la misma meta. Es así como el tema de clientes se desprende del tema de cadena de abastecimiento, pues en este último se reconoce la existencia de una relación funcional de provisión de insumos que es estable desde un punto de vista de riesgos y oportunidades para el negocio.

Otros temas como alianzas y fortalecimiento sectorial, y gestión de riesgos, pese a que no se identifican expresamente dentro de la nueva materialidad, son funciones transversales que permean toda la operación.

Razones que sustentan la materialidad

Los resultados de la actualización de los asuntos materiales de Enka que surgieron del ejercicio con enfoque de doble materialidad descrito, reflejan las expectativas de los grupos interesados y los comparan con la visión estratégica de la empresa, para comprender y abordar los impactos que afectan al negocio desde y hacia el exterior.

Se entiende que los temas materiales representan los principales impactos, ya sean positivos o negativos, de la compañía sobre su entorno (medio ambiente y sociedad), así como los principales riesgos y oportunidades para el valor y la sostenibilidad financiera del negocio, y tienen una influencia significativa en la relación con los grupos de interés más estratégicos del negocio. Como resultado, requieren una gestión prioritaria y una divulgación continua.

Por otro lado, los aspectos de gestión eficiente, aunque también son relevantes para la organización y sus grupos de interés, son asuntos que se han gestionado de manera adecuada o están en una etapa inicial en la que aún no se requieren esfuerzos adicionales, pero sí supervisión constante. Se entrega información de dichos temas en el siguiente capítulo.

Cambios materiales por criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo

Se presentan los principales avances e iniciativas en términos ambientales, sociales y de gobernanza corporativa que la compañía ha implementado durante el último trimestre del período del informe, relacionados con la actualización de su materialidad, en los que se describe en detalle cada uno de los aspectos que componen la materialidad de Enka, junto con las iniciativas que facilitarán este trabajo:

Criterios ambientales

1. **Economía circular.** Estrategias de reducción de residuos y aprovechamiento en todo el ciclo de vida del producto, promoviendo la innovación para el ecodiseño de productos. Además, comprende acciones encaminadas a la adecuada gestión de la red de reciclaje y de quienes la integran.
   - Reciclaje
   - Acompañamiento normativo
   - Promoción de la circularidad y el ecodiseño
   - Trazabilidad del plástico
   - Gestión de la red de reciclaje

2. **Protección del agua.** Gestión de impactos relacionados con el agua desde el uso racional y eficiente hasta su adecuado vertimiento. Incluye acciones para el cuidado y la protección de cuencas cercanas para garantizar disponibilidad para el funcionamiento de las operaciones de la compañía sin afectar su uso a la comunidad.
   - Disponibilidad hídrica
   - Protección de cuencas
   - Uso eficiente y racional del agua en la cadena de valor
   - Vertimientos (contaminación del agua)
   - Normatividad de valor agregado

3. **Cambio climático y gestión energética.** Programas para prevenir, reducir y mitigar las emisiones de gases efecto invernadero, así como estrategias para la compensación y adaptación a los efectos del cambio climático y la gestión de sus riesgos y oportunidades. Compromiso para transitar a energías más limpias y renovables, para contribuir a una operación más eficiente y sostenible energéticamente.
   - Mitigación y adaptación al cambio climático
   - Emisiones GEI
   - Huella de carbono de producto
   - Compensación huella de carbono
   - Transición energética
   - Eficiencia energética

4. **Gestión de residuos de la operación.** Prácticas y procesos implementados para manejar de manera responsable y sostenible los residuos generados durante la operación, incluyendo acciones para su generación, tratamiento y disposición final.

- Contaminación de suelos y subsuelos
- Mitigación y prevención de derrames
- Disminución y/o aprovechamiento de residuos o productos desechados
- Cumplimiento legal
- Venta o disposición final

5. **Gestión de la calidad del aire.** Estrategias y medidas para evaluar, controlar y mejorar la calidad del aire en y alrededor de las operaciones, mitigando la emisión de contaminantes atmosféricos y garantizando el cumplimiento de normativas ambientales para proteger la salud pública y el medio ambiente.
   - Material particulado y otros gases
   - Control y monitoreo de emisiones (diferentes a las GEI)

6. **Protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.** Protección de los ecosistemas y hábitats naturales, contribuyendo a la sostenibilidad de los océanos, reconociendo su importancia crítica para el equilibrio global del medio ambiente.
   - Cuidado de los océanos
   - Compromiso con la biodiversidad

Criterios sociales

7. **Calidad del talento humano.** Atracción y retención del recurso humano adecuado según las necesidades de la empresa, garantizando oportunidades de desarrollo y formación, y condiciones de bienestar laboral**.**
   - Bienestar y felicidad de los empleados
   - Empleados competentes (formación y desarrollo)
   - Compromiso
   - Atracción y fidelización del talento clave
   - Libertad de asociación y negociación

8. **Seguridad y salud de empleados y contratistas**. Garantizar la seguridad y salud en el trabajo basándose en una cultura de prevención y autocuidado, en la que prima la vida, la integridad y la salud de colaboradores y contratistas.
   - Prevención y gestión de incidentes y accidentes
   - Prevención de enfermedades laborales
   - Gestión de riesgos psicosociales

9. **Desarrollo de comunidades.** Fortalecer el relacionamiento y la confianza con la comunidad local, buscando su desarrollo y bienestar impulsando iniciativas como generación de empleo, programas de educación y sensibilización, entre otros.
   - Educación y sensibilización
   - Generación de empleo local
   - Desarrollo local
   - Relacionamiento cercano con la comunidad

10. **Diversidad, equidad e inclusión.** Políticas, prácticas y culturas organizativas que promuevan un ambiente laboral inclusivo y respetuoso, que valore la diversidad y se rechace cualquier tipo de discriminación y acoso.
    - Tolerancia cero ante la discriminación y el acoso
    - Equidad e igualdad de género
    - Inclusión minorías

Criterios de gobierno corporativo

11. **Crecimiento rentable y sostenible.** Logro de objetivos económicos de la organización, solidez financiera y continuidad del negocio, incluyendo el crecimiento de las utilidades, aumento en la competitividad y el retorno sobre la inversión.
    - Competitividad
    - Productividad
    - Continuidad del negocio
    - Estrategia fiscal

12. **Innovación sostenible.** Tecnologías e iniciativas de investigación e innovación que garanticen procesos ecoeficientes para obtener productos con la mejor calidad. Incluye acciones para agilizar procesos con mayor eficiencia y productividad.
    - I+D+i en procesos y productos
    - Nuevos productos
    - Propiedad intelectual
    - Inversión en I+D+i
    - Eficiencia y productividad en los procesos - Automatización

13. **Clientes, calidad y seguridad del producto.** Promoción de las mejores prácticas con los clientes, entendiendo sus intereses y expectativas y respondiendo de manera oportuna a sus requerimientos mediante los canales idóneos, entregando así experiencias satisfactorias y asegurando la calidad, inocuidad y seguridad del producto.
    - Posicionamiento, reputación y cuidado de la marca
    - Satisfacción del cliente
    - Respuesta a expectativas de mercado
    - Canales de comunicación con clientes
    - Gestión de PQRS relacionados con el producto
    - Certificaciones, registros y sistemas de gestión
    - Seguridad en cadena física internacional

14. **Ética, transparencia y cumplimiento.** Comportamiento ético en todas las esferas organizacionales a través de diferentes mecanismos, a fin de prevenir actuaciones ilícitas o antiéticas y establecer relaciones de confianza con los grupos de interés.
    - Anticorrupción
    - Cultura ética
    - Canales de denuncia

- Reputación corporativa
- Antilavado de dinero

15. **Gestión de la cadena de abastecimiento.** Adquisición de bienes y servicios bajo principios sociales y ambientales que generen beneficios a la cadena de valor y a la organización, fomentando mecanismos y buenas prácticas de sostenibilidad, para una adecuada gestión de los riesgos existentes y potenciales.
    - Abastecimiento sostenible
    - Generación capacidades ASG
    - Gestión en riesgos de abastecimiento
    - Normatividad

16. **Gobierno corporativo.** Procesos de control y dirección de la compañía que permitan la adecuada toma de decisiones, soportadas en reglas claras, para generar confianza entre los accionistas y la estructura de gobierno corporativo de la compañía para minimizar riesgos sancionatorios y reputacionales, lo que genera valor para las partes interesadas.
    - Estructura de gobernanza
    - Buenas prácticas de gobierno (diversidad, independencia, remuneración y votación)
    - Continuidad de negocio
    - Políticas contables y rendición de cuentas

17. **Ciberseguridad y privacidad de la información.** Protección de los sistemas de información, los datos personales de los grupos de interés y la infraestructura tecnológica que soportan las operaciones de la empresa, mediante una adecuada gobernanza y una cultura empresarial alrededor del tema**.**
    - Tratamiento de datos personales (protección de ellos)
    - Gestión de la información
    - Gobernanza y cultura en la gestión de información

c. Cambios materiales prácticas de sostenibilidad e inversión responsable

- No se presentaron cambios materiales de la información reportada en el capítulo de análisis de gobierno corporativo con corte al 31 de diciembre de 2024 en comparación con el corte al fin del ejercicio a diciembre 31 de 2023.
- No se presentaron cambios materiales en las prácticas, los procesos, las políticas y los indicadores en relación con los criterios sociales y ambientales, incluidos los climáticos, con corte al 31 de diciembre de 2024 en comparación con el corte al fin del ejercicio a diciembre 31 de 2023.

enka

www.enka.com.co